

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

Informe de gestión y sostenibilidad

2024



BOLSA
MERCANTIL
DE COLOMBIA



Mensaje de la junta directiva y la administración

Estimados accionistas:

El 2024 fue un año particularmente desafiante por el entorno económico y por los esfuerzos dedicados a transformar el negocio y la operación de la Bolsa. Los resultados reafirman no solamente el compromiso que tenemos con los objetivos de la estrategia, sino que también ratifican la importancia de alcanzar nuestras metas.

Basados en el modelo de innovación y gestión de proyectos, conocido como La Factoría, nos dedicamos a fortalecer los nuevos

productos que buscan consolidar la ruta de diversificación de ingresos, como un pilar clave para el crecimiento e impulso de soluciones que fortalecen el tejido empresarial y generan oportunidades para todos los colombianos.

De esta manera, en el frente de financiación no bancaria, evolucionamos el mercado de negociación de facturas con Atra-e, lo que permitirá que el *factoring* en Colombia alcance un nuevo nivel, transformando la compraventa de facturas electrónicas en una operación bursátil con mayor transparencia y liquidez. Igualmente, en 2024 empezamos

a ver la consolidación del registro de cesión de derechos económicos de contratos, que alcanzó un saldo de \$62,501 millones, lo que demuestra el valor de estas soluciones para facilitar el acceso a financiación.

La puesta en marcha del bróker de energía a través de nuestra filial Conexión Energética es otro hito clave, siendo una alternativa innovadora que responde a la creciente necesidad de poder suscribir contratos no estandarizados de energía, brindando mayor flexibilidad y eficiencia a los agentes del sector.



En paralelo, gracias todas las gestiones adelantadas en el 2024, aspiramos obtener en el 2025 el aval de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), para operar el mercado regulado de comercialización de energía, lo que ampliará nuestro impacto en el sector energético colombiano.

En cuanto al portafolio tradicional, a pesar de una leve contracción del 3.9% en los ingresos por registro de facturas, el dinamismo de otros segmentos nos permitió compensar esta disminución. Destaca el crecimiento del mercado de compras públicas, que experimentó un aumento del 14.9% en ingresos y alcanzó un volumen de \$2 billones en negociaciones. Además, en nuestro rol como Gestor del Mercado de Gas Natural, logramos un crecimiento del 23.7% en ingresos, reafirmando nuestra capacidad para generar confianza y eficiencia en

sectores clave de la economía. Mención especial merece el desempeño del Gestor en la situación coyuntural que atravesó el sector del gas natural colombiano: suministramos de manera permanente a todos los públicos la información clave para la correcta operación del mercado, la continuidad de la prestación del servicio y la formulación de políticas públicas y de regulación.

Todos estos avances se reflejan en un EBITDA de \$36,994 millones, un dividendo \$403 por acción, un margen neto de 25.5%, un ROE del 27.5% y un ROIC del 24.6%. Más allá de las cifras, estos resultados evidencian la capacidad de generar valor a nuestros accionistas, la solidez de la estrategia y la confianza que los actores del mercado depositan en la Bolsa Mercantil, respaldada en un sólido gobierno corporativo.

En el marco del compromiso por la modernización y la eficiencia, implementamos *Oracle Fusion Cloud*, un ERP de clase mundial que optimiza los procesos financieros y administrativos y reduce riesgos operativos. También avanzamos en el plan estratégico de seguridad de la Información y ciberseguridad (PESI), cuyo despliegue inició en 2024, fortaleciendo la confiabilidad y solidez de nuestra operación.

El reconocimiento de la ANDI al ubicarnos en el puesto 69 del Ranking de Innovación Empresarial reafirma el posicionamiento que estamos alcanzando como referente de transformación. Este logro es un reflejo del esfuerzo de nuestro equipo, que trabaja incansablemente para diseñar soluciones que generen valor a través de nuestra oferta de productos y eficiencias de nuestros procesos.

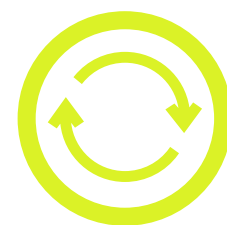
Nuestros colaboradores viven oportunidades de crecimiento profesional que nos permiten diseñar rutas de sucesión, crear planes de carrera y proporcionar

herramientas necesarias para el desarrollo personal. Hemos visto crecer a nuestro equipo y nos llena de orgullo saber que nos sigue considerando un gran lugar para trabajar, reflejado en una reducción en nuestra tasa de rotación.

La confianza y el diálogo con nuestros aliados también han sido clave en este proceso. A través de “Punto de encuentro”, fortalecimos el relacionamiento con las sociedades comisionistas, promoviendo un espacio de construcción conjunta y entendimiento que nos permite afianzar el valor que damos a los participantes del mercado.

Finalmente, el compromiso social se mantuvo firme. Gracias al apoyo de ustedes, nuestros accionistas, continuamos respaldando a las fundaciones Fútbol Pazífico, Formemos y Sociedad Portuaria de Buenaventura, impulsando la educación, el bienestar y las oportunidades de niños y jóvenes en comunidades vulnerables.





Cerramos el 2024 con la certeza de que nuestra capacidad para conectar oportunidades, generar confianza y habilitar el desarrollo empresarial, seguirá siendo el motor que impulse nuestro crecimiento en los próximos años. En el 2025, trabajaremos con determinación para consolidar nuestra posición como el aliado estratégico que transforma el acceso a los mercados, facilita la financiación y fortalece la competitividad del país.

**Agradecemos su
confianza y respaldo.
Sigamos construyendo
juntos el futuro de la Bolsa
Mercantil de Colombia.**

Atentamente,

Sergio Villamizar Ortiz
Presidente Junta Directiva

María Inés Agudelo Valencia
Presidente Bolsa Mercantil de Colombia



Conoce la Bolsa Mercantil de Colombia

Somos la única bolsa de productos y servicios del país, sociedad anónima listada en la Bolsa de Valores de Colombia y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Desde 1979, hemos trabajado para conectar oportunidades con soluciones que impulsen el desarrollo del sector productivo. Nuestros inicios se dieron con la creación de la Bolsa Nacional Agropecuaria (BNA), que nació con el propósito de apoyar y facilitar los mercados de productos agropecuarios.

En 2002, una vez ajustada la normativa, pasamos a ser vigilados

por la Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera de Colombia. Iniciamos así nuestra operación bursátil con la misión de brindar acceso y oportunidades a sectores clave del país a través de la creación de mercados eficientes, seguros y transparentes que conectan a compradores y vendedores e impulsan la financiación no bancaria.

En 2010 cambiamos la razón social a Bolsa Mercantil de Colombia y aprovechando la ampliación del ámbito de actuación, en 2015 asumimos la gestión del mercado de gas natural, optimizando la infraestructura de suministro y

promoviendo la transparencia y objetividad en este sector.

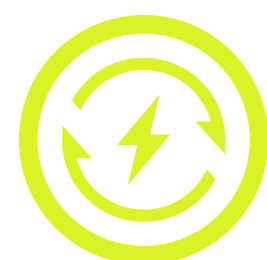
En 2022, nos convertimos en grupo empresarial con la creación de Conexión Energética, una filial que nos permite diseñar mecanismos innovadores de comercialización de energía eléctrica, ampliando el impacto de nuestra gestión en la vida de los colombianos. También ampliamos el ámbito de operación al profundizar la financiación no bancaria creando productos nuevos que facilitan la financiación de capital de trabajo y la negociación de facturas electrónicas, todo bajo la sombrilla de operaciones bursátiles.

Hitos

Atra-e

Mercado bursátil de facturas

Lanzamos Atra-e, el mercado bursátil de facturas electrónicas, como evolución del mercado de negociación de facturas puesto en operación en 2023. Este mercado, vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, dinamiza el factoring en Colombia al conectar a proveedores, inversionistas y pagadores en un ecosistema diseñado para generar valor y seguridad y crecimiento.



Bróker de energía

Lanzamos el bróker de energía, un servicio creado por Conexión Energética en respuesta a la necesidad de suscribir contratos no estandarizados de energía, disponible para los agentes del sector incluyendo grandes consumidores en el mercado no regulado.



ERP

Reemplazamos el software contable con la implementación de Oracle Fusion Cloud, un ERP (enterprise resource planning) de talla mundial, que nos permitirá optimizar de manera integral los procesos financieros reduciendo la exposición a riesgos operativos asociados a la realización de tareas manuales. Además, contribuirá a la generación de información con mayor rapidez y confiabilidad.



TOP 100 de innovación empresarial

Alcanzamos el puesto 69 a nivel nacional en el ranking de innovación empresarial 2024 de la ANDI y formamos parte del top 100 del primer informe anual de Colombia Innova.



Implementamos el programa para la eficiencia operacional FOCUS, a través del cual definimos una ruta de eficiencia orientada a cumplir la estrategia corporativa al 2026, así como las metas establecidas para el 2024.

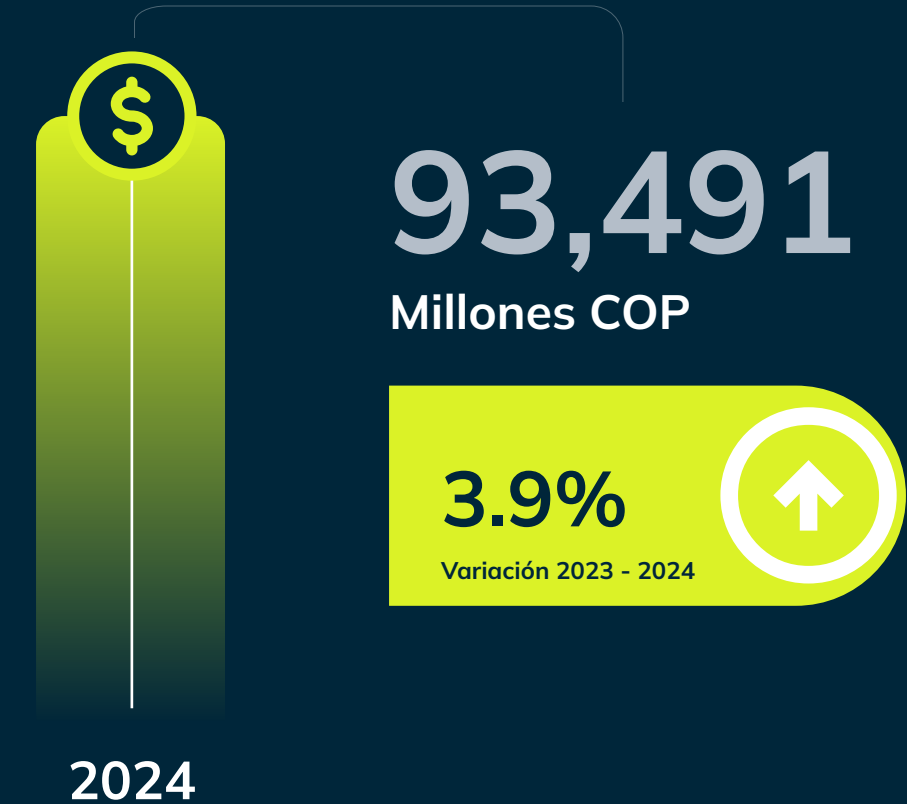
Sellos, certificaciones y adhesiones



Pacto Global
Red Colombia

Principales resultados 2024

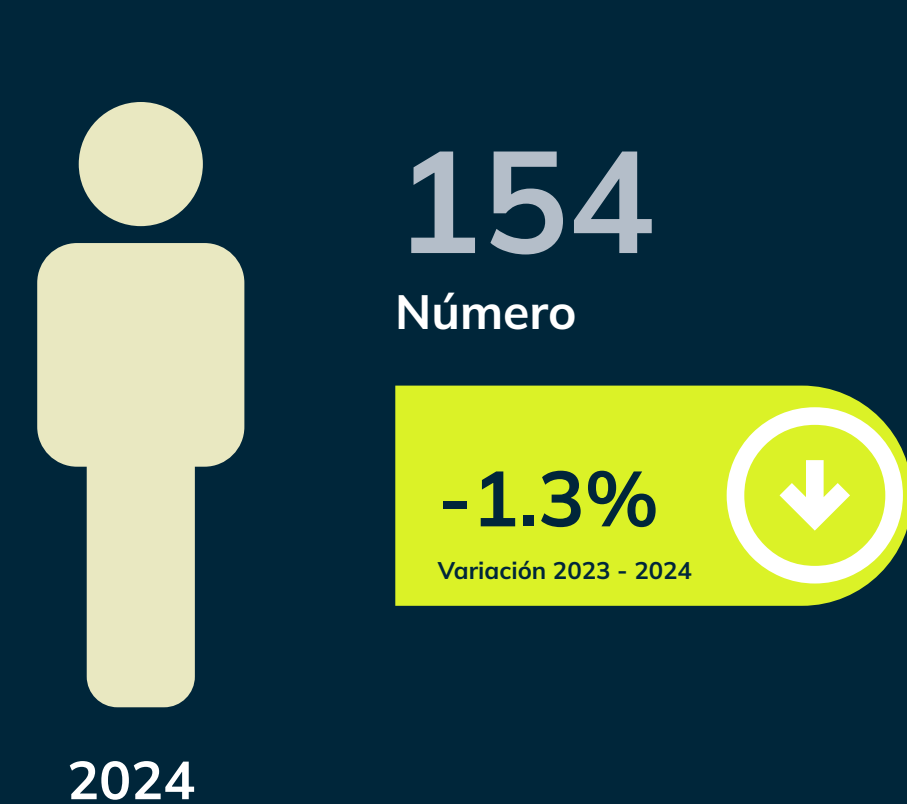
Ingresos



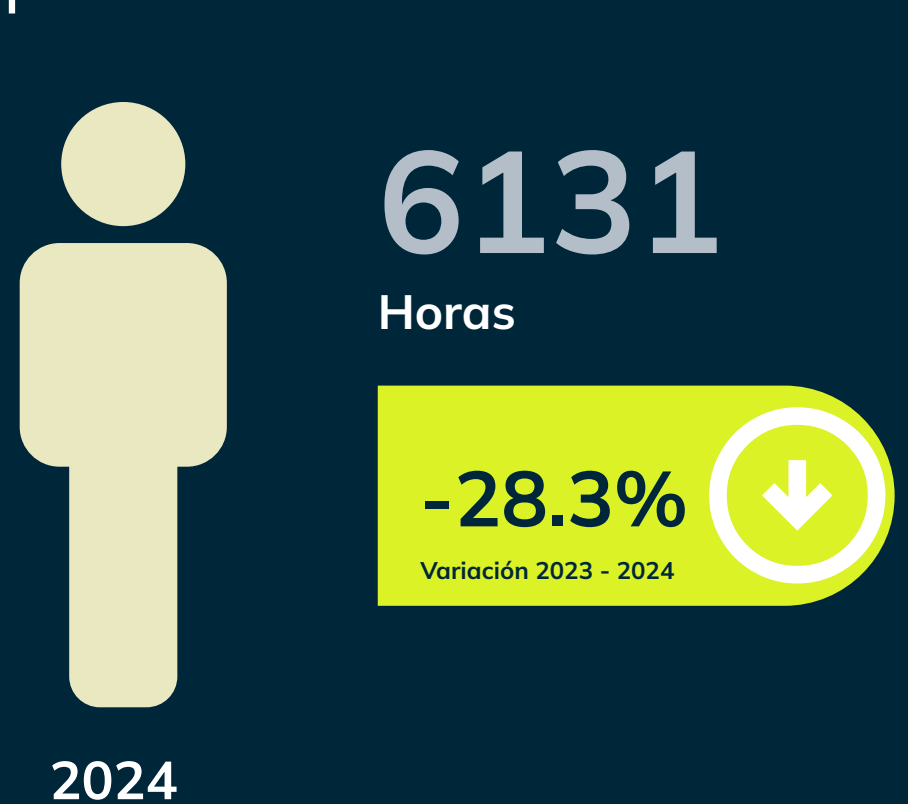
Utilidad neta



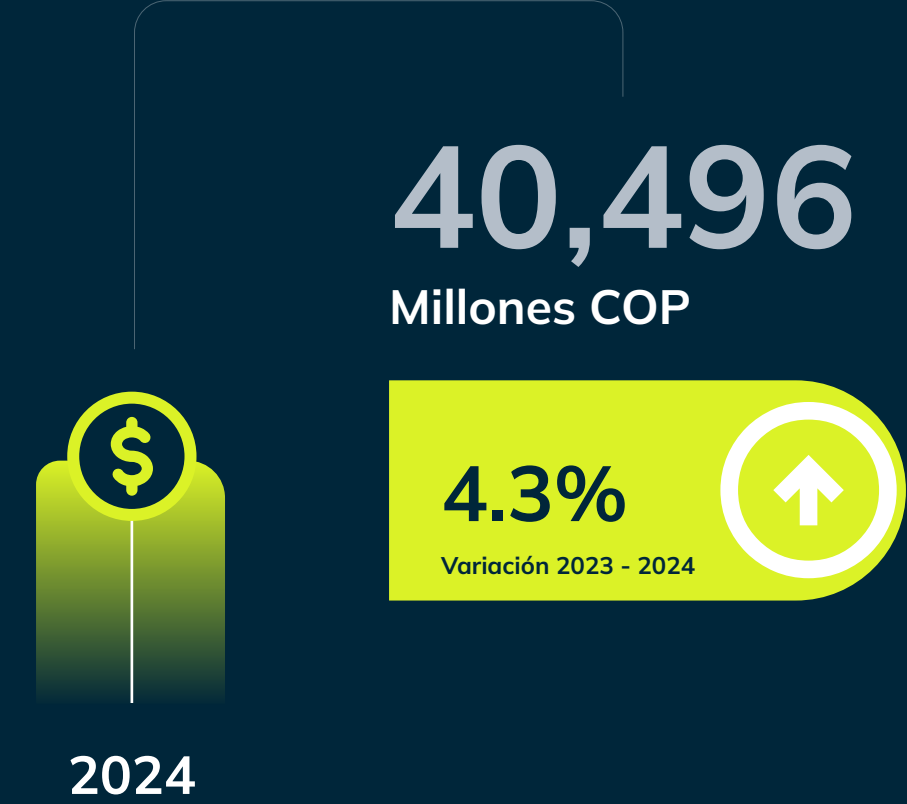
Colaboradores directos



Horas de formación por colaborador



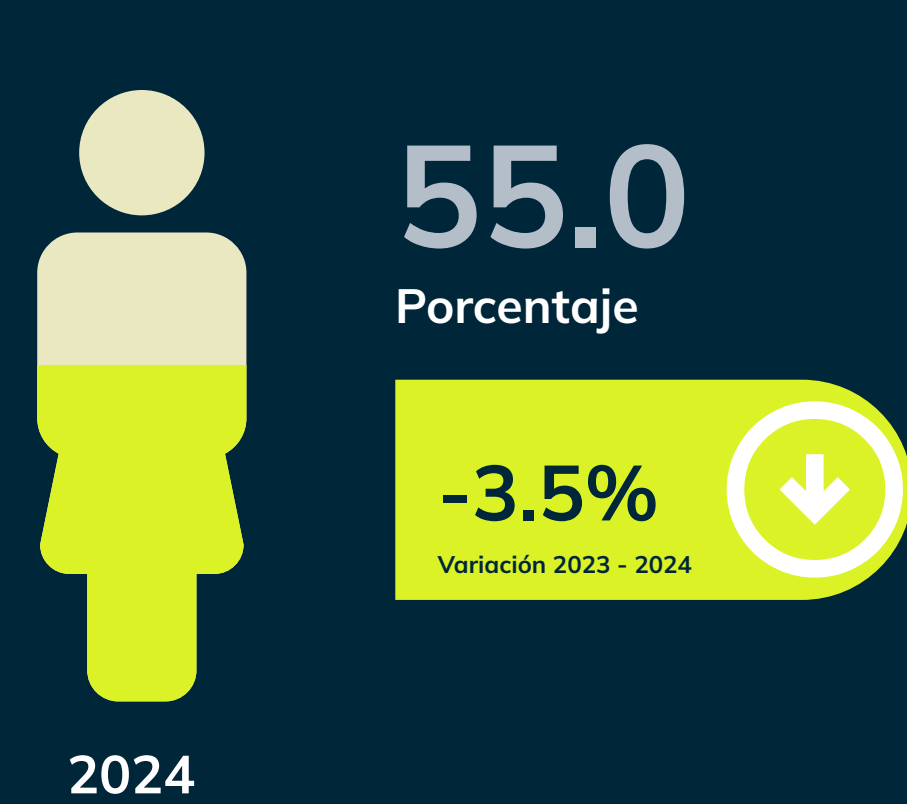
EBITDA



Utilidad por acción



Mujeres en la organización



01

02

03

04

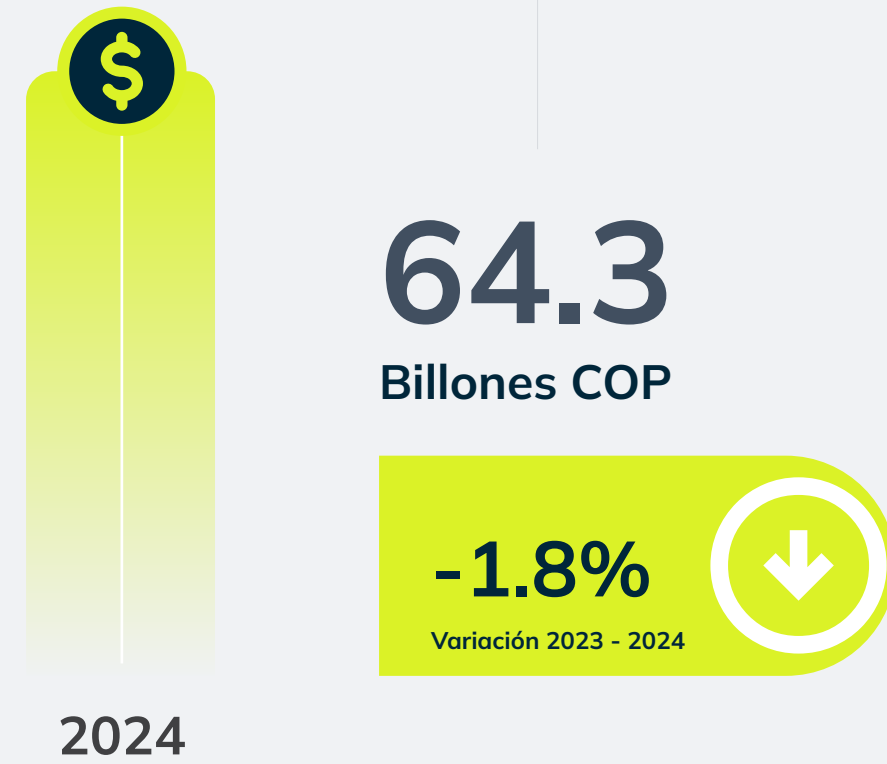
05

Anexos

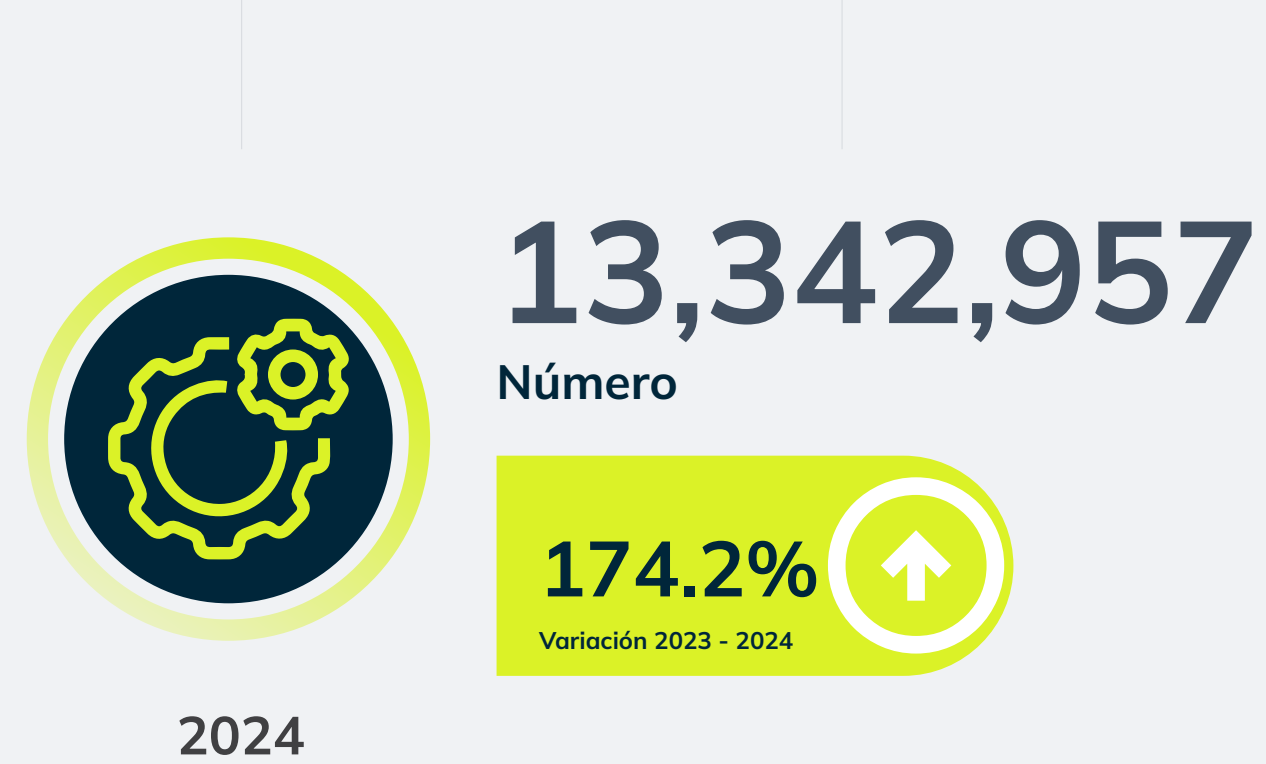
Magnitud de negocios celebrados en la Bolsa Mercantil

Registro de facturas

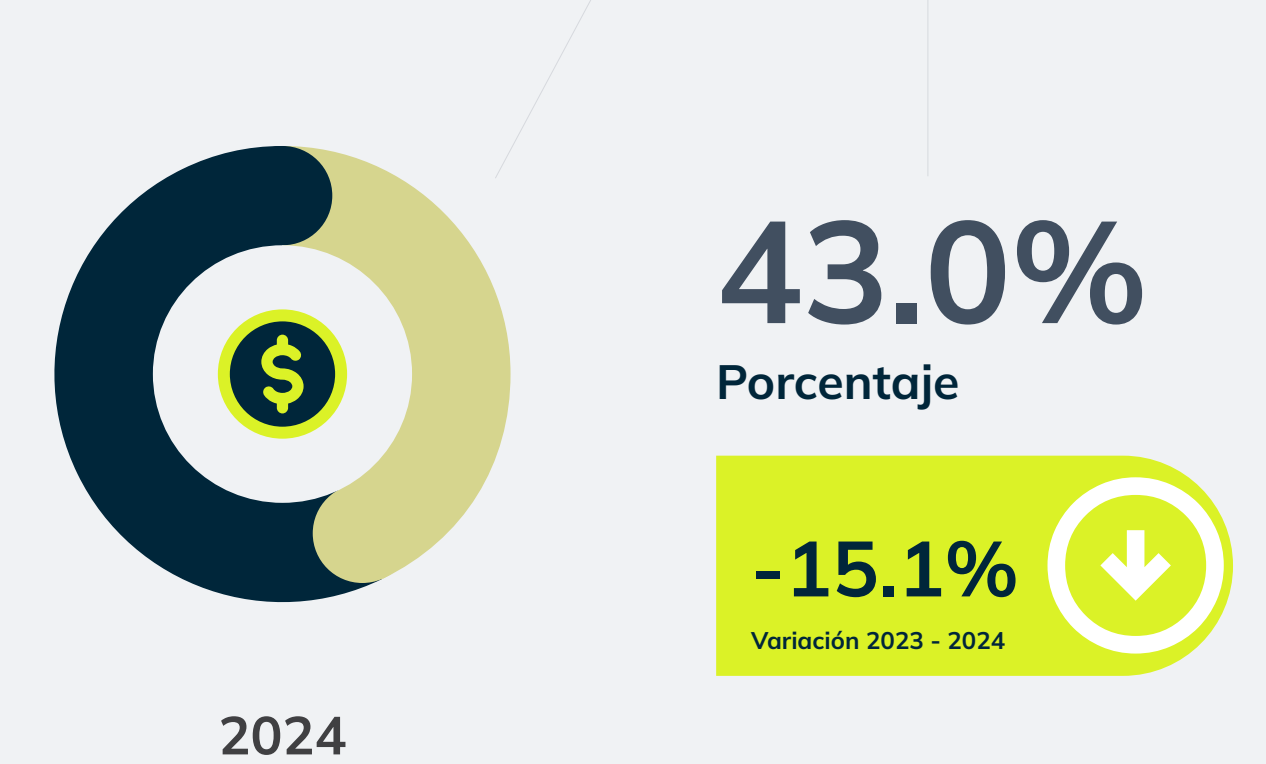
Volumen registrado



Operaciones realizadas



Participación en PIB agropecuario



Mercado de compras públicas

Volumen negociado

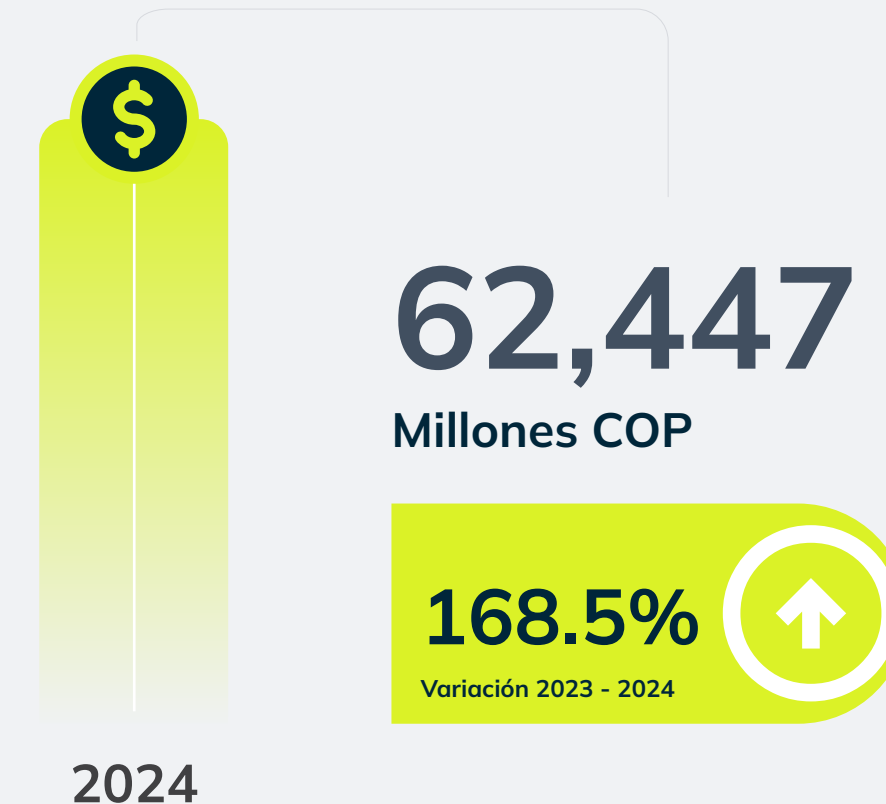


Operaciones realizadas

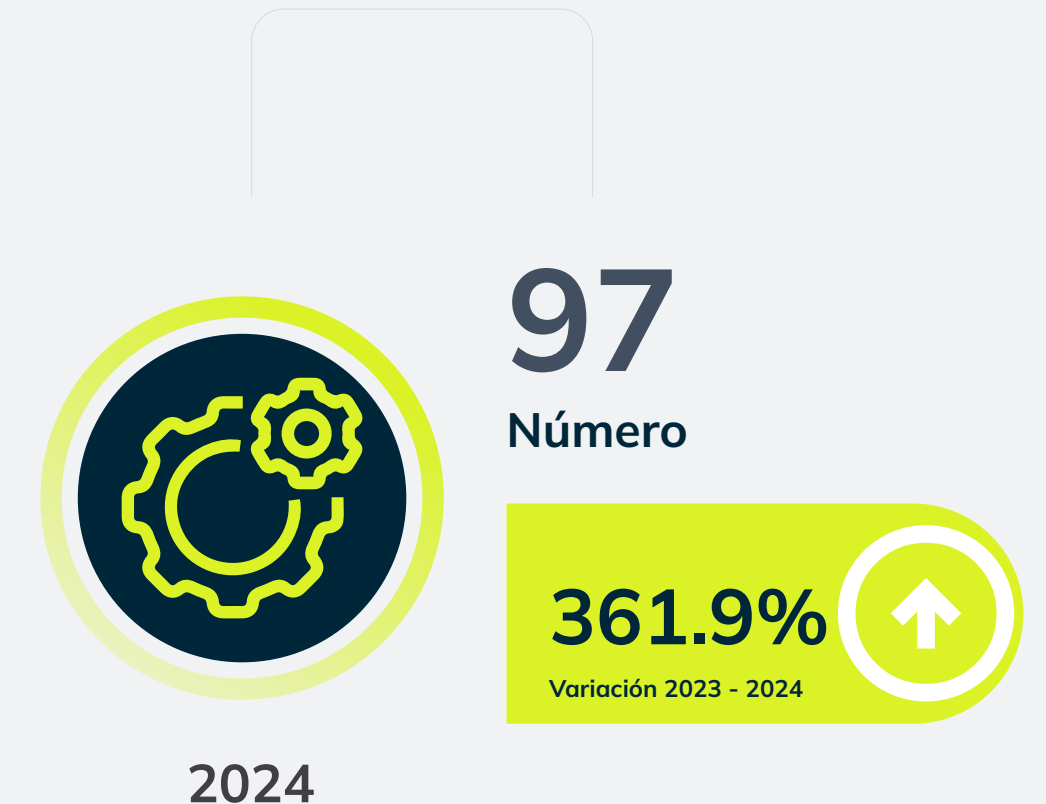


MERCOP - Mercado de compras privadas

Volumen negociado



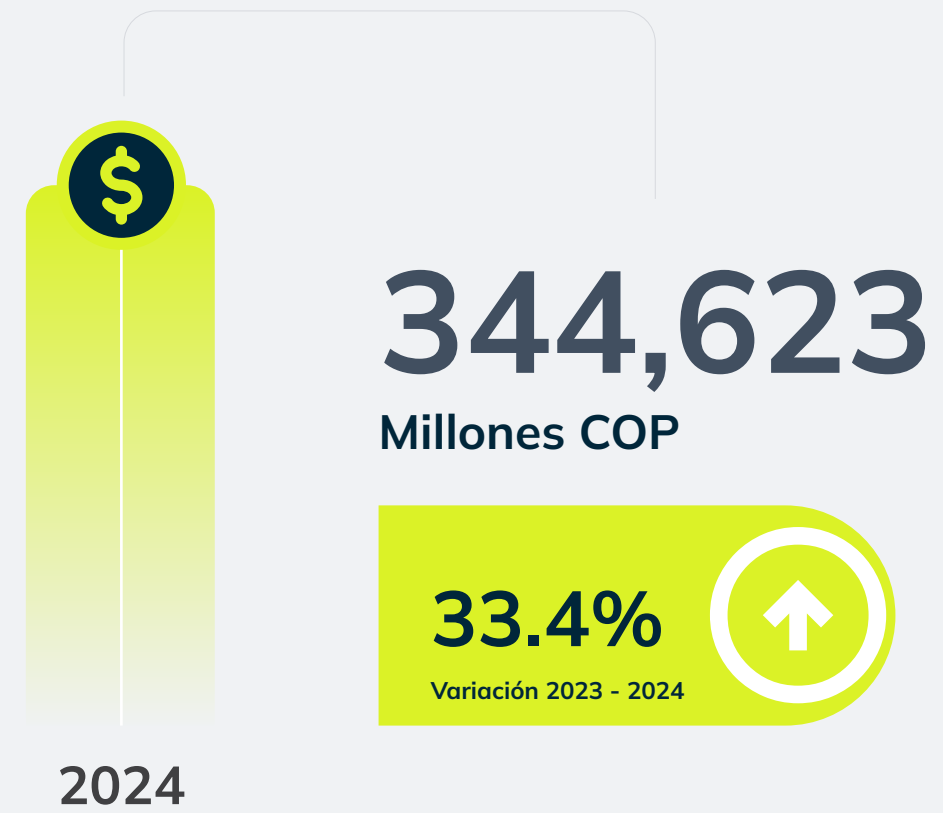
Operaciones realizadas



Magnitud de negocios celebrados en la Bolsa Mercantil

OIG - Órdenes irrevocables de giro

Volumen Registrado



Cesiones OIG

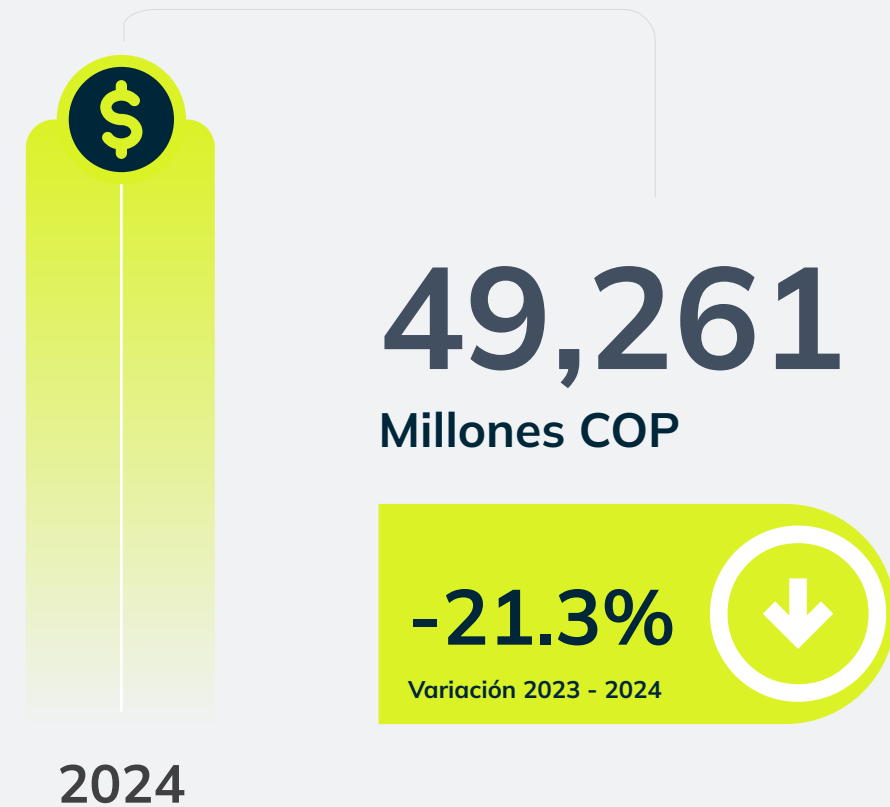


Operaciones realizadas

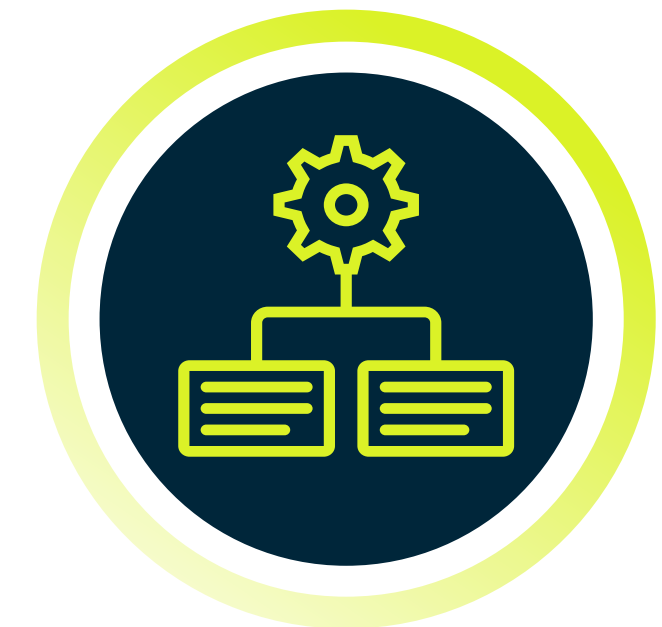


Repos sobre CDM

Volumen financiado



Operaciones realizadas



01

02

03

04

05

Anexos

Magnitud de negocios celebrados en la Bolsa Mercantil

SIMM - Registro de cesión de derechos económicos

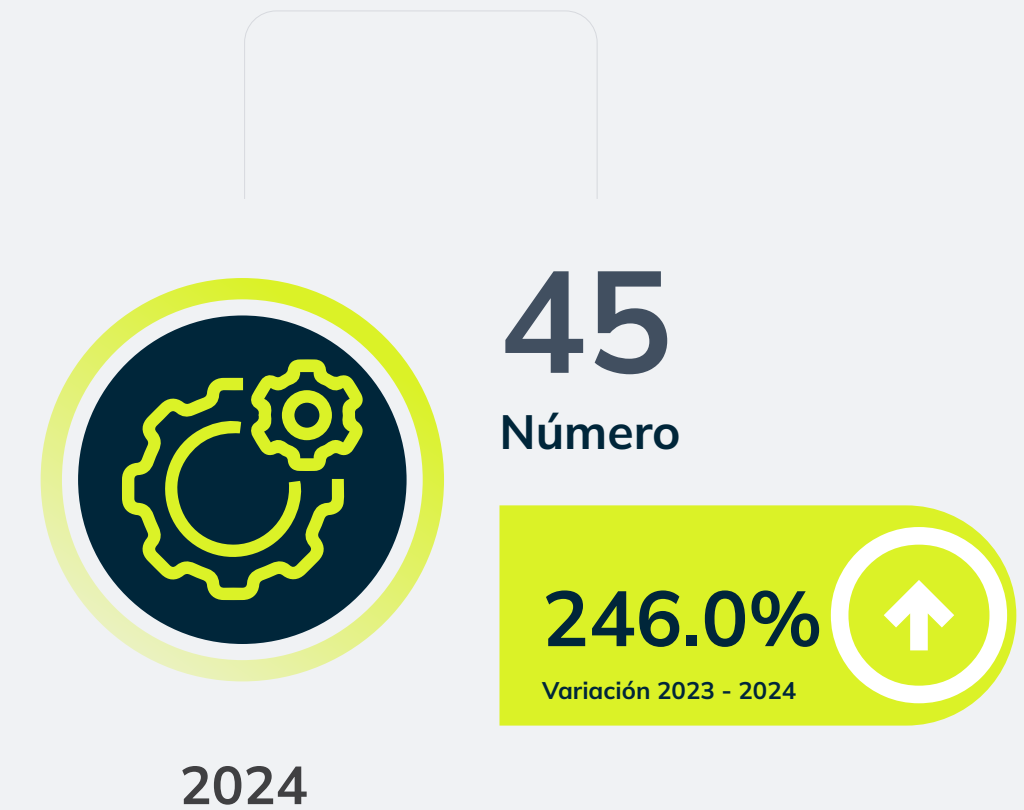
Volumen Registrado



Adiciones



Operaciones realizadas



ATRA-E - Mercado bursátil de facturas

Volumen negociado



Operaciones realizadas



01

02

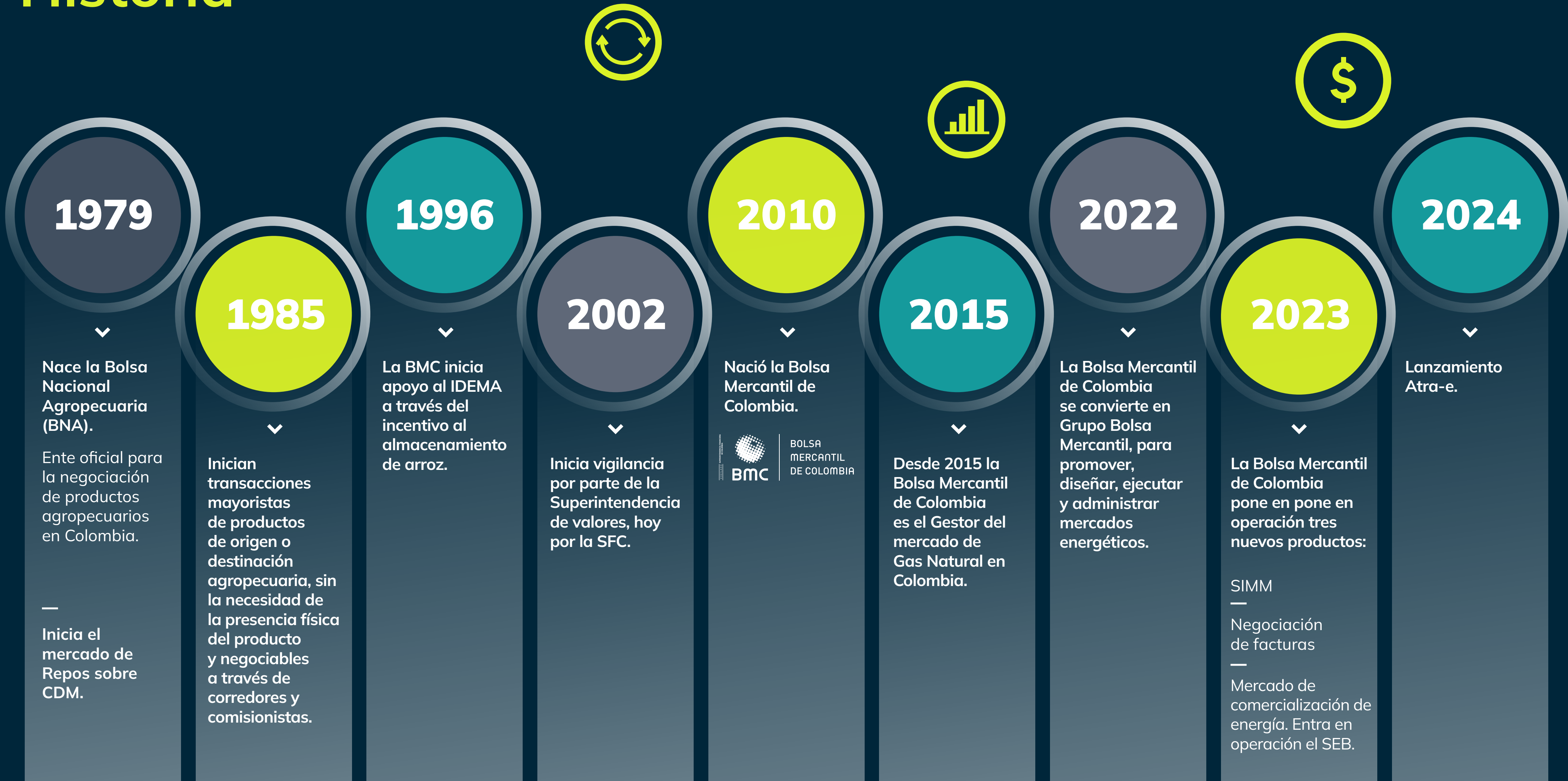
03

04

05

Anexos

Historia

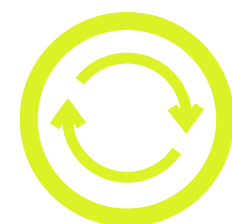


Como equipo innovador y aliado del desarrollo, seguimos creando caminos para que el trabajo del campo, la industria y el sector público no solo funcione, sino que prospere, asegurando un mejor futuro para todo.





Nuestras plataformas, productos y servicios

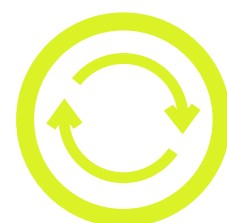


Creamos más de una posibilidad para conectar al país con lo que necesita, sustentados en nuestra licencia bursátil, que nos hace únicos.



La operación de la Bolsa está pensada para facilitar negocios seguros, financiación, inversiones y acceso ágil a productos y servicios que impulsan la vida de las personas y propician caminos eficientes para el uso de los recursos.

- ✓ **Plataforma de negociación:** permite vender y comprar títulos valores, valores, productos y servicios de características técnicas uniformes de manera segura, eficiente y confiable.
- ✓ **Plataforma de registro:** permite registrar contratos, valores, títulos, derechos y servicios, bienes, productos, commodities y derivados, facilitando el desarrollo de mercados y la agregación y administración de información.
- ✓ **Plataforma de compensación y liquidación:** garantizamos la liquidación eficiente de los negocios por medio del cumplimiento objetivo, público, imparcial y claro de las obligaciones pactadas en las operaciones.



A través de estas plataformas ofrecemos un amplio portafolio de productos y servicios:

Financiación no bancaria e inversiones

-  Registro de facturas.
-  OIG, órdenes irrevocables de giro.
-  Repos sobre certificados de depósitos de mercancías (CDM).
-  SIMM, registro de cesión de derechos económicos de operaciones celebradas en el mercado mostrador.
-  Atra-e, mercado bursátil de facturas.

Mercados eficientes

-  Mercado de compras públicas.
-  Mercado de comercialización entre privados (Mercop).
-  Mercados energéticos:
 - Gestor del mercado de gas natural.
 - Mecanismo de comercialización de energía eléctrica y bróker de energía, atendidos desde la filial, Conexión Energética.

Además, administramos **programas públicos** de apoyo a la comercialización de productos agropecuarios principalmente del **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**.



Ver descripción de productos y principales resultados 2024 en capítulo: gestión del negocio, apartado “resultados de nuestros productos”.



¡Lo que nos hace únicos!

Como única bolsa de productos y servicios de Colombia, contamos con el principio de finalidad, el cual garantiza que los recursos de una operación aceptada por nuestro sistema de compensación y liquidación no pueden ser objeto de limitaciones de pago, medidas cautelares, embargos ni pueden ser afectados por procesos concursales o liquidatorios.





Sociedades comisionistas de bolsa, nuestras aliadas estratégicas

Compradores y vendedores cuentan con las sociedades comisionistas de bolsa quienes, a través de sus profesionales y en ejecución de un contrato de comisión, los representan para que puedan participar en nuestras plataformas.

Las sociedades y sus profesionales están bajo el control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, los profesionales especializados en el mercado están

certificados por el Autorregulador del Mercado de Valores en Colombia (AMV).

Por su parte, la Asociación de Comisionistas y Corredores de Bolsas de Bienes y Productos (ACBP) tiene el propósito de servir de canal de diálogo y distribución de información entre la Bolsa y las Sociedades Comisionistas, además de fomentar la solidaridad profesional de la comisión y del corretaje en Bolsa.



Conozca aquí las sociedades comisionistas de bolsa y la ACBP

Nuestro propósito y visión

Propósito

En la Bolsa Mercantil de Colombia contribuimos al desarrollo sostenible y generamos valor al país promoviendo, facilitando y administrando mercados eficientes y financiación no bancaria, a través de información, seguridad, conocimiento y tecnología.

Visión

En 2026, la Bolsa Mercantil de Colombia será la plataforma líder en financiación no bancaria del país, un actor clave en los mercados energéticos y creador de mercados eficientes, reconocida por la seguridad en sus transacciones, la generación de información oportuna y su gestión sostenible.

Valores y atributos

En la Bolsa Mercantil de Colombia actuamos bajo principios que orientan, de forma **íntegra** nuestras acciones y nos permiten establecer relaciones de confianza con los grupos de interés. Asumimos nuestros compromisos con **efectividad**, promoviendo una cultura organizacional que, desde la **empatía**, contribuye a la generación de valor. Todo esto sustentado en atributos de **autocontrol**, **innovación**, **gestión del cambio y sostenibilidad**.

En la Bolsa Mercantil
de Colombia somos



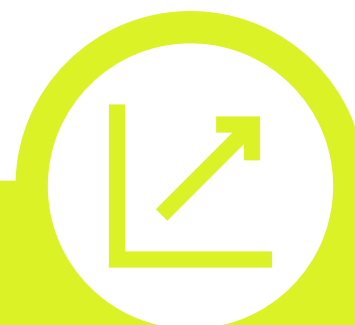
Estrategia corporativa

La diversificación, el crecimiento y la eficiencia son el foco de la estrategia. Cada una de nuestras acciones están dirigidas a lograr la creación de nuevos mercados mientras mantenemos el crecimiento de lo que ha sido tradicional en la Bolsa. Además, estamos continuamente

buscando la eficiencia y modernización de los procesos. Con esta mirada de futuro, hemos definido tres megas estratégicas al 2026, en línea con nuestro propósito y visión, como una muestra del compromiso con la sostenibilidad y la generación de valor a los grupos de interés.



Duplicar
ingresos al 2026
**\$116,679
millones**



**\$35,000
millones**
de los ingresos
totales para 2026
serán generados por
nuevos productos



Indicador de
eficiencia operacional
**inferior al
50% en
2026**



Doble materialidad

La integración estratégica de la sostenibilidad nos ha planteado cada vez retos mayores. Estamos convencidos de la importancia de la definición de materialidad como una herramienta que permite articular y visualizar los elementos centrales de la estrategia frente a un escenario de impactos, riesgos y oportunidades económicas, sociales, ambientales y climáticas.

Por su parte, un enfoque basado en la doble materialidad nos permite identificar los impactos que la organización genera en el medio ambiente y en la sociedad (que se conoce como materialidad de impacto), así como aquellos asuntos materiales que desencadenan efectos financieros para la organización. Esto incluye riesgos u oportunidades que influyen en los flujos de caja futuros y, por ende, en el valor de la organización (materialidad financiera).

Materialidad de impacto

En ese marco, el proceso de definición de materialidad inició en 2022 con la identificación, caracterización y priorización de nuestros grupos de interés, que hemos actualizado constantemente.

También incorporamos un análisis detallado del entorno que incluyó un benchmark con organizaciones pares y referentes del sector a nivel nacional e internacional, así como una exhaustiva revisión de todos los temas estratégicos de la Bolsa y de los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) abordados por los principales estándares internacionales, iniciativas sectoriales y compromisos del país.

Avanzamos rápidamente en la incorporación de estos principios en la estrategia, en particular en la definición del propósito y la visión, integrando la sostenibilidad como concepto transversal. Esto nos permitió consolidar un modelo estratégico que vincula los temas materiales desde la perspectiva de sostenibilidad identificados, con los cinco pilares estratégicos, los cuales, a su vez, están alineados con las tres megas estratégicas de la Bolsa Mercantil.

Materialidad financiera desde la perspectiva de sostenibilidad

En 2024, motivados por consolidar la integración consciente de la sostenibilidad en la estrategia y atendiendo los abordajes recomendados por la Superintendencia Financiera de Colombia, iniciamos un recorrido de comprensión y análisis del enfoque de doble materialidad, que nos permitió retomar el ejercicio de materialidad de impacto para articularlo a la materialidad financiera desde la perspectiva de sostenibilidad.

En este sentido, alineamos los temas materiales de sostenibilidad con la matriz de riesgos estratégicos y avanzamos en un análisis detallado de los posibles impactos en los estados financieros de la Bolsa derivados de temas ASG. Este ejercicio lo realizamos a partir de relacionar las principales fuentes de ingresos y su sensibilidad a los asuntos ambientales, sociales o de gobernanza.

En diciembre de 2024 finalizamos la recopilación y análisis de la información relevante para la definición de la materialidad financiera desde la perspectiva de sostenibilidad y en el primer semestre de 2025 construiremos la matriz de doble materialidad.



Pilares estratégicos

La estrategia corporativa se sustenta en cinco pilares estratégicos que guían las operaciones en los temas de gobernanza, gestión y transformación del negocio, equipo humano y gestión de grupos de interés.

En conjunto, estos pilares estratégicos agrupan los 23 asuntos materiales desde la perspectiva de sostenibilidad que identificamos en 2022 a partir de un análisis que involucró, entre otros, la visión estratégica, un diálogo con grupos de interés internos y externos, y una revisión de expectativas y requerimientos del entorno. Este ejercicio nos permitió avanzar en la integración transversal de la sostenibilidad.

El presente informe está organizado en cinco capítulos, cada uno asociado a los cinco pilares estratégicos y a los temas materiales relacionados, abordando de manera integral la gestión de la Bolsa Mercantil de Colombia y la de la filial, Conexión Energética.

Los resultados financieros se presentan de manera individual y consolidada, en ese sentido, los estados financieros individuales señalan la situación patrimonial y económica de la Bolsa y los estados financieros consolidados presentan los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, así como los flujos de efectivo de la Bolsa y Conexión Energética, como si fuesen los de una sola entidad.

En el anexo 3.1 y 3.2 se presentan los estados financieros individuales y consolidados respectivamente, y en el anexo 5 el informe especial de Conexión Energética como filial.



Pilares estratégicos (temas materiales de sostenibilidad)

Haga clic  para ir a los capítulos de este informe

- Buenas prácticas laborales
- Desarrollo de competencias técnicas y blandas

- Diálogo y relacionamiento con grupos de interés
- Alianzas estratégicas
- Comunicación estratégica
- Gestión de proveedores
- Promoción de la sostenibilidad
- Programas sociales



- Ética y transparencia
- Gobierno corporativo
- Gestión regulatoria y cumplimiento normativo
- Incorporación estratégica de sostenibilidad
- Gestión de riesgos

- Mercados
- Nuevos productos
- Producción y gestión de la información
- Satisfacción del cliente
- Continuidad del negocio

- Eficiencia operacional
- Transformación digital
- Ciberseguridad
- Innovación
- Ecoeficiencia y gestión ambiental

Índice de contenido GRI 

Pilar estratégico

GOBERNANZA



Generamos confianza a nuestros grupos de interés, actuando bajo un conjunto de valores corporativos basados en la seguridad, independencia, eficiencia y oportunidad.



Estructura de la propiedad de la Bolsa Mercantil

24



Fortalecimiento de la estructura organizacional

37



Arquitectura de control

39



Gestión integral de riesgos

43



Sistema de gestión integral

49



Sistema de cumplimiento

50

Estructura de la propiedad de la Bolsa Mercantil



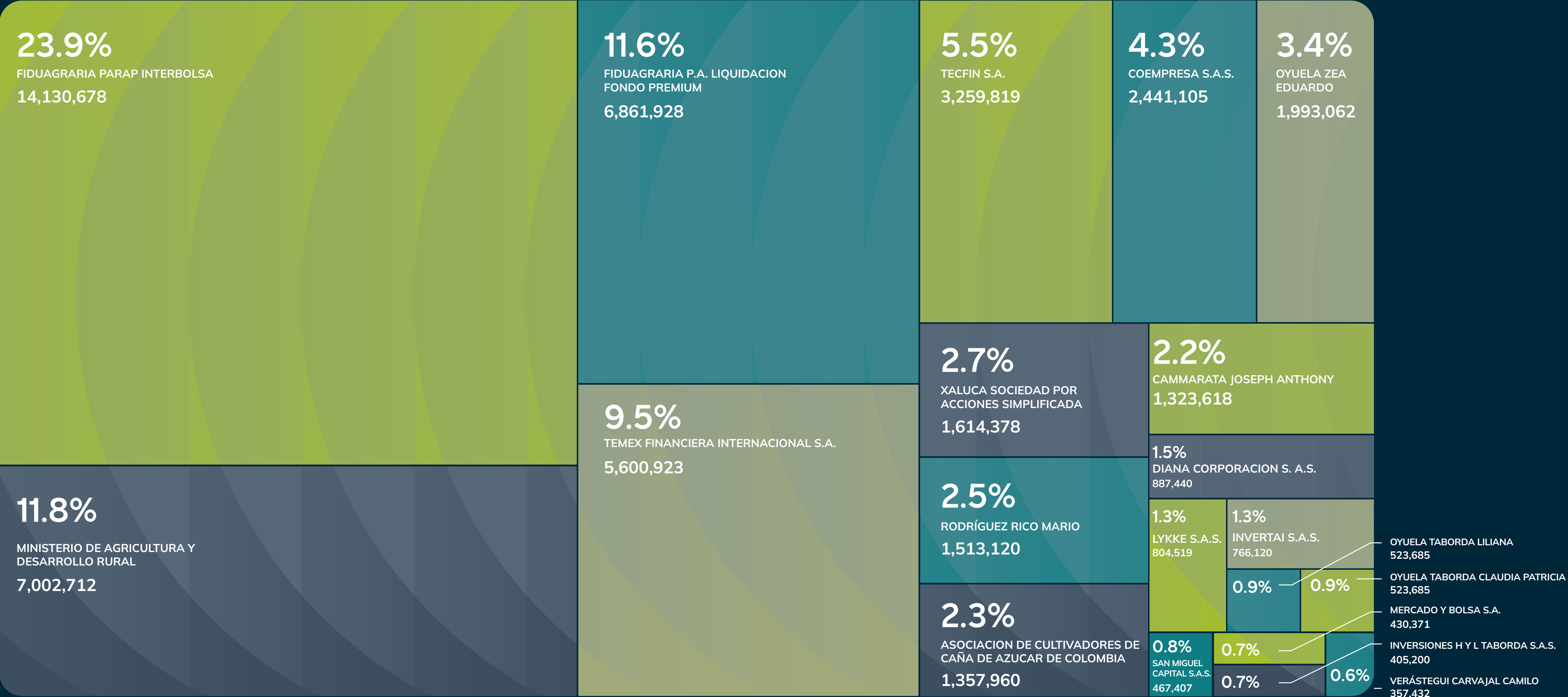
La Bolsa Mercantil tiene actualmente 59,199,032 de acciones emitidas y colocadas, las cuales están listadas en la Bolsa de Valores de Colombia y se negocian en el mercado de renta variable.

Asamblea general de accionistas

Es el máximo órgano de dirección de la Bolsa, integrado por los accionistas reunidos en el cuórum y en las condiciones consagradas en los estatutos sociales y en la normatividad aplicable.



Los 20 principales accionistas de la Bolsa Mercantil con corte a 31 de diciembre 2024

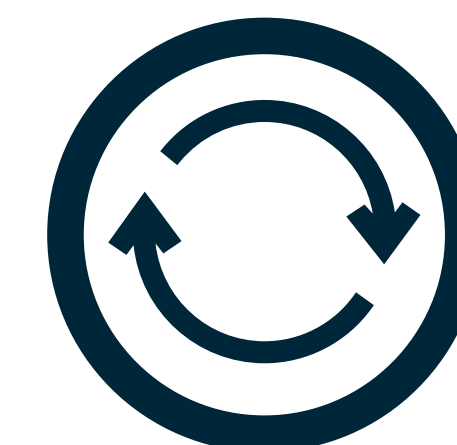




En 2024 se registraron
21 operaciones de
acciones en la Bolsa de
Valores de Colombia que
no generaron cambios
significativos en la
composición accionaria.

El trato igualitario y equitativo hacia todos los accionistas por parte de los colaboradores es uno de nuestros principios rectores.

Aseguramos la actualización constante de la página web de la sociedad como canal representativo de comunicación y presentamos trimestralmente a los accionistas y al mercado los resultados financieros, así como la evolución de los productos y los mercados administrados por la Bolsa Mercantil.





Junta directiva

Es el órgano de dirección y administración de la Bolsa, encargado de definir estrategias, supervisar materias clave y controlar el giro ordinario de los negocios, en función del crecimiento y la sostenibilidad de la organización.

La junta directiva está conformada por nueve integrantes principales, sin suplentes, de los cuales tres son independientes. Son elegidos por la asamblea general de accionistas para períodos de dos años, reelegibles y removibles libremente por la Asamblea, aún antes del vencimiento de su período y permanecen en sus cargos hasta que sus sucesores sean elegidos y posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

En ningún caso, un integrante de la junta directiva puede ser presidente de la Bolsa ni ocupar cualquier otro cargo dentro de la sociedad. El presidente de la junta directiva no es ejecutivo de la organización.

En 2024 no se presentaron cambios en la junta directiva, la cual está conformada así:



SERGIO ENRIQUE
VILLAMIZAR ORTÍZ
Desde marzo de 2008

ROL EN LA JUNTA DIRECTIVA Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

Presidente
e integrante
patrimonial de la
junta directiva



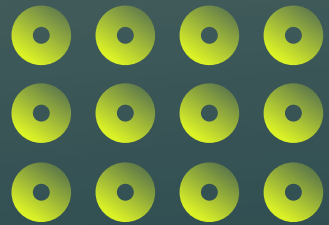
15 / 15

Presidente e
integrante del
comité de negocios



12 / 12

Integrante del
comité de gobierno
corporativo



12 / 12

Asistencia / Número sesiones

Modalidad de asistencia

3 Virtual
extraordinaria



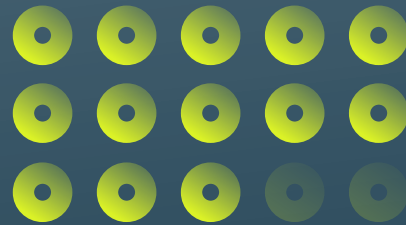
12
presencial
ordinaria



JORGE ENRIQUE
BEDOYA VIZCAYA
Desde junio de 2020

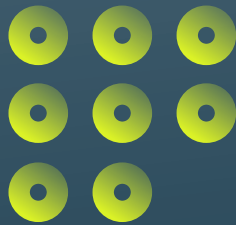
ROL EN LA JUNTA DIRECTIVA Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

Integrante
independiente de
la junta directiva



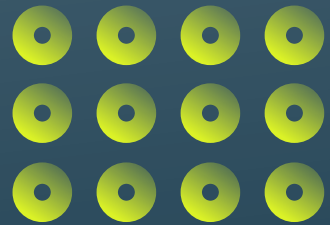
13 / 15

Presidente e
integrante del
comité de auditoría



8 / 8

Integrante del
comité de gobierno
corporativo



12 / 12

Asistencia / Número sesiones

Modalidad de asistencia

3 Virtual
extraordinaria

1 Virtual
ordinaria



9
presencial
ordinaria



GIOVANNA SARDI
BLUM
Desde marzo de 2021

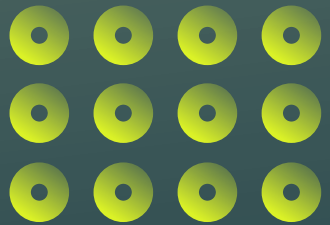
ROL EN LA JUNTA DIRECTIVA Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

Integrante
independiente de
la junta directiva



15 / 15

Integrante
del comité de
transformación del
negocio



12 / 12

Integrante
del comité de
auditoría



8 / 8

Asistencia / Número sesiones

Modalidad de asistencia

3 Virtual
extraordinaria

1 Virtual
ordinaria



11
presencial
ordinaria



EDUARDO LÓPEZ
OBREGÓN

Desde marzo de 2018

ROL EN LA JUNTA DIRECTIVA Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

Integrante independiente de la junta directiva



15 / 15

Integrante del comité de auditoría



8 / 8

Integrante del comité de riesgos



7 / 7

Asistencia / Número sesiones

Modalidad de asistencia

3 Virtual extraordinaria

1 Virtual ordinaria



11 presencial ordinaria

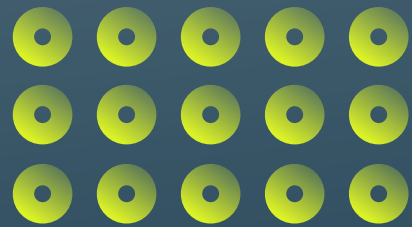


DIEGO BAUTISTA
RÍOS

Desde marzo de 2023

ROL EN LA JUNTA DIRECTIVA Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

Integrante patrimonial de la junta directiva



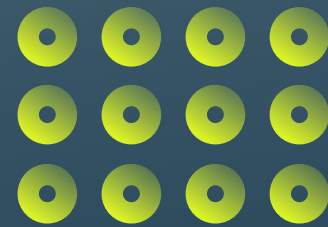
15 / 15

Presidente e integrante del comité de riesgos



7 / 7

Presidente e integrante del comité de regulación



12 / 12

Asistencia / Número sesiones

Modalidad de asistencia

3 Virtual extraordinaria

1 Virtual ordinaria



11 presencial ordinaria



EDWIN CORTÉS
MEJÍA

Desde marzo de 2013

ROL EN LA JUNTA DIRECTIVA Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

Integrante patrimonial de la junta directiva



15 / 15

Integrante del comité de regulación



12 / 12

Integrante del comité de gobierno corporativo



11 / 12

Asistencia / Número sesiones

Modalidad de asistencia

3 Virtual extraordinaria

3 Virtual ordinaria



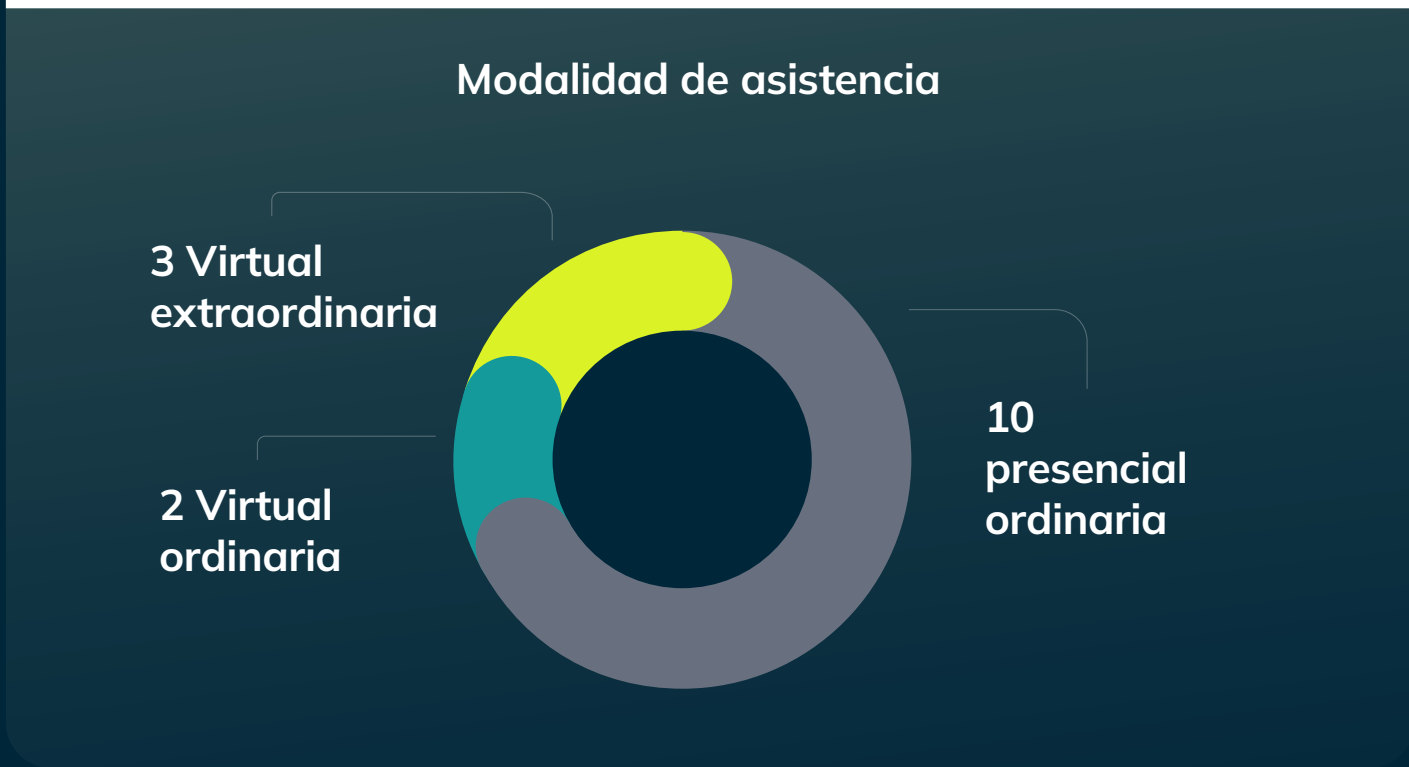
9 presencial ordinaria



MARIO JARAMILLO
CORREDOR
Desde marzo de 2021

ROL EN LA JUNTA DIRECTIVA Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

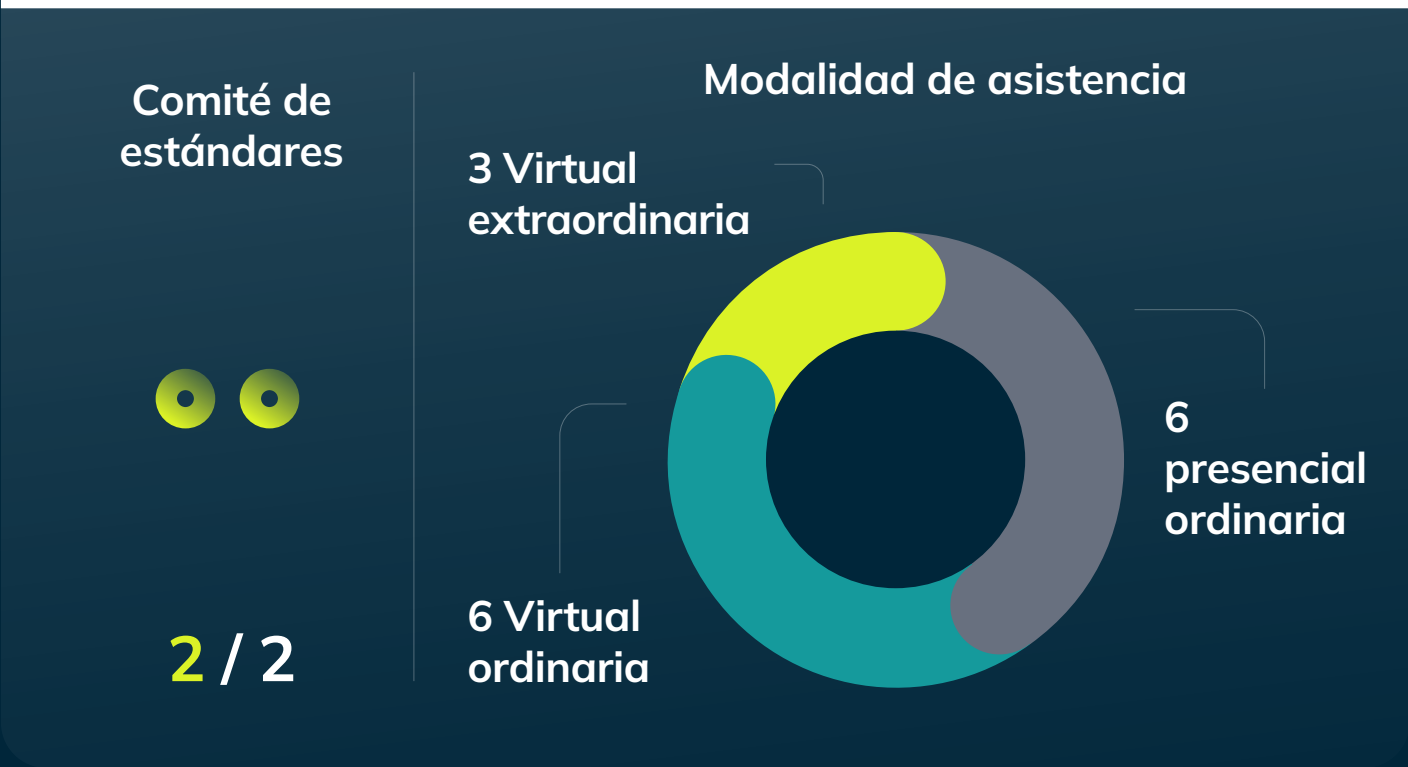
Integrante patrimonial de la junta directiva	Presidente e integrante del comité de transformación del negocio	Integrante del comité de negocios
15 / 15	12 / 12	12 / 12
Asistencia / Número sesiones		



CARLOS ANDRÉS
PIEDRAHÍTA TELLO
Desde marzo de 2021

ROL EN LA JUNTA DIRECTIVA Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

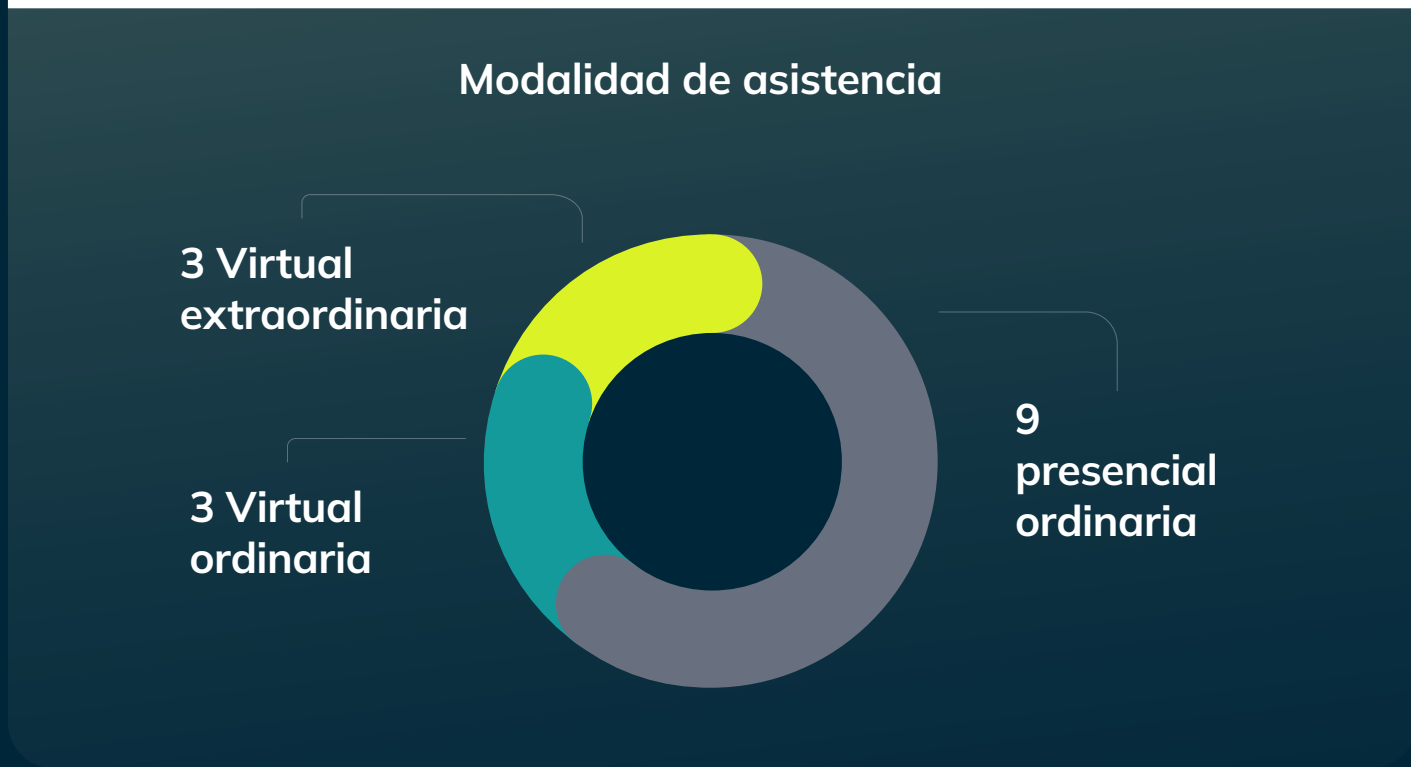
Integrante patrimonial de la junta directiva	Presidente e integrante del comité de gobierno corporativo	Integrante del comité de negocios
15 / 15	12 / 12	12 / 12
Asistencia / Número sesiones		



ANTONIO JOSÉ
ESCOBAR CUARTAS
Desde marzo de 2021

ROL EN LA JUNTA DIRECTIVA Y PARTICIPACIÓN EN COMITÉS

Integrante patrimonial de la junta directiva	Integrante del comité de riesgos	Integrante del comité de negocios
15 / 15	7 / 7	12 / 12
Asistencia / Número sesiones		



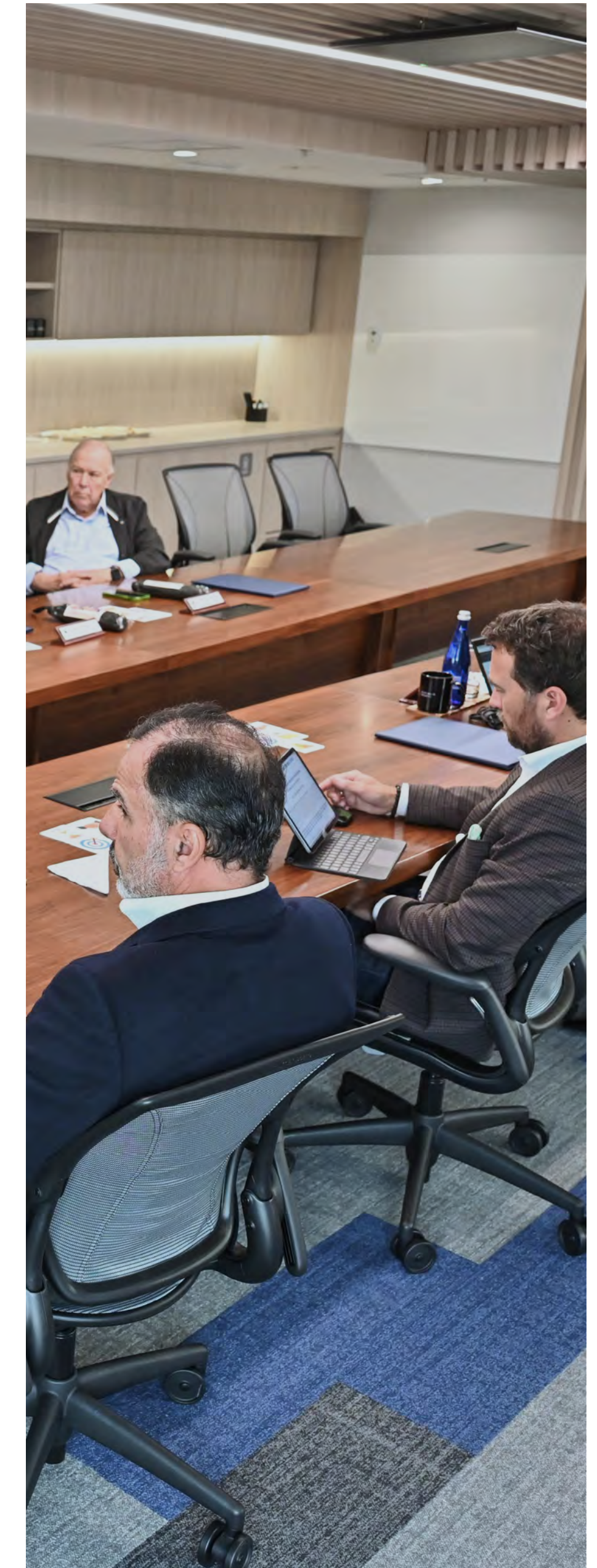
La Junta Directiva sesionó quince veces en 2024, de las cuales doce fueron reuniones ordinarias y tres extraordinarias. Se destacan los siguientes temas:

- ✓ Actividades relacionadas con el desarrollo de la estrategia que fueron relevantes en el año, como el fortalecimiento del mercado de facturas electrónicas, que incluyó temas regulatorios, operativos y tecnológicos, revisión del plan de negocios y relanzamiento al mercado. A lo largo del año, se revisaron las tarifas de diferentes productos con el fin de balancear la necesidad de asegurar los ingresos y hacer atractivas las operaciones por la Bolsa.
- ✓ Seguimiento de las inversiones y del portafolio de la Bolsa.
- ✓ Análisis de los resultados financieros y profundización del entendimiento de la estructura de costos por actividad y por producto.
- ✓ Seguimiento a la ejecución de proyectos como el nuevo ERP y las mejoras de producto, que se centraron en el mercado de compras públicas, órdenes irrevocables de giro y SIMM (registro de cesión de derechos económicos), y a los temas relacionados con la estructura de la organización.

- ✓ Seguimiento al PETI, a los temas de seguridad de la información y ciberseguridad.
- ✓ Aprobación de convenios con el Ministerio de Agricultura y la Gobernación de Bolívar.
- ✓ Actualización de documentos corporativos con aprobación de la junta directiva.
- ✓ Supervisión del sistema de control interno y control de riesgos.
- ✓ Actividades de cumplimiento obligatorio, como el seguimiento de las actividades de autorregulación y el cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia Financiera y los reportes.



Ver perfiles integrantes junta
directiva en anexo 1 – información
complementaria Gobierno
Corporativo



Responsabilidad del máximo órgano de gobierno en temas de sostenibilidad

La junta directiva cuenta con la competencia para revisar y aprobar las estrategias, políticas y objetivos de desarrollo sostenible para la organización. Los comités de auditoría y de gobierno corporativo son responsables de discutir y proponer a la junta directiva decisiones sobre los temas sociales y ambientales.

Durante 2024, la junta directiva hizo seguimiento a la estrategia 2021-2026, aprobó el contenido del informe de sostenibilidad del 2023 y decidió sobre la destinación y asignación de recursos de la reserva de accionistas para los programas sociales.

Jornada de estrategia

En 2024 consolidamos la disciplina de realizar una reflexión estratégica anual de la junta directiva y la alta dirección, que hemos adoptado como una buena práctica en la que habilitamos conversaciones y definimos compromisos para fortalecer la gestión en el cumplimiento de la estrategia de largo plazo. En la jornada se profundizó en los objetivos estratégicos y su cumplimiento y a partir de este trabajo se elaboró el presupuesto 2025 alineado con los retos de este año.





Comités de junta directiva

La junta directiva cuenta con siete comités con funciones especializadas que apoyan el desarrollo de su gestión y actúan sobre materias específicas, presentando propuestas e informes a la junta para la toma de decisiones de dirección en la sociedad. Al igual que la administración de la Bolsa cumple a cabalidad su responsabilidad de poner a disposición de los integrantes de la junta directiva y de los comités la información necesaria correspondiente a cada sesión, los integrantes de la junta y de los comités también cumplen con el deber de mantener su confidencialidad y abstenerse de divulgarla o utilizarla en provecho propio o ajeno.

Comités de apoyo:

✓ **Comité de auditoría:** sesionó ocho veces en el 2024, en el ejercicio de sus funciones y en procura de apoyar de forma efectiva el cumplimiento normativo y, en consecuencia, el logro de los objetivos y metas de la Bolsa. Apoyó a la junta directiva en su labor de supervisión continua al Sistema de Control Interno, en la evaluación de la arquitectura

de control de la entidad, incluyendo la auditoría al sistema de gestión de riesgos, y en la toma de decisiones relacionadas con el control interno de la organización y su mejoramiento continuo. Así mismo, evaluó los informes presentados por la auditoría interna, la revisoría fiscal y los auditores externos, verificando que se hayan implementado sus sugerencias y recomendaciones.

- ✓ **Comité de riesgos:** sesionó siete veces, centrado en el seguimiento de todos los sistemas de control de riesgo y se destacan los siguientes temas enfocados en el fortalecimiento de la gestión de riesgos, control interno y cumplimiento:
- Actualización de los riesgos estratégicos, analizando las medidas de mitigación establecidas y los planes de acción definidos para su gestión.
 - Análisis y aprobación de los cambios a las políticas de gestión del riesgo financiero, con el fin de habilitar nuevos instrumentos y diversificar el portafolio de inversiones.

- Estudio del diagnóstico de madurez del sistema de seguridad de la información, así como el análisis y aprobación de las iniciativas que conforman el plan estratégico de seguridad de la información de la entidad.
- Análisis de la estructuración del sistema de cumplimiento, y estudio de las políticas y procedimientos sobre los cuales se fundamenta el mismo, habilitando a la entidad para afrontar los importantes retos que tiene en esta materia.

✓ **Comité de gobierno corporativo:** durante 2024, sesionó en doce ocasiones, en las cuales realizó un seguimiento a la gestión e impacto de los recursos destinados por la Asamblea General de Accionistas a la responsabilidad social. Además, revisó los perfiles de la junta directiva, del CEO y de los integrantes de la alta gerencia, con el fin de asegurar que estuvieran alineados con la estrategia corporativa y la situación actual de la compañía. Definió el modelo de autoevaluación de la junta directiva, garantizando una visión integral de la gestión del equipo y permitiendo identificar fortalezas y áreas de desarrollo necesarias para enfrentar los retos futuros como junta.





Comités adjuntos:

✓ **Comité de regulación:** durante el año 2024, el comité sesionó doce veces centrando su atención en las modificaciones al Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa, con el fin de buscar la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia en los productos priorizados. Se destaca lo siguiente:

- Negociación de facturas electrónicas.
- Fortalecimiento de la aplicación del principio de finalidad en las operaciones que se realicen en los mercados administrados por la Bolsa o inscriban en su sistema de información.
- Mejoras al mercado de compras públicas.
- Modernización del esquema de renovación de certificaciones para operar en los mercados administrados por la Bolsa.

✓ **Comité de estándares:** sesionó dos veces y aprobó la inscripción de 31 nuevos productos y servicios en el Sistema de Inscripción en Bolsa (SIBOL), lo cual permitió diversificar los productos registrados, generando nuevas oportunidades de negocio.

✓ **Comité de transformación del negocio:** sesionó doce veces, en las que se realizó un seguimiento y acompañamiento de los proyectos estratégicos de nuevos negocios y de eficiencia. Se destacan los desarrollos de Atra-e, mercado bursátil de facturas, y la implementación del nuevo ERP.

✓ **Comité de negocios:** sesionó doce veces, en las que se hizo seguimiento a la gestión comercial y se discutieron las inquietudes de las sociedades comisionistas para su gestión.



Ver detalles de sesiones y asistencias a comité de junta directiva en anexo 1 – información complementaria Gobierno Corporativo.

Evaluación del desempeño y remuneración del máximo órgano de gobierno

El desempeño de los integrantes de junta directiva se evalúa anualmente bajo la metodología recomendada por el comité de gobierno corporativo.

Los resultados de la evaluación de 2023 evidenciaron que la junta directiva cumplió con las disposiciones regulatorias y de gobierno corporativo aplicables y que participó activamente en el seguimiento y desarrollo de nuevos negocios.

Adicionalmente permitieron identificar la necesidad de realizar capacitaciones sobre financiación no bancaria, mercados energéticos y oportunidades de profundización en nuevos negocios, las cuales se llevaron a cabo durante el año con el apoyo de expertos en cada uno de los temas.

Para el 2024, se implementó una metodología de evaluación de desempeño colectiva mediante cuestionarios individuales enviados a cada integrante de la junta. Con base en los resultados, el comité de gobierno corporativo presentará recomendaciones y planes de acción a ejecutar en 2025. Estos resultados también serán presentados a la asamblea general de accionistas.

La asamblea define la política de remuneración de la junta directiva. En 2024 los honorarios equivalieron a cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes por la asistencia a cada reunión de junta o comité. Para ese año la remuneración de los integrantes de junta y comités, sumados los gastos adicionales que se generan en el marco del ejercicio de sus funciones, alcanzó \$1,674 millones.



Consulte aquí la política de remuneración de la junta directiva.



Fortalecimiento de la estructura organizacional

Administración de la Bolsa

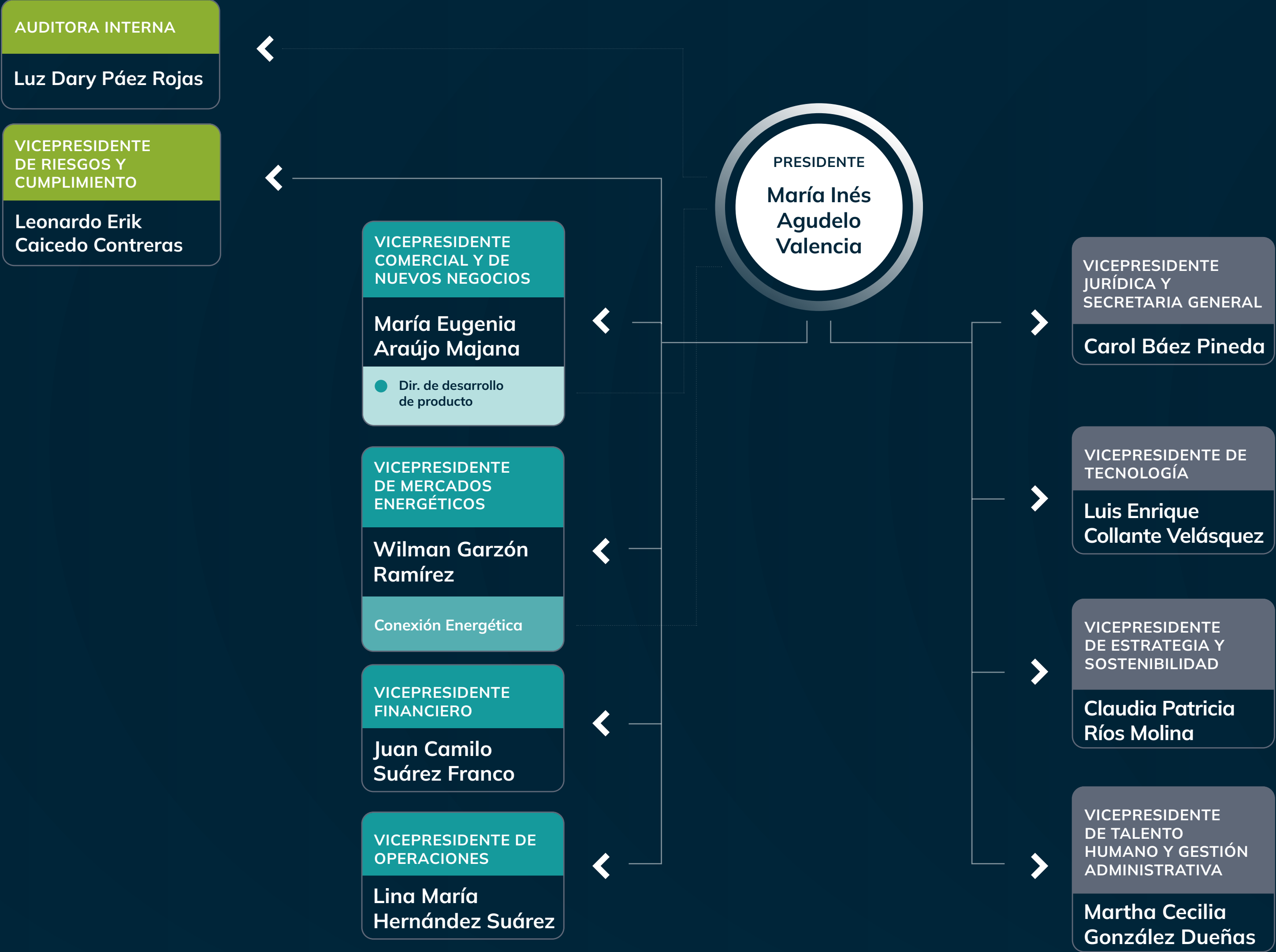
Contamos con un grupo de ejecutivos de alto nivel dedicados a cumplir los objetivos estratégicos de la Bolsa. Este equipo está compuesto por una presidente, nueve vicepresidentes y la auditora interna.

En diciembre de 2023, la junta directiva aprobó un cambio significativo en la estructura organizacional que entró en vigor en febrero de 2024. Este ajuste consideró la afinidad de roles y la delimitación entre áreas de soporte y negocio, con el objetivo de fortalecer los roles clave para alcanzar los objetivos estratégicos. Como resultados se eliminaron dos roles de alta gerencia y sus responsabilidades fueron redistribuidas entre otras vicepresidencias.



Estructura organizacional

- Áreas de soporte
- Áreas de negocio
- Áreas de control



Arquitectura de control

La arquitectura de control está fundamentada en principios de gobernabilidad y respaldada por el código de ética y conducta, el sistema integral de administración de riesgos y cumplimiento, la auditoría interna, el reglamento de la junta directiva y demás políticas internas diseñadas para garantizar decisiones alineadas con la estrategia corporativa. Esta estructura nos permite tomar decisiones informadas y refuerza la transparencia y la sostenibilidad en todas nuestras operaciones.

Cumplimos con los lineamientos de los entes de control y vigilancia, y demás órganos competentes, y colaboramos activamente para que los controles implementados aseguren que nuestro funcionamiento sea conforme a la ley.

Hemos acogido el modelo de las *tres líneas*, que coordina esfuerzos entre dueños de procesos,

áreas especializadas en gestión de riesgos y auditoría interna, con el objetivo de fortalecer continuamente el sistema de control interno.

Comportamiento ético y transparencia

En la Bolsa Mercantil entendemos la ética como el conjunto de valores que guían el comportamiento humano en la sociedad, los negocios y en la manera en que nos relacionamos con los grupos de interés.

El comportamiento ético de todos quienes forman parte integral de la organización respalda el cumplimiento de los objetivos estratégicos y fortalece la reputación institucional, consolidando el aporte a la construcción de país.

El código de ética y conducta establece las directrices y procedimientos que deben aplicar tanto la junta directiva, en su calidad de administrador y supervisor ante situaciones de conflictos de interés que puedan surgir, como la alta gerencia, los colaboradores directos, outsourcing y personal en misión y terceras personas relacionadas con la Bolsa y sus procesos.

En 2024, la junta directiva aprobó la actualización del código de ética y conducta en línea con los estándares de excelencia propuestos por el Pacto Global de las Naciones Unidas, la Corporación Transparencia por Colombia y la iniciativa Código País, de la cual hemos adoptado un 74.3% de las prácticas recomendadas.



Durante el 2024 se tramitaron tres situaciones de posibles conflictos de interés reveladas a la secretaría general por parte de integrantes de la junta directiva. Estas fueron gestionadas a través del comité de auditoría, el cual generó las recomendaciones necesarias para su adecuada administración, mismas que fueron acogidas por la junta.

Comité de ética

Para la Bolsa, velar por los lineamientos definidos en el código de ética y conducta, así como acompañar y facilitar las respuestas a los asuntos éticos que puedan surgir, forma parte de nuestro compromiso por la transparencia y cultura organizacional. Por ello, el comité de ética orienta las actuaciones frente a cualquier situación que se presente, de manera explícita o tácita.

Este comité tiene la facultad de revisar, analizar e investigar denuncias o conflictos de interés relacionados con la alta gerencia o los colaboradores, actuando de forma diligente, imparcial y confidencial. Las resoluciones se llevan a cabo según el nivel de complejidad de la situación:

- ✓ **Primera instancia:** situaciones que por su nivel de complejidad pueden ser resueltas por el comité.

- ✓ **Segunda instancia:** situaciones que por su nivel de complejidad deben ser elevadas a la presidencia de la organización.
- ✓ **Tercera instancia:** situaciones que por su nivel de complejidad deben ser elevadas al comité de auditoría interna, que decide el proceso a seguir.



Gestión de denuncias

Contamos con un canal centralizador de denuncias accesible a través del correo electrónico **lineaetica@bolsamercantil.com.co** o de la página web **www.bolsamercantil.com.co**.

A través de este canal, colaboradores o cualquier persona, en nombre propio o de manera anónima y confidencial, pueden denunciar posibles conductas sospechosas, inadecuadas, hechos irregulares o ilícitos que contraríen el código de ética y conducta y las normas aplicables a la organización.

Las denuncias recibidas se tratan conforme a los principios y criterios de confidencialidad, reserva, imparcialidad, protección al denunciante, derecho al buen nombre y defensa del denunciado, e integridad, siguiendo la política de recepción y tratamiento de denuncias.

Para el periodo 2024 la línea ética recibió cinco comunicaciones. Tras su análisis, se determinó que ninguna de ellas correspondía a denuncias en contra de colaboradores de la Bolsa, ya que fueron reportes referentes a temas operativos y/o solicitudes relacionadas con operaciones realizadas a través de los sistemas transaccionales de la Bolsa. No obstante, se realizó la gestión correspondiente para cada caso, de acuerdo con los procedimientos internos establecidos.



Ver procedimientos establecidos sobre conflictos de interés para cargos de la alta gerencia y para casos de junta directiva en anexo 1. Información complementaria Gobierno Corporativo

Anticorrupción y prevención de conductas inadecuadas

Promovemos una cultura de cero tolerancia al fraude o corrupción mediante los lineamientos establecidos en el manual antifraude, el código de buen gobierno, las políticas del sistema integral de administración de riesgos, la política de cumplimiento y el código de ética y conducta.

El diseño del sistema basado en riesgos busca prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo y otros delitos relacionados. Gestionamos la administración de los riesgos asociados a fraude y corrupción como parte del sistema de gestión de riesgo operacional.

Realizamos monitoreos anuales y utilizamos metodologías de autoevaluación y análisis directos que nos permiten evaluar los controles asociados a los riesgos clasificados dentro de la taxonomía de fraude interno o externo. Durante el 2024, no se presentaron casos de corrupción.



Ver mas información sobre anticorrupción.



Gestión integral de riesgos

En la Bolsa Mercantil hemos estructurado un sistema integral de administración de riesgos (SIAR) con alcance a la filial Conexión Energética. Este sistema apalanca el desarrollo de la estrategia al garantizar integridad corporativa y brindar confianza a los grupos de interés, propendiendo así por mantener la cultura de prevención y autocontrol, lo que, a su vez, permite cumplir con las exigencias legales y regulatorias que nos aplican.

El sistema integral de administración de riesgos está compuesto por 244 riesgos, los cuales son

gestionados según las particularidades de su naturaleza, identificando causas y controles específicos para su mitigación.

El sistema cuenta con una metodología única para su administración, basada en estándares internacionales como la norma ISO 31000, COSO ERM, entre otros, lo que permite que el perfil de riesgo de la entidad se mantenga dentro de los límites de apetito de riesgo definido por la junta directiva.

Acciones implementadas en los sistemas de administración de riesgos que aportaron al cumplimiento de los objetivos estratégicos



* BIA: Business Impact Analysis
* PCN: Planes de Continuidad de Negocio

Hemos identificado seis tipos de riesgos:

**Riesgos
estratégicos**

**Riesgos
operacionales**

(incluye el riesgo legal y
los riesgos de seguridad
de la información y
ciberseguridad)

**Riesgos de
lavado de
activos y
financiación
del terrorismo**

**Riesgos de
compensación,
liquidación y
administración
de garantías**

**Riesgos
financieros**

**Riesgos de
cumplimiento**

En 2024, la junta directiva evaluó y ratificó la “Declaración de apetito de riesgos”, definida de manera cualitativa, lo que nos permitió gestionar de forma adecuada el negocio dentro de los límites de exposición a riesgo asumibles en pro del cumplimiento de los objetivos organizacionales de la Bolsa, así como cumplir con las disposiciones impartidas por la Superintendencia Financiera.

Adicional, la junta aprobó la actualización del Manual del sistema de administración de riesgos (SAR), ahora denominado “Políticas del sistema integral de administración de riesgos”. Este documento amplió su alcance a la filial Conexión Energética.



En línea con los pilares estratégicos para la gestión del riesgo y cumplimiento, durante 2024 avanzamos en la implementación de las siguientes actividades:



Identificar y gestionar los riesgos asociados a la estrategia de la Bolsa y sus filiales, en lo relacionado con el negocio, la eficiencia y las operaciones.



Integrar el modelo de innovación establecido, buscando que en las nuevas iniciativas, proyectos y productos se identifiquen y mitiguen los riesgos sociados de forma oportuna.



Apoyar el modelo de sostenibilidad, incorporando mejores prácticas y estándares en materia de gobierno, riesgos y cumplimiento con enfoque en cambio climático y principios RSE, resiliencia.



Fortalecer la cultura de gestión de riesgos y cumplimiento en la Bolsa, como palanca fundamental para cumplir los objetivos establecidos.



Robustecer las relaciones con las sociedades comisionista de Bolsa, compartiendo mejores prácticas y fomentando escenarios para discutir sobre gestión de riesgos.



Mantener la alineación de las prácticas de calidad y gestión de riesgos con los estándares internacionales e incorporar otras relevantes para la operación de la Bolsa (SCN).



Ser referente en el mercado por la cultura, prácticas, metodologías y gestión de riesgos y cumplimiento.



Construir relaciones sólidas y de credibilidad con los diferentes reguladores y supervisores con los que tiene relación la Bolsa y sus filiales.

Sistema de administración de riesgos de lavado de activos y/o financiación del terrorismo (SARLAFT)

El sistema de administración de riesgos de lavado de activos y/o financiación del terrorismo (SARLAFT) previene la materialización de riesgos de manera directa o por contagio con la filial. Esto se logra mediante la implementación de políticas y lineamientos que incluyen actividades de identificación, análisis, debida diligencia, capacitación, monitoreo y consulta en listas vinculantes y de referencia. Dichas acciones abarcan diversos grupos de interés, como clientes, administradores, accionistas, junta directiva, colaboradores, proveedores y otras contrapartes vinculadas con la organización. Gracias a esta gestión efectiva, cerramos el 2024 sin la materialización de riesgos ni sanciones asociados con delitos fuente de LA/FT.

La metodología aplicada también apoya la gestión de riesgos de los programas y convenios adelantados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Bolsa.



Monitoreo y evaluación del sistema de gestión de riesgos

A través de metodologías establecidas, realizamos monitoreos constantes sobre situaciones que podrían derivar en la materialización de riesgos. Los resultados se presentan en informes de gestión periódicos dirigidos al comité de riesgos y, posteriormente, a la junta directiva, bajo la supervisión del representante legal. Este último es responsable de tomar medidas que subsanen desviaciones relevantes que puedan afectar los resultados.

En 2024, el sistema integral de administración de riesgos fue evaluado por los entes de control interno (auditoría interna) y externos (revisoría fiscal y Superintendencia Financiera de Colombia). Como resultado de estas evaluaciones, implementamos diferentes acciones que fortalecen el sistema de control interno de la Bolsa.

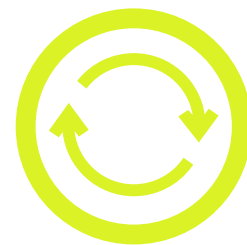


Sistema de gestión integral

La implementación de la estrategia se fundamenta en un sistema de gestión integrado que apoya el mejoramiento continuo, el cumplimiento de requisitos legales y la atención oportuna de requerimientos y expectativas de nuestros grupos de interés. Este sistema garantiza seguridad al mercado, protección de la información y datos personales, la continuidad del negocio y la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal directo, en misión y tercerizado.

Realizamos auditorías internas y externas que garantizaron el cumplimiento de los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 27001:2013. Estas evaluaciones, realizadas por el ente certificador, fueron positivas y no evidenciaron conformidades mayores.





Sistema de cumplimiento

Durante el 2024 fortalecimos la función de cumplimiento mediante la implementación integral del sistema de cumplimiento para la Bolsa Mercantil y la filial Conexión Energética. Este proceso incluyó cambios a la metodología, alineándola con la guía de expectativas de la Superintendencia Financiera de Colombia, que calificó el sistema como “adecuado”.

El fortalecimiento involucró la aprobación de la actualización de la política que define los lineamientos generales para garantizar el cumplimiento normativo, mediante un sistema independiente de supervisión efectiva de la gestión por parte de la junta directiva.

El sistema de cumplimiento contempla los principios de autonomía, autoridad, independencia, jerarquía y acceso a los registros, información y personas necesarios para el correcto desempeño de las responsabilidades y funciones. Asimismo, todos los colaboradores somos responsables de conocer y cumplir con las obligaciones normativas relacionadas con las operaciones o procesos a nuestro cargo o en los que participemos, además de establecer y monitorear los controles que mitiguen los riesgos asociados al cumplimiento de dichas regulaciones.



Pilar estratégico

GESTIÓN DEL NEGOCIO

Enfocados en impulsar el crecimiento sostenible, promovemos mercados dinámicos y eficientes, desarrollamos productos innovadores y gestionamos información estratégica que fortalece la toma de decisiones en el mercado.



Entorno macroeconómico en el que se desarrolló el negocio en 2024

52



Creación y distribución de valor y resultados financieros

54



Resultados de nuestros productos

65

Entorno macroeconómico en el que se desarrolló el negocio en 2024

Economía global

En un contexto de crecimiento global de 3.2%, donde las economías avanzadas crecen 1.8% impulsadas principalmente por Estados Unidos, las economías emergentes y en desarrollo continúan siendo el motor del crecimiento mundial con una expansión conjunta del 4.2%. A nivel regional, Brasil lidera el crecimiento con un estimado de 3.0%, impulsado por la recuperación de sectores clave como el agrícola y el energético. En contraste, México experimenta una desaceleración significativa, con un crecimiento de solo 1.5%, debido a la menor demanda externa y el endurecimiento de las condiciones financieras*.

* Fuente: informe de perspectivas de la economía mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI).



Colombia

Para el momento de elaboración de este informe, se estima que Colombia tuvo un crecimiento de 1.8% en 2024, soportado principalmente en el dinamismo de las actividades de entretenimiento y el sector agroindustrial; mientras que los principales sectores que se contraen son la minería y la industria manufacturera.

Por otro lado, según cifras del DANE, la inflación anual en 2024 cerró en 5.2%, reflejando una disminución significativa respecto al 9.3% registrado en 2023.



Perspectivas

Para el 2025, el crecimiento de la economía se proyecta en 2.6%, sostenido en el repunte de sectores clave como industria manufacturera (1.7%), construcción (3.1%) y comercio (3.2%), mientras las actividades de entretenimiento continuarán liderando la actividad económica (4.1%); por su parte, el sector agropecuario podría crecer un 1.5% debido a efectos climáticos y volatilidad de los precios internacionales.

La inflación proyectada en 3.6%, estaría dentro del rango meta del Banco de la República lo cual se puede traducir en reducciones adicionales de la tasa de intervención, la cual cerró en 9.5% al finalizar el 2024.

Persisten retos asociados al comportamiento del comercio exterior y a la recuperación de la cartera de crédito, que, aunque muestra señales de mejora debido a la reducción gradual de las tasas de interés a lo largo del año, aún presenta un crecimiento real negativo en algunas modalidades.



Creación y distribución de valor y resultados financieros

Valor económico directo generado y distribuido

Al margen de la información financiera que presenta la generación de valor para los accionistas nos interesa dar una visión de valor generado y distribuido entendido como la manera en que la organización asigna los recursos.

En nuestro caso, el valor económico director generado lo entendemos como la suma de los

ingresos operacionales más ingresos financieros, que en 2024 ascendieron a \$99,735 millones. De este total, distribuimos \$96,697 entre los grupos de interés representados en salarios y beneficios para nuestros colaboradores, pago a proveedores que soportan la operación, dividendos a los accionistas, y contribución a la sociedad mediante los programas de responsabilidad social y el pago de impuestos al gobierno nacional y local; dejando al final las reservas destinadas al fortalecimiento continuo del patrimonio de la organización.



Valor económico generado y distribuido 2024

- Valor económico generado (A)
- Valor económico distribuido (B)
- Valor económico retenido (A-B)

Ingresos operacionales <

6,203
Ingresos financieros <



> Costos operacionales

> Dividendos pagados a los accionistas

> Salarios y beneficios de los colaboradores

> Impuestos

> Programa de responsabilidad social

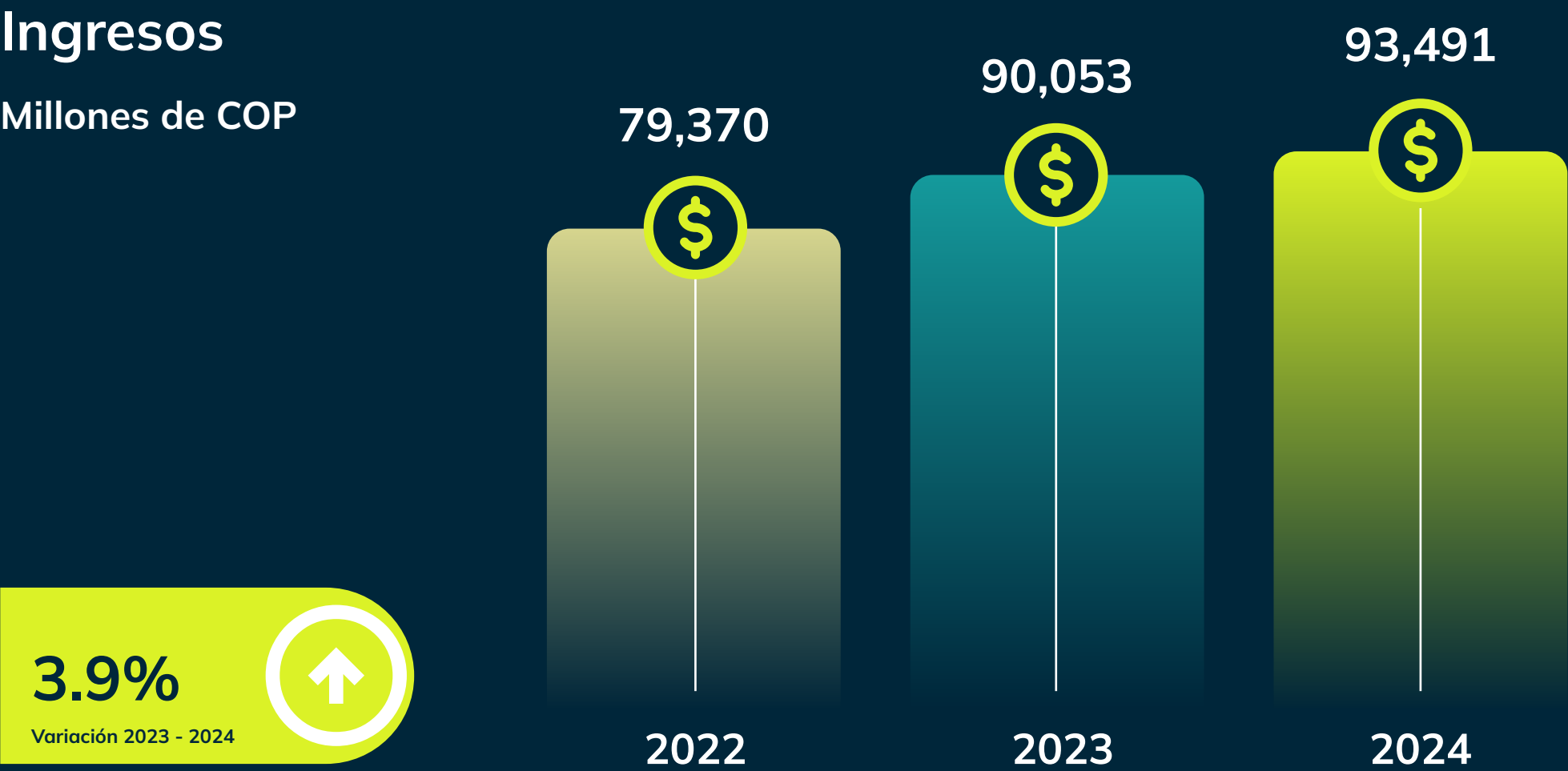
> Gastos financieros

2,997
Valor económico retenido (A-B)

Principales resultados financieros

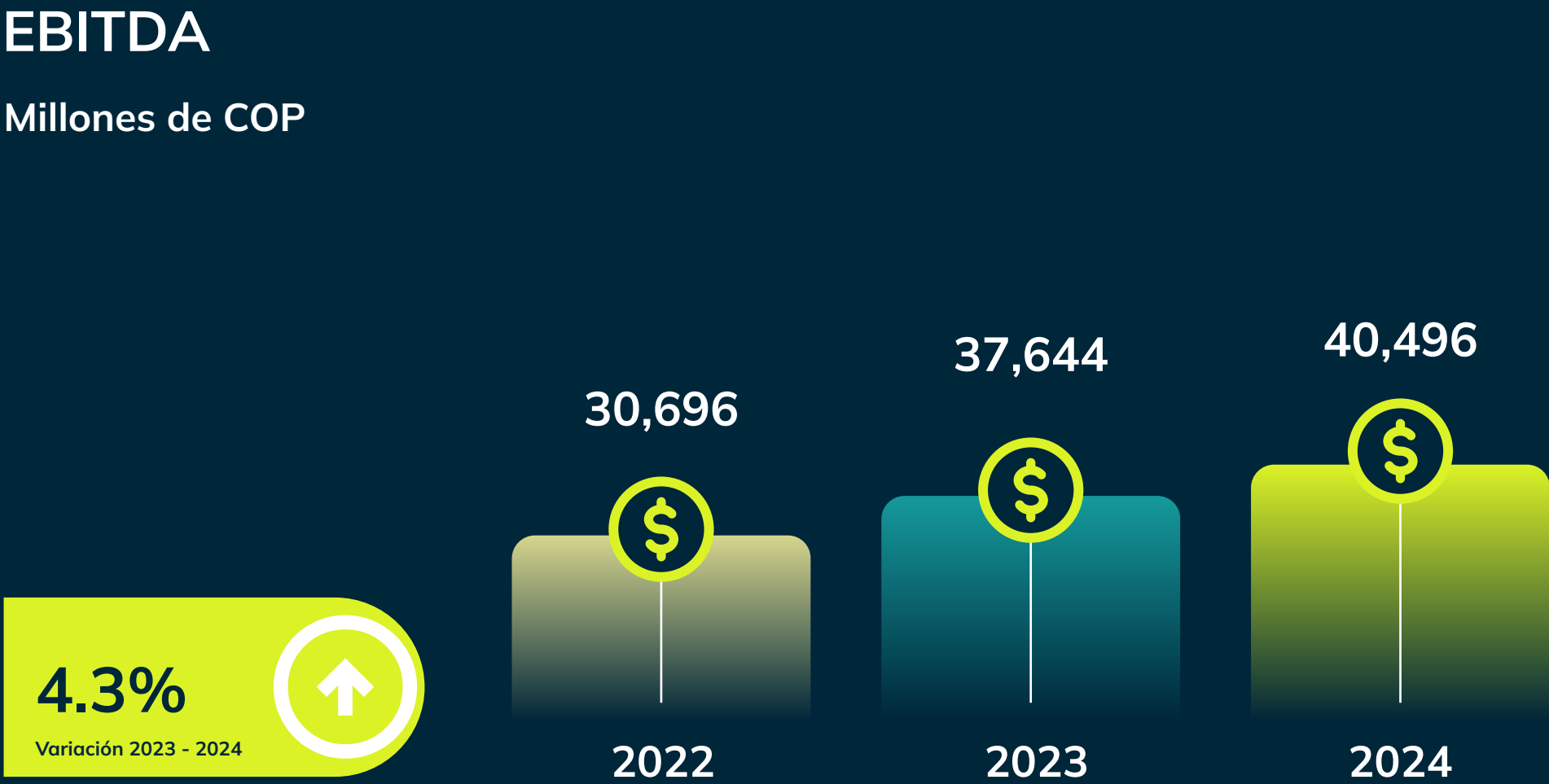
Ingresos

Millones de COP



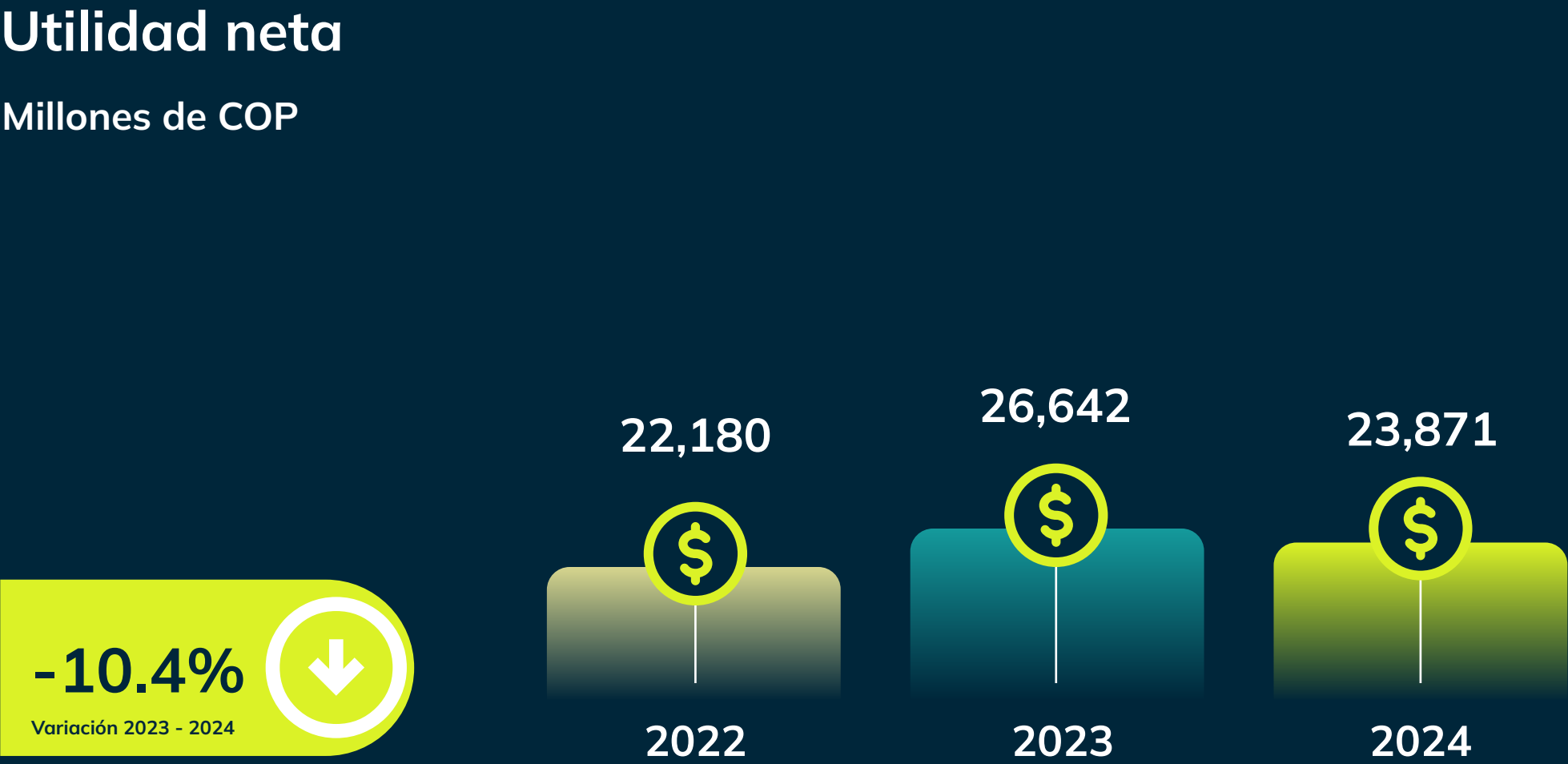
EBITDA

Millones de COP



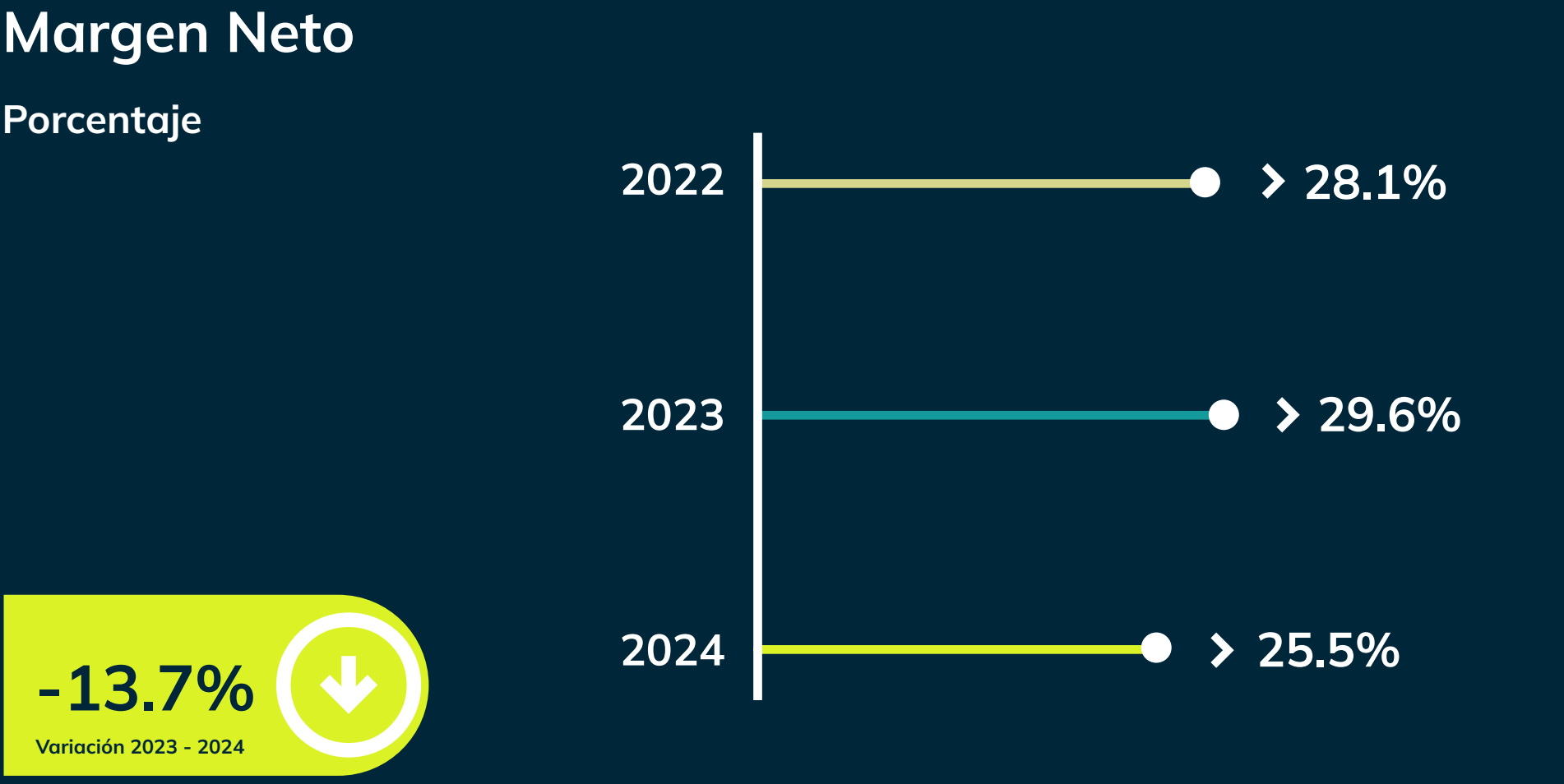
Utilidad neta

Millones de COP



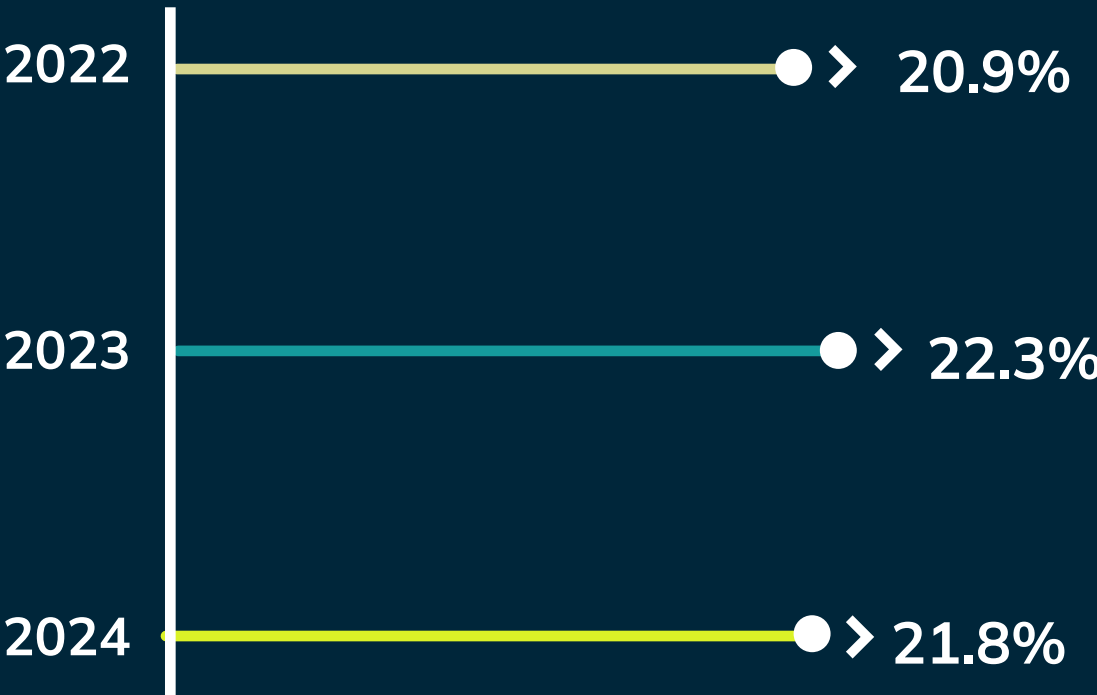
Margen Neto

Porcentaje



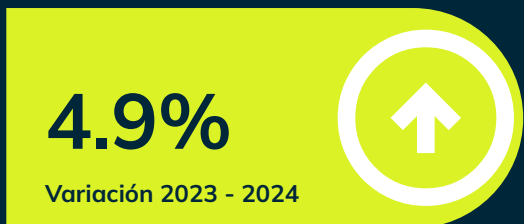
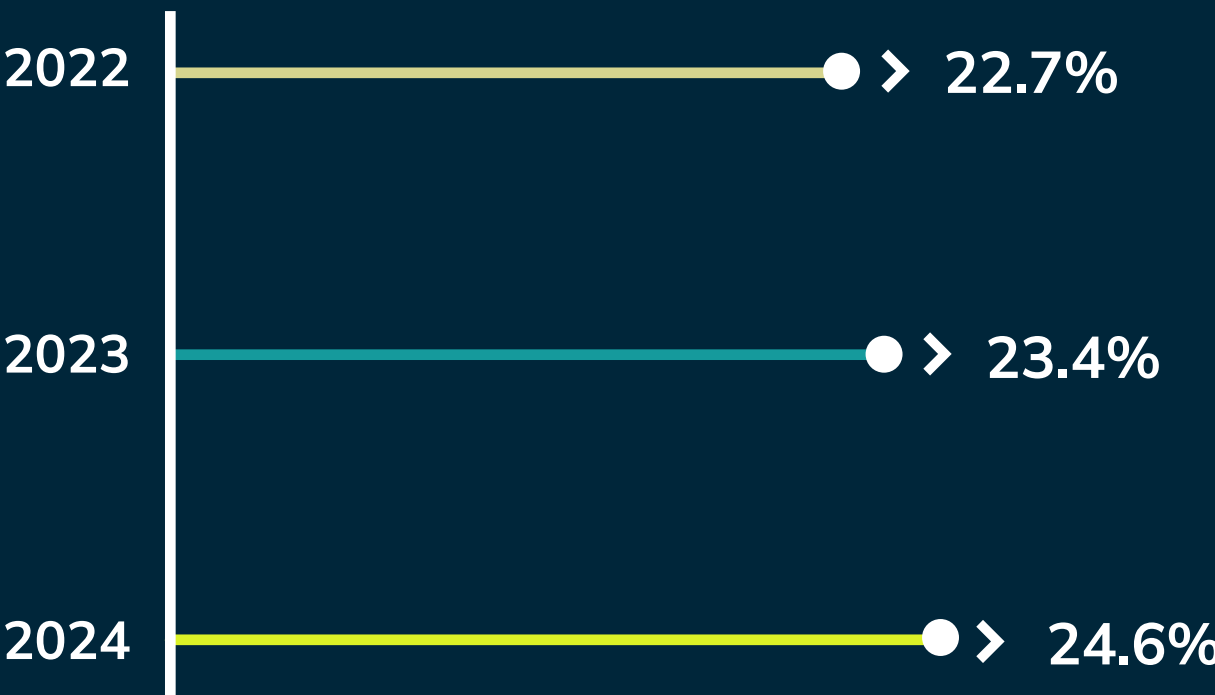
Rentabilidad sobre activos (ROA)

Porcentaje



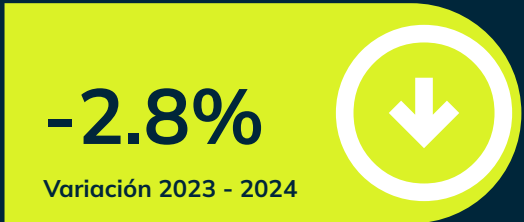
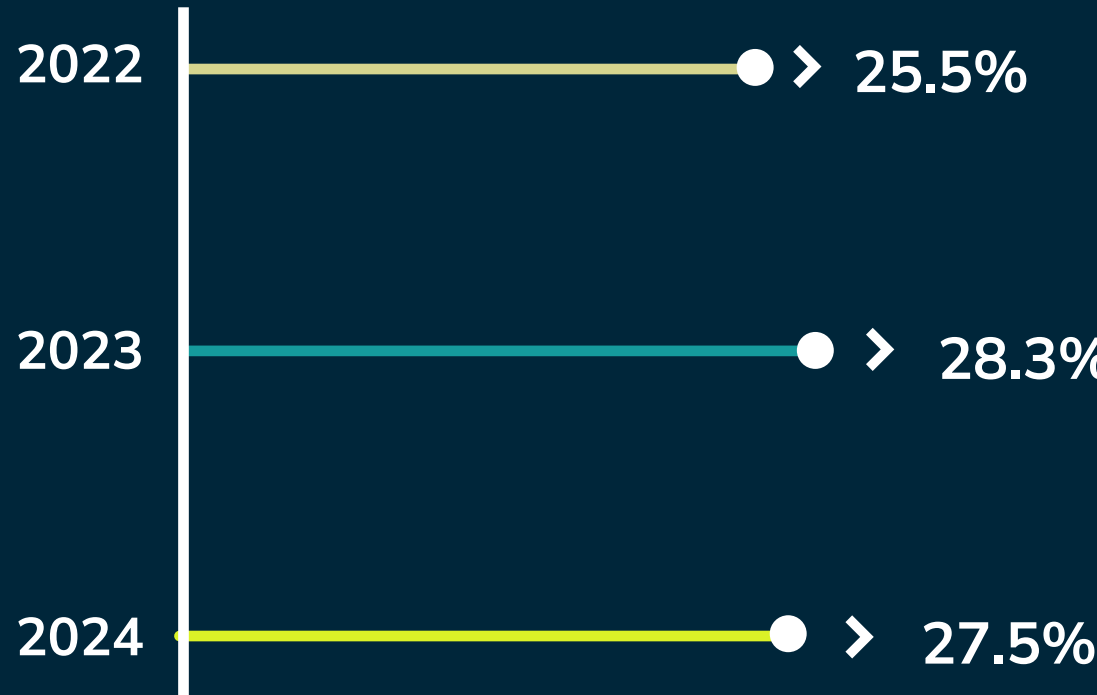
Rentabilidad sobre capital invertido (ROIC)

Porcentaje



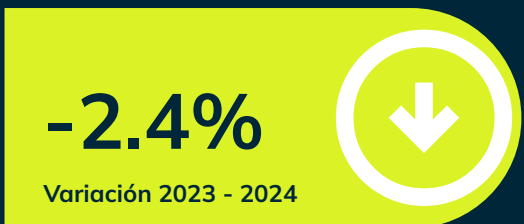
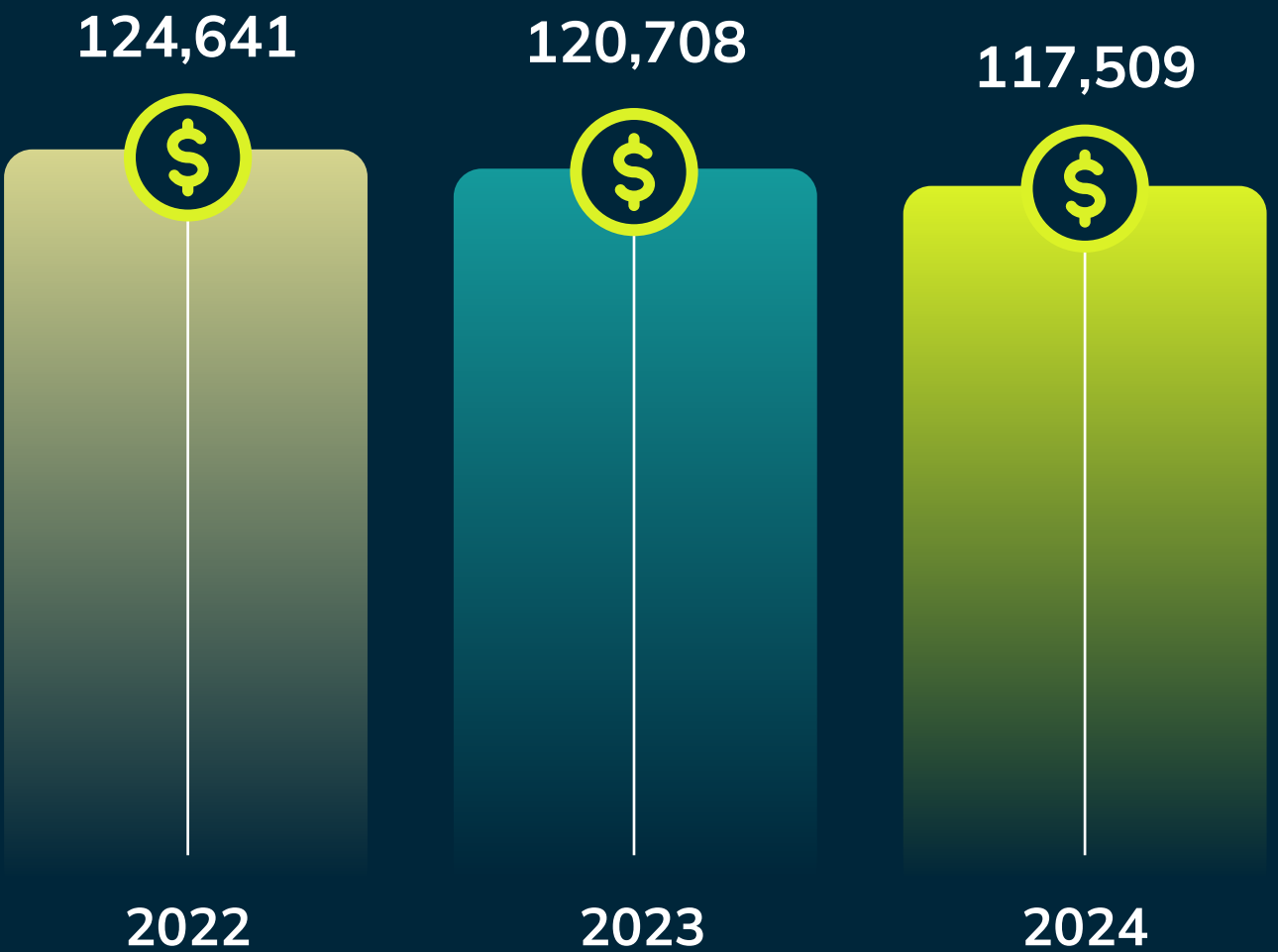
Rentabilidad sobre recursos propios (ROE)

Porcentaje

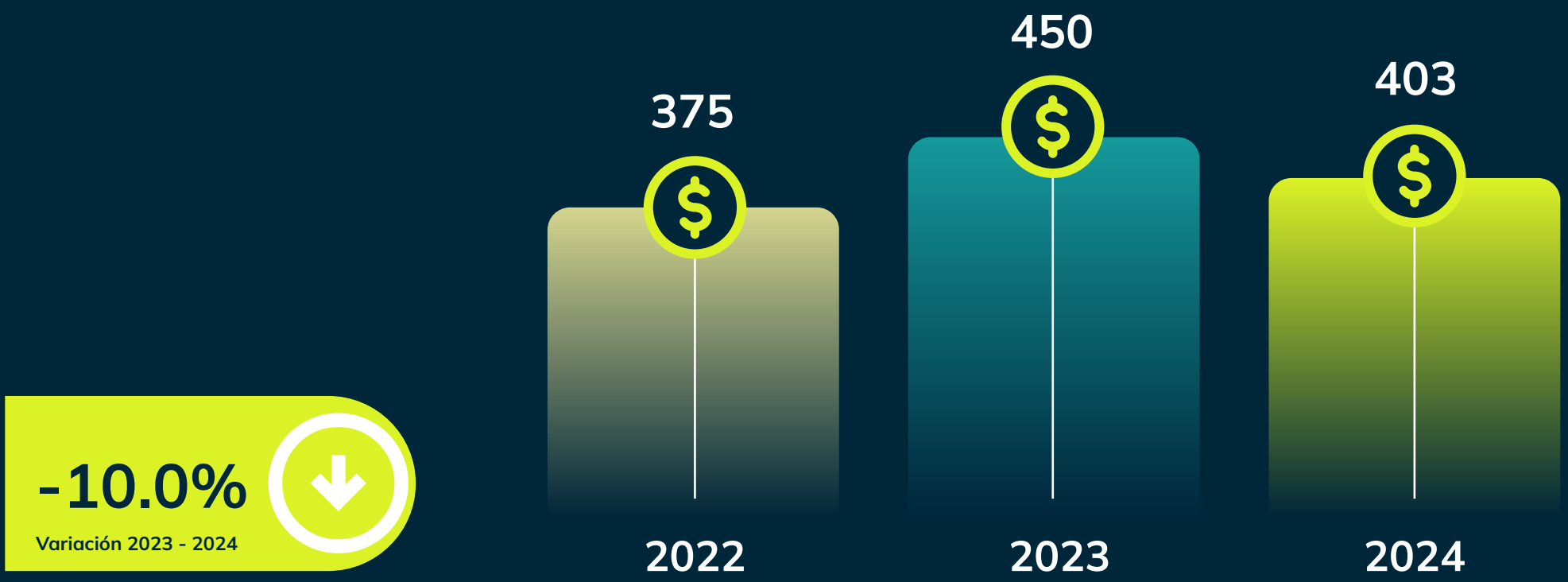


Activos totales

Millones de COP



Utilidad por acción COP



En 2024, los ingresos operacionales crecieron 3.9%, a pesar de una reducción de los ingresos por registro de facturas de 3.9% respecto a 2023, como resultado de un menor volumen registrado debido a varias causas, principalmente, por menores precios del sector agropecuario. Esta reducción fue en parte compensada por el buen comportamiento del mercado de compras públicas que experimentó un aumento del 14.9% frente a 2023. Esto se debió en gran medida a nuestra gestión comercial enfocada en atraer nuevas entidades, así como en la profundización de negocios con los clientes existentes.

Por su parte, los ingresos del gestor del mercado de gas presentaron una variación del 23.7% frente al año anterior mientras que los ingresos derivados de la administración de convenios crecieron 21.3%.

Respecto de los productos de financiación no bancaria, destacamos que, en promedio, el saldo de las OIG, órdenes irrevocables de giro, fue de \$64,944 millones, superior en 12% frente a 2023. Entre tanto, se observó una consolidación del nuevo producto SIMM, registro de cesión de derechos económicos de operaciones celebradas en el mercado mostrador, que facilita la financiación de capital de trabajo a proveedores de entidades públicas al registrar un saldo creciente del volumen para terminar en \$62,501 millones, casi tres veces el saldo en 2023.

Después de unos meses dedicados al fortalecimiento regulatorio, operativo y tecnológico, finalmente en el último trimestre del año, hicimos el lanzamiento de Atra-e con un valor agregado que solo la Bolsa puede dar al factoring en Colombia, al convertir la compraventa de facturas electrónicas en una operación bursátil.

A través de las OIG, obtuvimos ingresos por \$1,439 millones, que, junto a los Repos, Atra-e, y el SIMM, complementan el portafolio de productos de financiación no bancaria.



Se destaca el desempeño de las OIG y del SIMM, registro de cesión de derechos económicos de operaciones celebradas en el mercado mostrador, que combinados registran un saldo al cierre del año de \$145,597 millones, constituyendo una importante fuente de financiación de capital de trabajo para pequeñas y medianas empresas, proveedoras del estado y otras empresas privadas.

Frente a este panorama de ingresos, el control al crecimiento de los gastos se refleja en una variación de 4.9%, en gran medida como resultado de las políticas de ahorro y eficiencia en el uso de los recursos de la compañía.

Todo esto deriva en un resultado operacional de \$36,994 millones, con una variación positiva del 2.2% frente a 2023 y un EBITDA que crece un 4.6%.

Las menores tasas de interés a lo largo del año redujeron los ingresos financieros en 33.4% en comparación con el año anterior.

Como resultado, la utilidad neta fue de \$23,861 millones con una disminución del 10.4%.

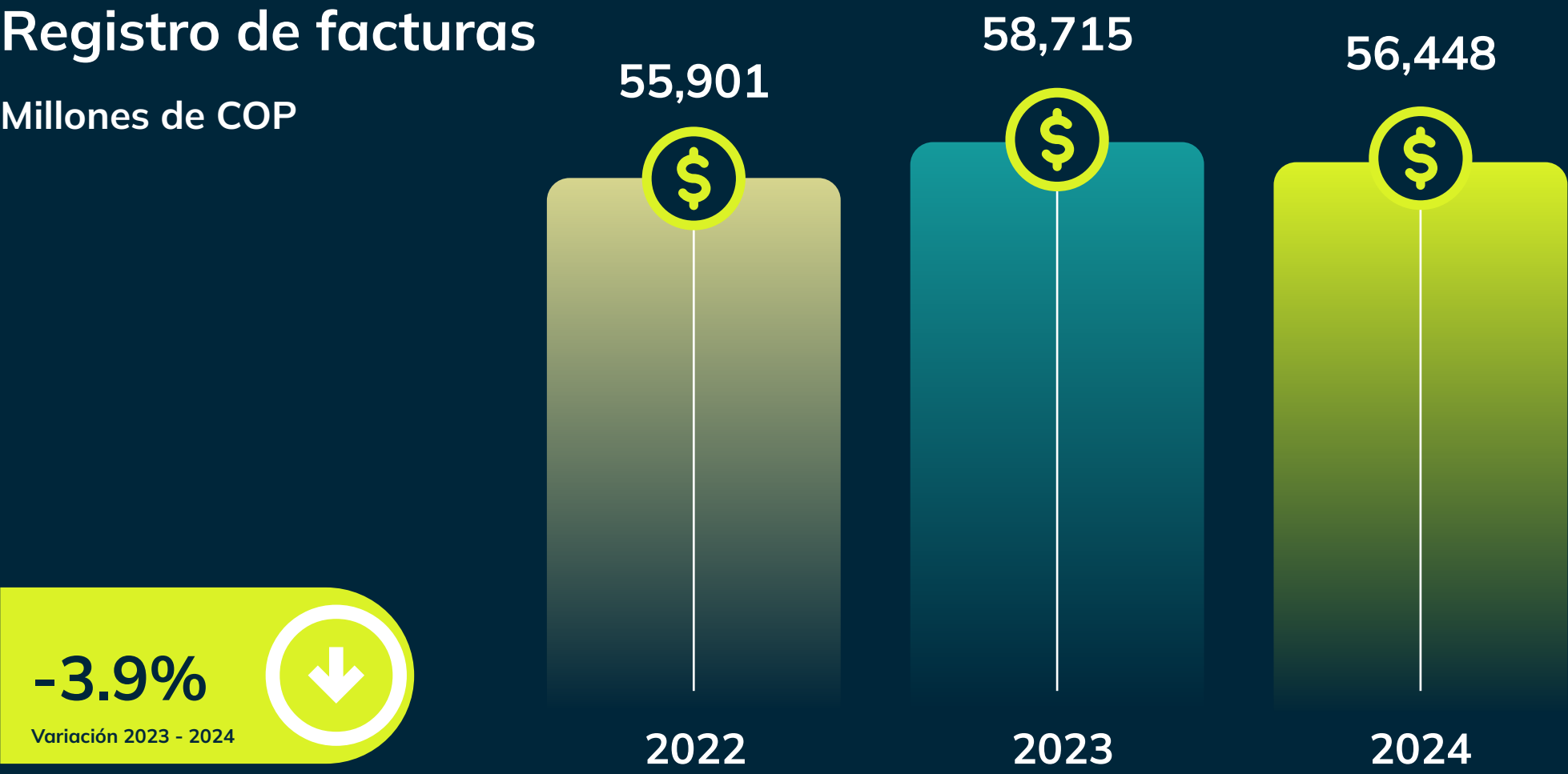
No obstante, cerramos el año con un margen neto de 25.5%, un ROE del 27.5% y un ROIC del 24.6%. Todo lo anterior se refleja en una utilidad de \$403 por acción.



Ingresos por producto

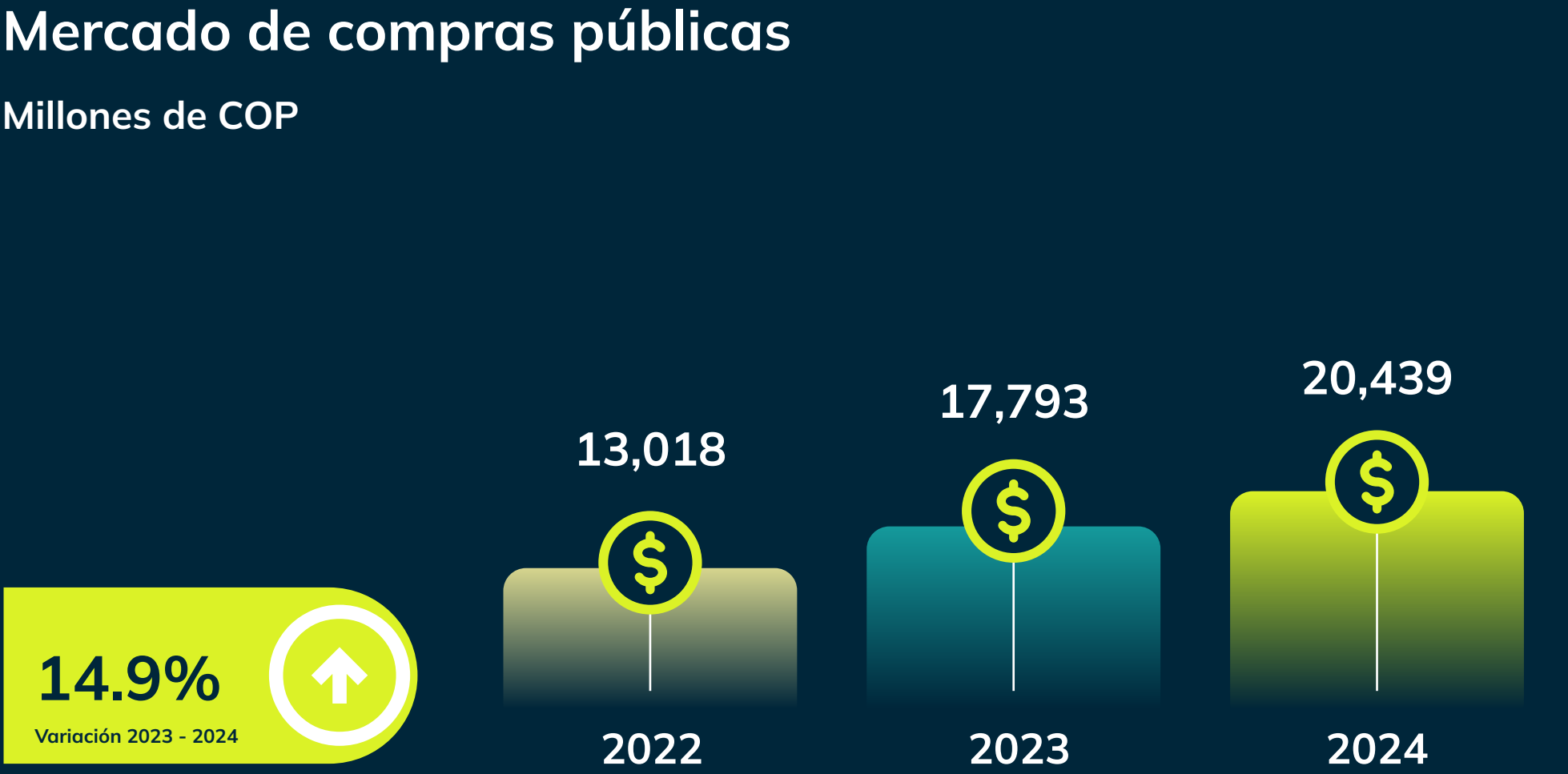
Registro de facturas

Millones de COP



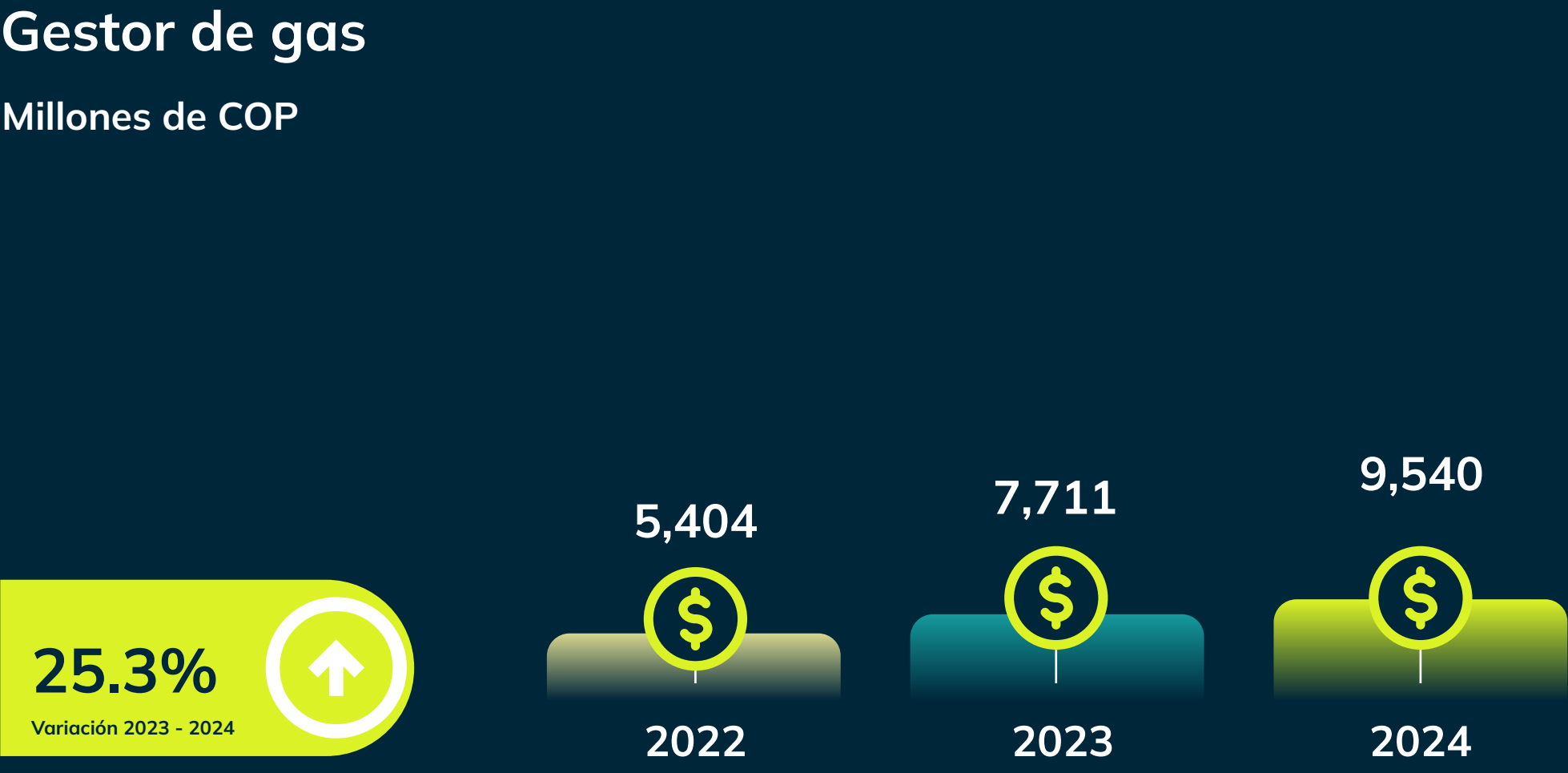
Mercado de compras públicas

Millones de COP



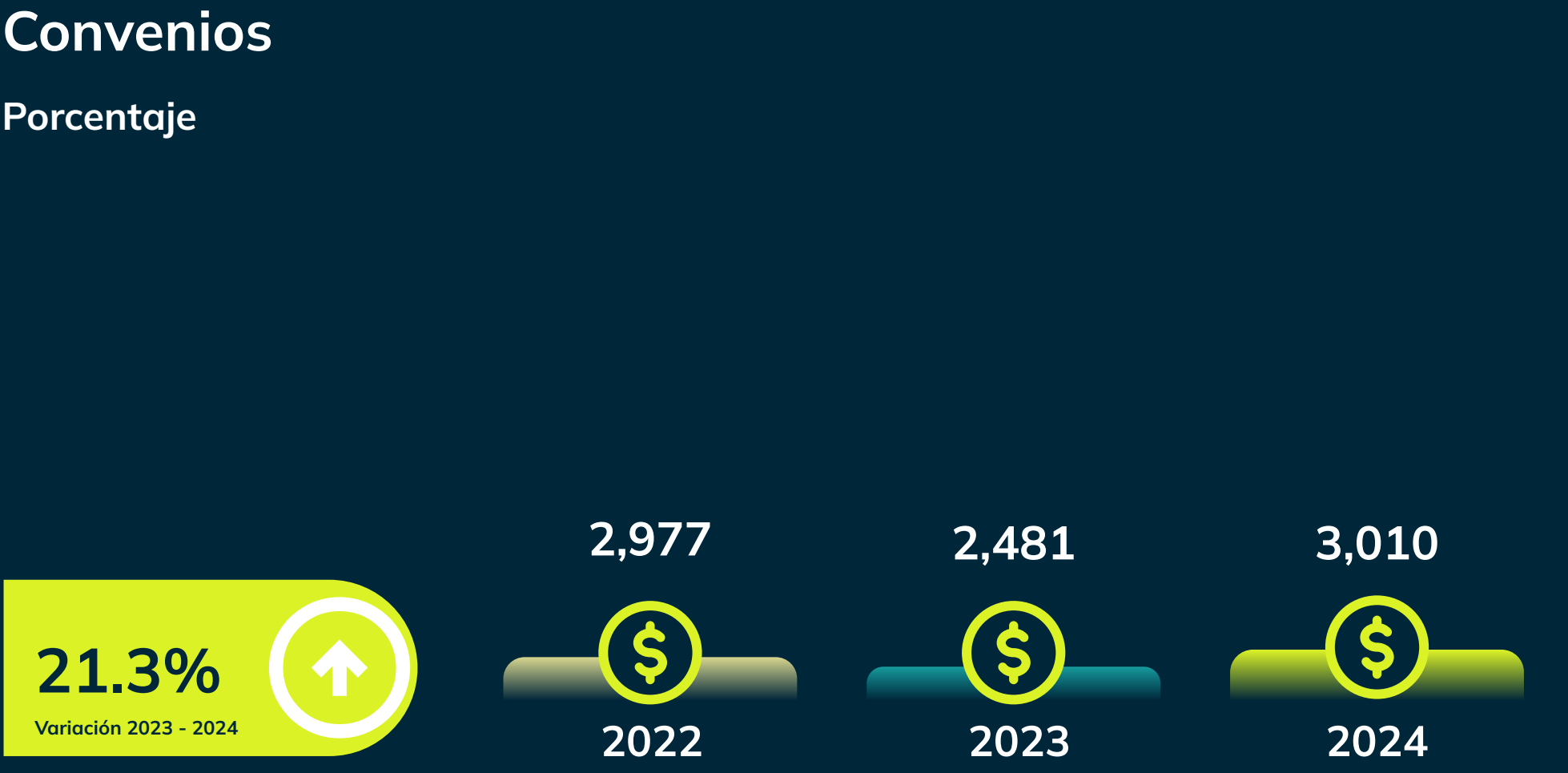
Gestor de gas

Millones de COP



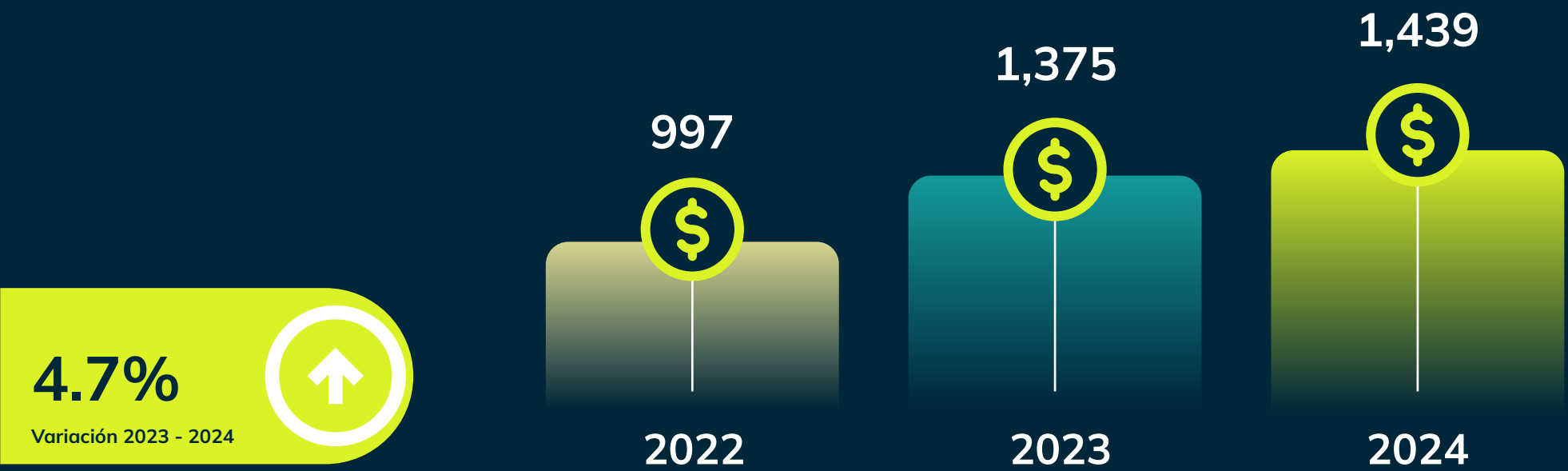
Convenios

Porcentaje



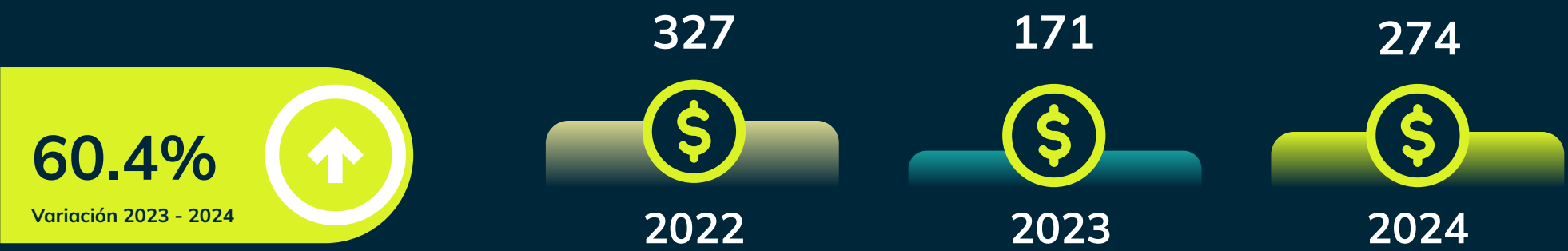
OIG, órdenes irrevocables de giro

Millones de COP



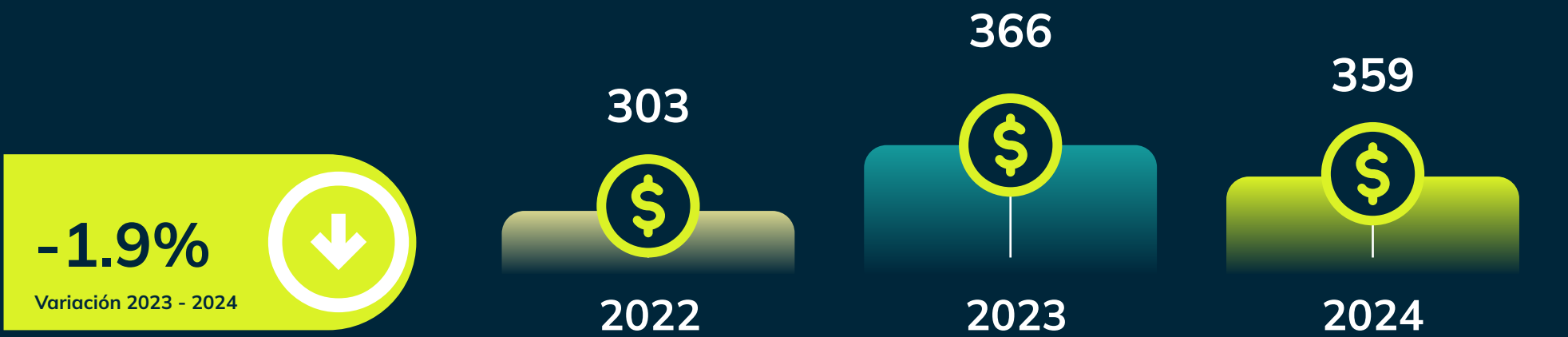
Mercop

Millones de COP



Repos sobre CDM

Millones de COP



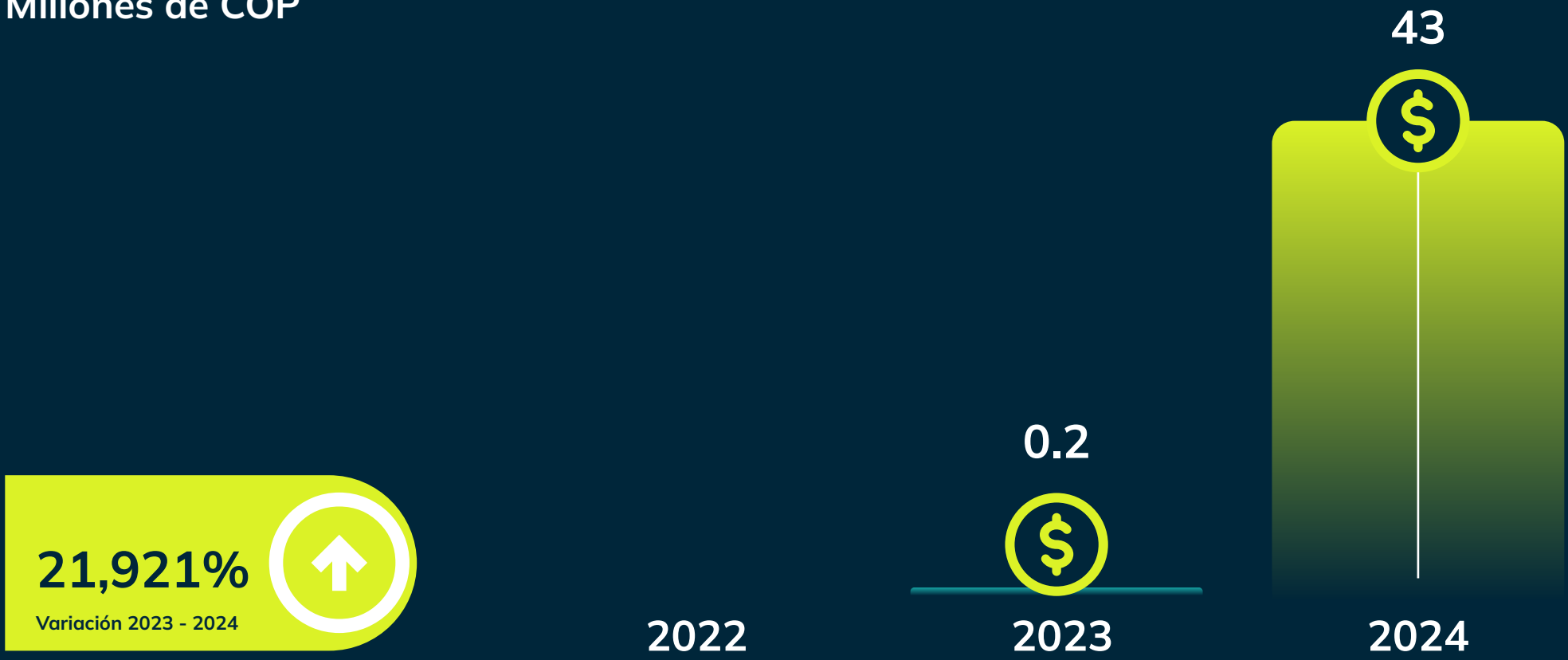
SIMM, registro de cesión de derechos económicos

Millones de COP



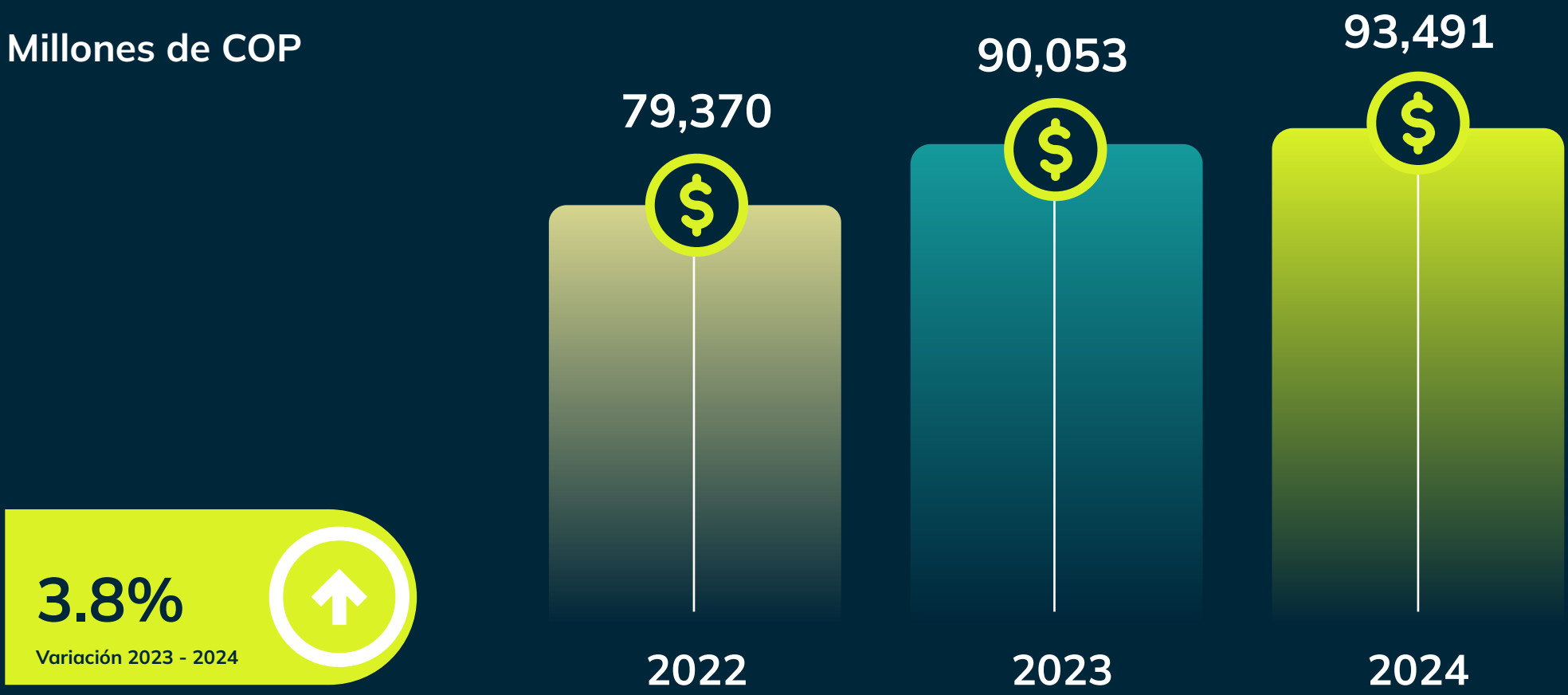
Atra-e, mercado bursátil de facturas

Millones de COP



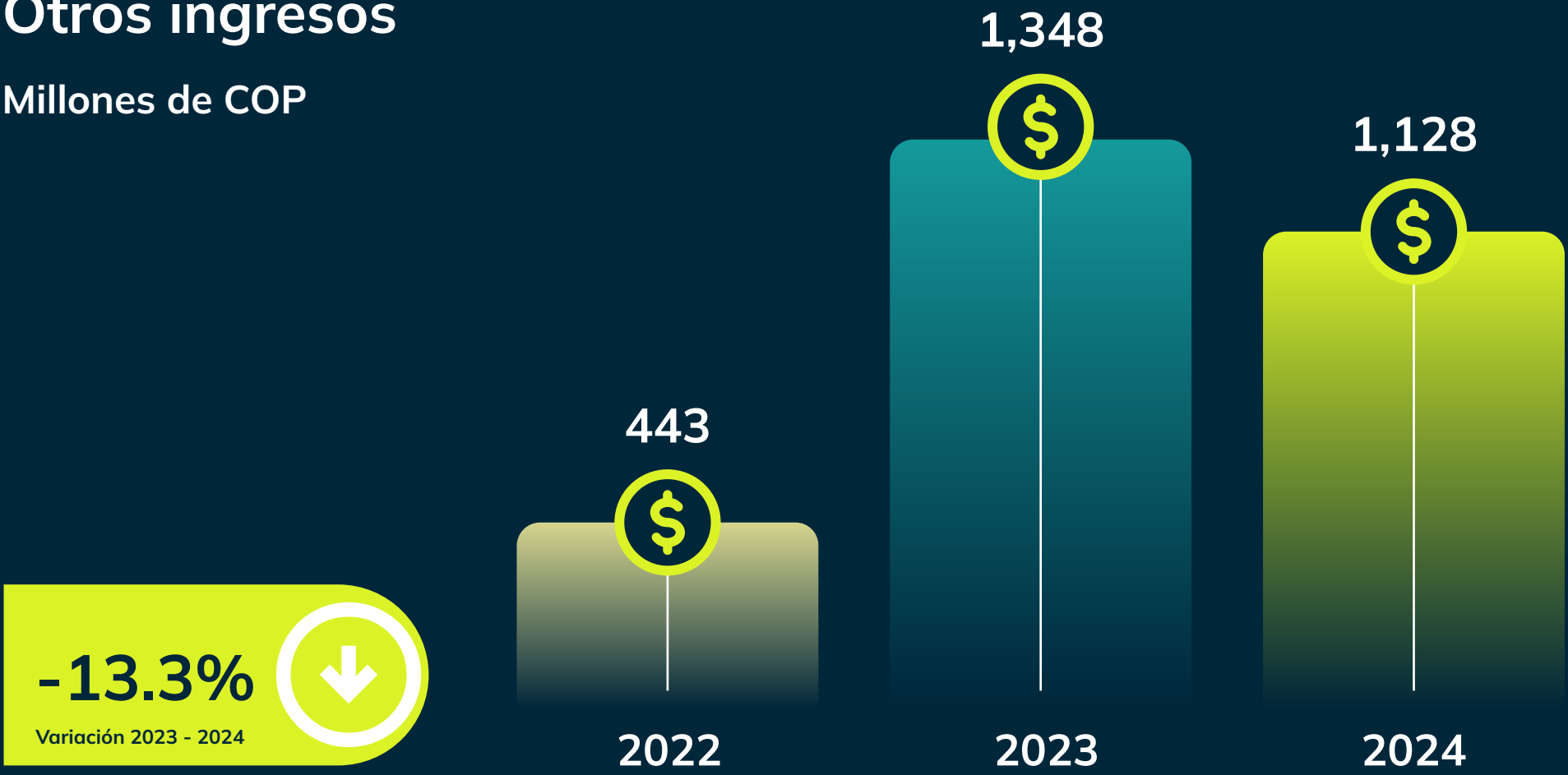
Total ingresos operacionales

Millones de COP



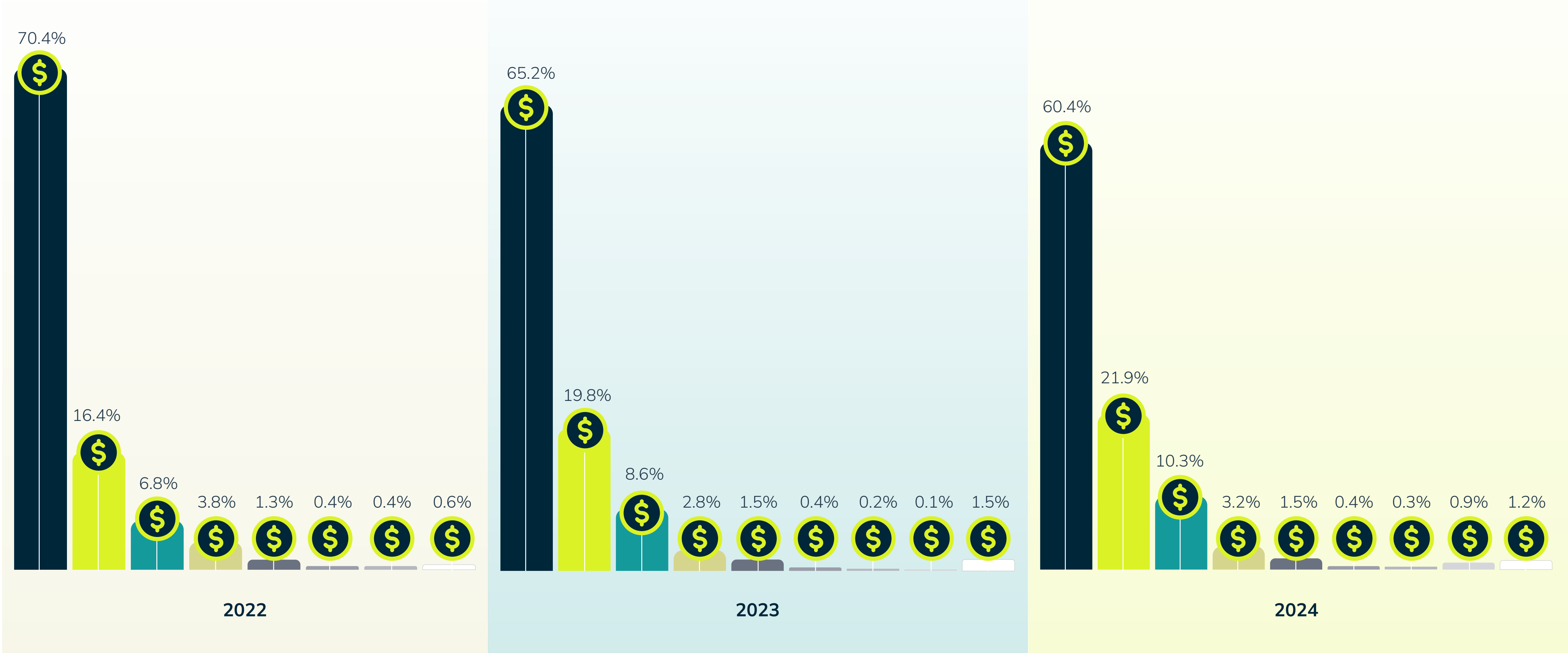
Otros ingresos

Millones de COP



Los productos de SIMM (registro de cesión de derechos económicos) y Atra-e (negociación bursátil de facturas) comenzaron operación en el 2023.

Participación de cada producto respecto al total de ingresos (%)



- Registro de facturas
- Mercado de compras públicas
- Gestor de gas
- Convenios
- OIG, órdenes irrevocables de giro
- Repos sobre CDM
- Mercop
- SIMM, registro de cesión de derechos económicos
- Otros ingresos

Resultados de nuestros productos

Financiación no bancaria

A continuación, presentamos la oferta de valor y el comportamiento de nuestros productos de financiación no bancaria, soluciones innovadoras que ayudan al crecimiento empresarial y que se desarrollan en las plataformas de la Bolsa a través de las sociedades comisionistas de bolsa.

1. Registro de facturas

Conectamos a personas naturales y jurídicas del sector agropecuario con una solución que ofrece liquidez y fortalece su operación. Las facturas de origen agrícola, pecuario o pesquero en estado primario que se registran en la Bolsa tienen una exención de retención en la fuente, lo que da liquidez al emisor y al pagador de la factura por un período que depende de la presentación de la declaración de renta en la vigencia fiscal siguiente.

Este beneficio no solo mejora el flujo de caja sin afectar los cupos de crédito, sino que también fomenta la formalización del sector y proporciona información estadística sobre precios clave para la toma decisiones para los actores del sector agropecuario y agroindustrial.



Registro de facturas					
	Unidad	2022	2023	2024	Variación % 2023 - 2024
Volumen del negocio	Billones de COP	63,4	65,5	64,3	-1.8
Número de operaciones	Número	6,116,941	4,866,400	13,342,957	174.2
Ingresos obtenidos	Millones de COP	55,901	58,715	56,448	-3.9

Durante 2024, el registro de facturas evidenció una menor dinámica debido a una reducción en los precios de los productos registrados, consecuencia de la caída de los precios internacionales de los commodities agropecuarios como el maíz, la soya y el aceite de palma.

Por otro lado, aunque en la mayoría de los productos que se registran la cantidad se incrementó respecto al año anterior (5.1%), en los alimentos balanceados para animales, que en 2023 fue el principal sector del registro de facturas, la cantidad cayó 24.5%. Esto ocurre por las decisiones que toman los empresarios en relación con el desempeño financiero y sus efectos en la planeación tributaria.

Con el fin de contrarrestar el efecto de esta caída, junto con las sociedades comisionistas de bolsa, desarrollamos planes focalizados en sectores con oportunidades de crecimiento, como el piscícola, los crustáceos y la comida para mascotas. De igual forma, desarrollamos una estrategia de ampliación del registro mediante la profundización en los nichos de facturas de exportación y de punto de venta POS.



+ 59 mil

vendedores de bienes y productos agrícolas, de los cuales 54 mil son pequeños productores, optimizaron su flujo de caja con el beneficio tributario que les permitió diferir el pago del impuesto de renta.

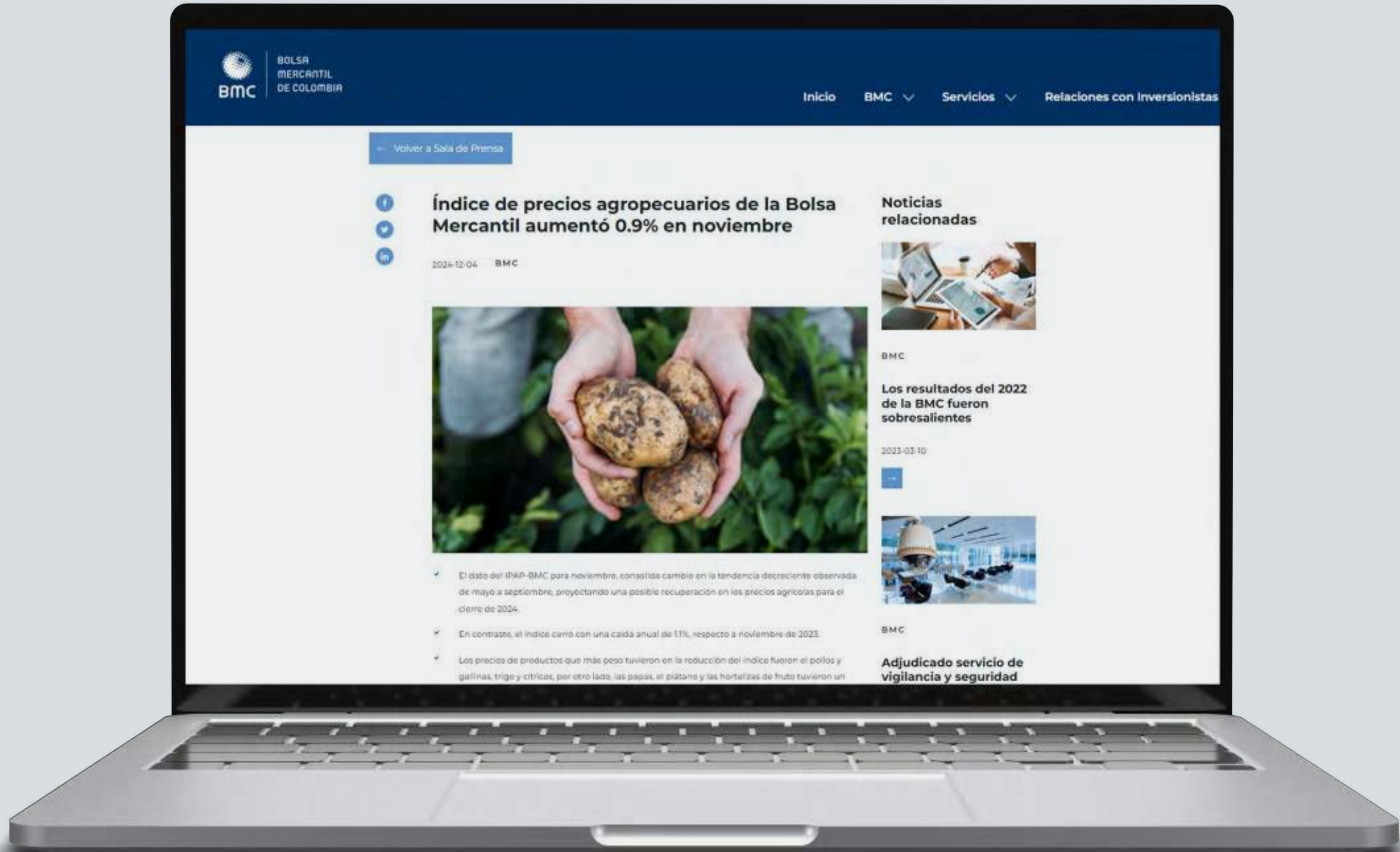


Información de valor para el mercado

Construimos un índice de precios del sector agropecuario (IPAP-BMC), que hacemos público semanalmente y que consolidamos el primer día hábil del mes siguiente, basado en una fuente única de datos en Colombia, exclusiva de la Bolsa Mercantil, la cual utiliza información derivada del registro de facturas.

Este índice es construido con los precios de bienes en estado primario de 33 clases de productos agropecuarios de acuerdo con la clasificación central de productos (CPC). Estos precios son resultado de las transacciones efectivamente realizadas en el mercado.

El IPAP-BMC, presenta una correlación del 93.7% del índice de precios al productor (IPP) agropecuario, y permite hacer un seguimiento semanal y mensual al comportamiento de los precios agregados del sector a nivel nacional. Los datos se encuentran disponibles en la página web y pueden ser consultados de manera directa por el público en general.



Consulte aquí toda la información del IPAP-BMC

2. OIG, órdenes irrevocables de giro

Tenemos habilitada la posibilidad de registrar una OIG, orden irrevocable de giro, en favor de una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera que haya financiado el capital de trabajo de un proveedor del mercado de compras públicas. De esta manera, ambas partes cuentan con la seguridad de una operación bursátil, el proveedor cuenta con capital de trabajo y el financiador se beneficia al asegurar la fuente de pago y contar con la protección del principio de finalidad aplicable a las operaciones de la Bolsa.

En 2024, las sociedades comisionistas registraron 279 OIG por un valor de \$346,314 millones lo que representó ingresos para la Bolsa por \$1,439 millones.

El crecimiento del 34.1% en volumen registrado frente a 2023 se logró gracias a la constante promoción de las OIG entre proveedores del mercado de compras públicas de la Bolsa y los inversionistas financiadores, resaltando la importancia de esta alternativa financiera. Cabe mencionar 19 inversionistas y 43 beneficiarios hicieron el registro de OIG.



23

uniones temporales y consorcios, se financiaron a través de las OIG



20

empresas, principalmente pequeñas y medianas, obtuvieron financiación a través de OIG

OIG, órdenes irrevocables de giro

	Unidad	2022	2023	2024	Variación % 2023 - 2024
Volumen registrado	Millones de COP	166,939	258,286	346,314	34.1
Número de registros	Número	251	189	279	50.8
Ingresos obtenidos	Millones de COP	997	1,375	1,439	4.7

3. SIMM, registro de cesión de derechos económicos

Este producto permite el registro en la Bolsa de la cesión de derechos económicos en favor de un tercero que provee financiación a la parte vendedora de un contrato con una entidad pública o con un comprador privado. El registro obliga al comprador a hacer los pagos a la Bolsa, quien liquida el registro de acuerdo con la cesión registrada.

Este producto resulta interesante para el financiador porque, como en el caso de las OIG, órdenes irrevocables de giro, es una fuente de pago segura protegida por el principio de finalidad y para el vendedor porque obtiene financiación.

En 2024, se registraron contratos por un valor de \$85.739 millones, más adiciones en contratos previos por \$19,817 millones, alcanzando un monto total registrado de \$105,556 millones con un saldo al final del año de \$62.501 millones. Se realizaron 65 registros de tres inversionistas financiadores, lo que representó ingresos por \$810 millones.

Para lograr estos resultados, implementamos estrategias de impulso a las sociedades comisionistas que incluyeron planes de venta cruzada con proveedores y financiadores de OIG, así como la promoción del producto a proveedores de otros sistemas de contratación pública, como acuerdos marcos de precios y licitaciones, y proveedores del sector agropecuario.

SIMM, registro de cesión de derechos económicos

	Unidad	2022	2023	2024	Variación % 2023 - 2024
Volumen registrado	Millones de COP	-	33,582	105,556	214.3
Número de registros	Número	-	10	62	520.0
Ingresos obtenidos	Millones de COP	-	93	811	774.0



34

Proveedores
beneficiados en
contratos realizados
por 37 entidades
públicas.

4. Repos sobre CDM

Los propietarios de mercancía almacenada en almacenes generales de depósitos que cuentan con un certificado de depósito de mercancía (CDM) pueden negociar el título bajo una operación repo, mecanismo que consiste en la venta inmediata y recompra a plazo de este valor en nuestro escenario con el fin de obtener financiamiento respaldado en la mercancía.

Se trata de una alternativa de financiación que no afecta cupos de crédito y ofrece liquidez inmediata en un mercado regulado. Para los inversionistas, representa una oportunidad de inversión segura y rentable, respaldada por la mercancía almacenada.

En 2024, se realizaron 375 negociaciones, de las cuales el 62.0% se financiaron en un plazo entre 180 y 360 días, por un valor total de \$49,261 millones, lo que representó una disminución del 21.0% respecto al año anterior. La razón de este comportamiento es la disminución en las operaciones de fibra de algodón en transformación y que no se puso en marcha el incentivo al almacenamiento del arroz que impulsaba la financiación a los productores mediante este mecanismo.

El producto con mayor negociación fue el arroz cáscara nacional seco, con un valor de \$20,821 millones (42.3% sobre el volumen total), seguido por fibra de algodón en transformación (32.6%), arroz blanco (11.1%) y pulpa de mango (6.3%).

Repos sobre CDM					
	Unidad	2022	2023	2024	Variación % 2023 - 2024
Volumen del negocio	Millones de COP	41,317	62,621	49,261	-21.3
Número de operaciones	Número	256	454	375	-17.4
Ingresos obtenidos	Millones de COP	303	366	359	-1.9



5. Atra-e, mercado bursátil de facturas electrónicas

Es una solución innovadora en la que proveedores, inversionistas y pagadores encuentran oportunidades de inversión rentable y de liquidez inmediata en una plataforma que ofrece la solidez de ser una operación bursátil.

El mercado permite negociar paquetes de facturas electrónicas, asociadas a diferentes pagadores, productos, fechas de pago, entre otros, según las necesidades del inversionista.

Los inversionistas, además de alcanzar rendimientos significativos, obtienen activos

alternativos inembargables bajo el principio de finalidad y se benefician de la exención tributaria del GMF.

Aunque las negociaciones de facturas comenzaron a finales de 2023, durante 2024 realizamos ajustes operativos, tecnológicos y regulatorios, adaptando el producto a las necesidades y expectativas de los diferentes actores del mercado.

En el último trimestre de 2024, retomamos la negociación de facturas con el lanzamiento de Atra-e, lo que nos permitió cerrar el año con 107 operaciones, en las que participaron 13 emisores y 8 pagadores, equivalentes a 160 facturas registradas y un monto movilizado de \$12,849 millones.

Atra-e mercado bursátil de facturas electrónicas

	Unidad	2022	2023	2024	Variación % 2023 - 2024
Volumen del negocio	Millones de COP	-	48	12,849	26,669.0
Número de operaciones	Número	-	3	107	3,467.0
Ingresos obtenidos	Millones de COP	-	0.19	43	21,921.1



13

Emisores de facturas accedieron a beneficios a través de Atra-e.



Mercados eficientes

A través de la plataforma de negociación, en la Bolsa Mercantil de Colombia creamos y administramos mercados eficientes, seguros y transparentes para la comercialización de productos y servicios, atendiendo las necesidades de compra y venta de entidades públicas, empresas privadas o mixtas y personas naturales, quienes son representadas por las sociedades comisionistas de bolsa para adelantar las negociaciones.

1. Mercado de compras públicas

Atendemos las necesidades de compra de las entidades públicas, conectándolas con proveedores de bienes y servicios de características técnicas

uniformes, que independiente de su tamaño, pueden participar en las diversas subastas.

Promovemos la transparencia mediante la publicación abierta de las negociaciones y la formación objetiva de precios en un mercado ciego. Además, optimizamos los procesos de compra al concluir transacciones en un tiempo promedio de 21 días hábiles.

Acompañamos integralmente el ciclo de compra con herramientas que facilitan la ejecución de la operación, a través del sistema de compensación y liquidación, con el comité de amigable componedor cuando es necesario y los laboratorios para la revisión de calidad, lo que asegura la trazabilidad completa de la negociación hasta la entrega final del bien o servicio adquirido.

Durante 2024, logramos negociaciones por \$2,0 billones, un 10% más que en 2023, a través de 402 operaciones en la rueda de negocios y 365 adiciones a operaciones realizadas.

El principal segmento negociado fue el de servicios, generando un volumen de \$1,08 billones, destacándose el servicio de vigilancia, que representó \$527,967 millones, seguido de apoyo logístico, aseo y cafetería, y gestión documental.

El segundo segmento relevante fue el de alimentos, con \$780,813 millones, de los cuales \$407,334 millones correspondieron al programa de alimentación escolar (PAE).

Las entidades del orden nacional lideran en términos de volumen de negociación, con \$826,355 millones.

Los resultados obtenidos fueron producto de estrategias de profundización, vinculación de nuevas entidades públicas a nivel regional, reactivación de entidades inactivas y la agilidad en las compras mediante programas de adición hasta del 50.0% del valor de la compra inicial, cumpliendo con la normativa de contratación pública.



Entidades públicas adquirieron bienes y servicios por medio del mercado de compras públicas.



+ \$138,000 millones

Ahorrados por entidades públicas, en la compra de bienes y servicios.

OIG, órdenes irrevocables de giro

	Unidad	2022	2023	2024	Variación % 2023 - 2024
Volumen del negocio	Billones de COP	1,3	1,9	2,0	10.0
Número de operaciones	Número	861	859	767	-10.7
Ingresos obtenidos	Millones de COP	13,018	17,793	20,439	14.9

En 2024 acudieron 287 proveedores al mercado de compras públicas, entre empresas individuales y consorcios. De las empresas que se puede identificar su tamaño, un 31.0% fueron grandes empresas, 41.0% empresas medianas, 24.0% pequeñas empresas y 4.0% fueron microempresas.

2. Mercop, mercado de compras privadas

Replicando la exitosa operación del mercado de compras públicas, ofrecemos el mercado de compras entre privados a través de una operación bursátil de bienes y servicios. El mercado se ha venido desarrollando principalmente para transacciones de productos agropecuarios, no obstante, en 2024 incursionamos en otros productos como equipos especializados de seguridad.

En 2024, este mercado alcanzó un volumen de negocios de \$62,447 millones, con 97 operaciones realizadas e ingresos por \$274 millones.

Dentro de las operaciones ejecutadas, liderando nuevamente en este mercado, se destacan las 24 asociadas a arroz cáscara, con un volumen de negociación de \$26.998 millones.

La gestión comercial versó en el aprovechamiento de la oportunidad que generó el Ministerio de agricultura y Desarrollo Rural para el impulso de leche y queso fresco, dejando como saldo 64 subastas por un volumen de negociación de \$29,758 millones.

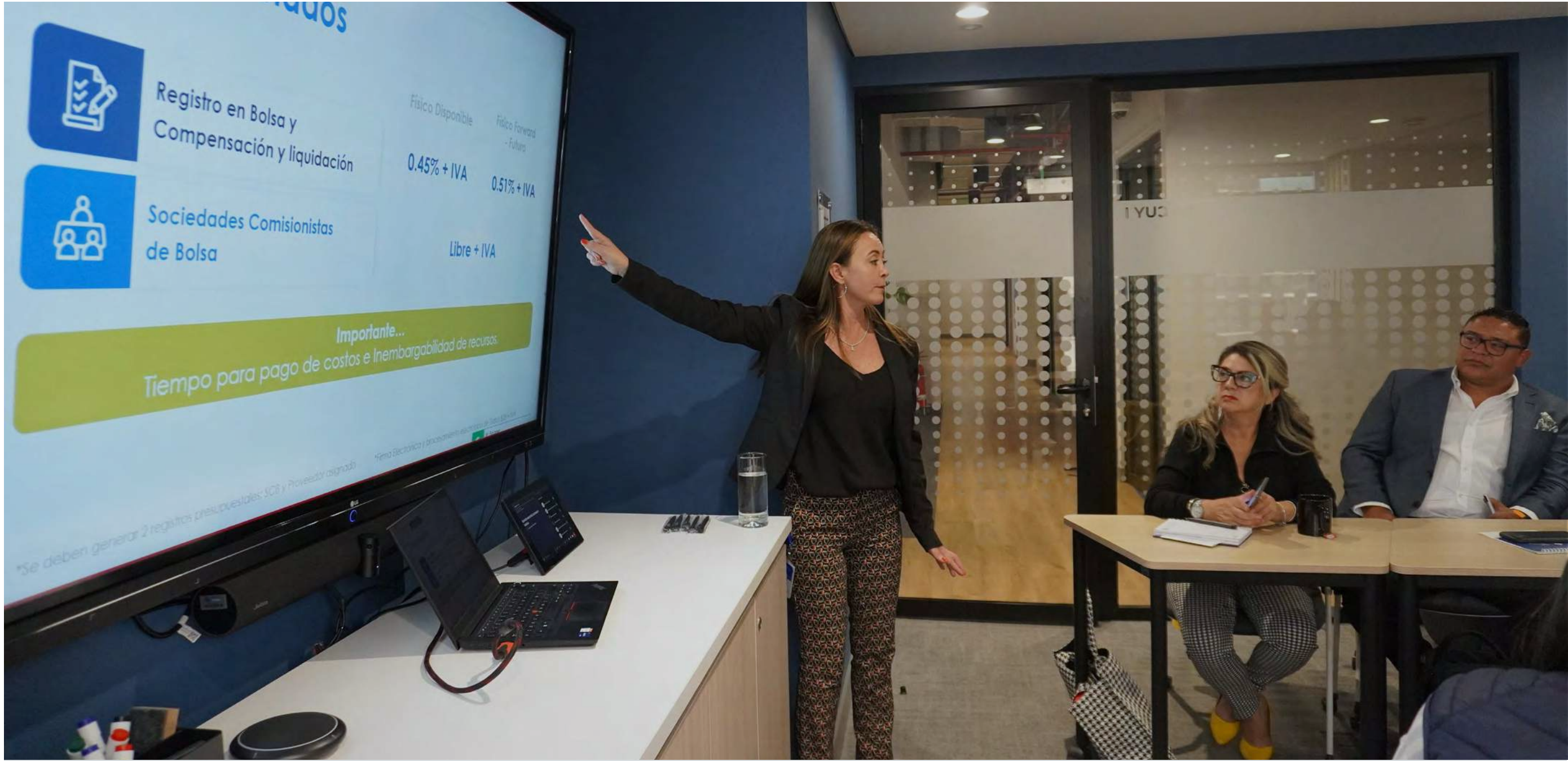
De otra parte, por primera vez se negociaron a través de este mercado productos distintos a los del sector agropecuario, con entidades de economía mixta.

2024 se ve como un año de retoma del dinamismo del mercado que sufrió un revés en 2023 por la eliminación de la garantía del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG).



Mercop, mercado de compras privadas

Unidad		2022	2023	2024	Variación % 2023 - 2024
Volumen del negocio	Millones de COP	108,875	23,255	62,447	168.5
Número de operaciones	Número	120	21	97	361.9
Ingresos obtenidos	Millones de COP	327	171	274	60.4



Programa de estabilización para la comercialización de productos lácteos e incentivo al almacenamiento

Entre los instrumentos de política generados por el Ministerio de Agricultura y administrados por la Bolsa Mercantil, se destaca el programa orientado a la estabilización de precios de leche líquida, leche en polvo y quesos, así como el incentivo al almacenamiento de lácteos de origen nacional.

Desde junio de 2024, a través de la plataforma de negociación Mercop, se lograron ventas por \$22,457 millones en leche en polvo, \$7,131 millones de leche líquida procesada y \$170 millones de quesos frescos beneficiando a familias productoras. Esto contribuyó a reducir los excedentes de leche y permitió a los productores obtener mejores ingresos.

Por otra parte, en el cuarto trimestre de 2024, como parte del incentivo al almacenamiento de productos lácteos, se almacenaron 1,720 toneladas de leche en polvo, acreditadas con la compra de 13,987 toneladas de leche cruda. Estas transacciones, valoradas en \$29,059 millones, beneficiaron a productores nacionales, disminuyendo el riesgo al desperdicio de leche y ayudando a estabilizar sus precios.

La participación de la Bolsa Mercantil ha sido clave para garantizar transparencia, agilidad y confianza en las negociaciones, generando un impacto positivo en toda la cadena láctea del país.

Administración de programas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

En 2024, continuamos brindando apoyo al sector agropecuario, un compromiso que hemos mantenido de manera constante durante más de 28 años, a través de los contratos que suscribimos con el Ministerio de Agricultura.

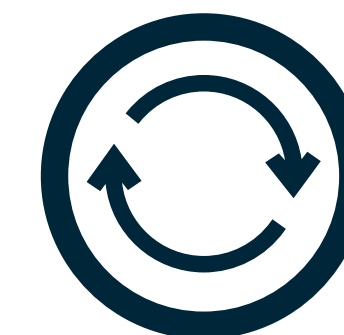
El valor total de los recursos ejecutados ascendió a \$74,754 millones, beneficiando directamente a cerca de 26,455 productores de diversas cadenas del sector agropecuario.

Los programas más representativos fueron el de afectaciones climáticas con 9.960 productores beneficiados, el de buenas prácticas agrícolas y hambre cero que alcanzaron a 9.551 productores. Estos recursos se destinaron a atender problemáticas estructurales y coyunturales que dificultaban el logro de los objetivos sectoriales, desde la actividad productiva hasta la comercialización de productos, con el respaldo del gobierno nacional.



26,455

Productores de
diversas cadenas del
sector agropecuario
beneficiados.



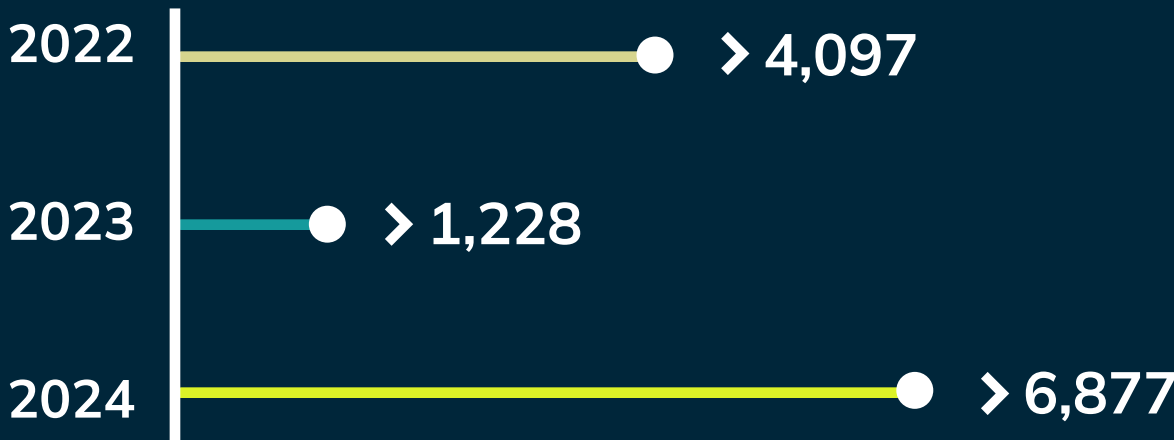
9,960

Productores afectados
por situaciones
climáticas recibieron
ayudas.

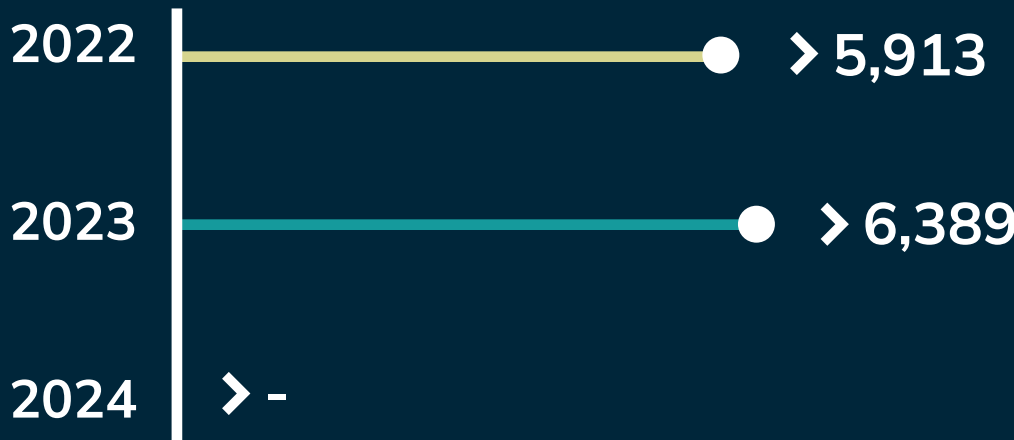
Ejecución de programas (Millones de pesos)



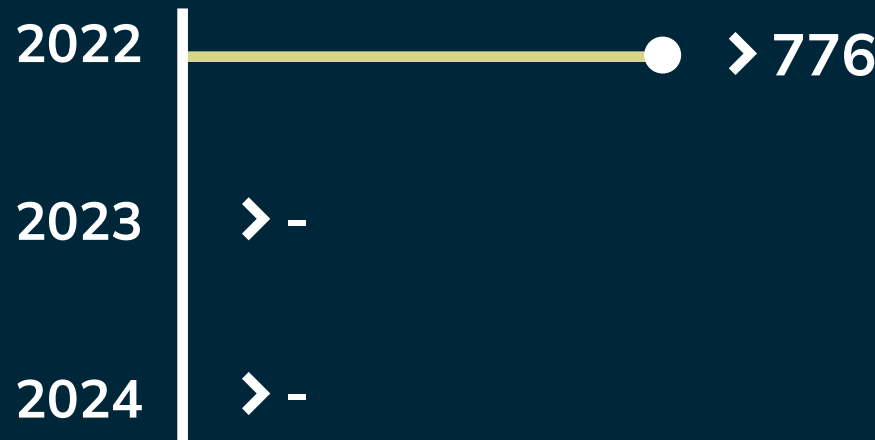
Apoyo producción agropecuaria



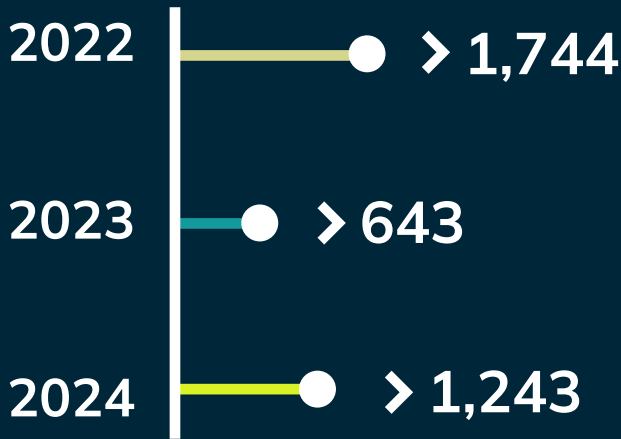
Comercialización y buenas prácticas de pesca



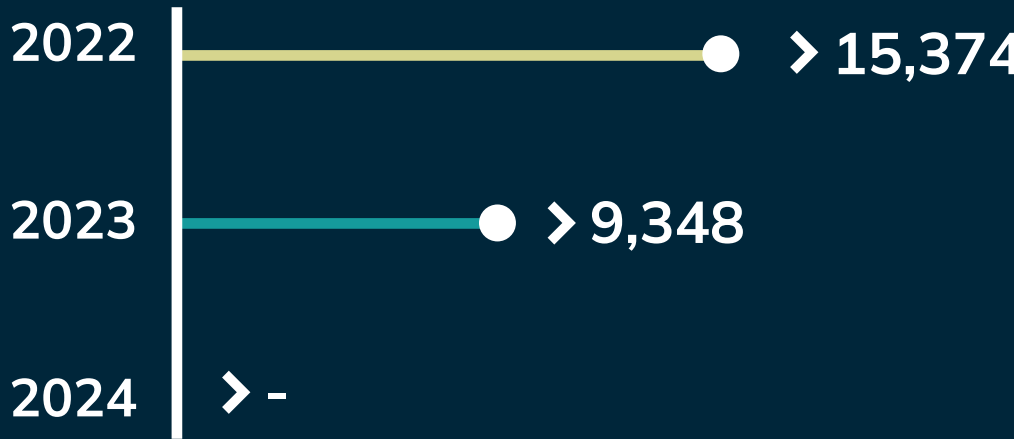
Coberturas precio y tasa cambio maíz



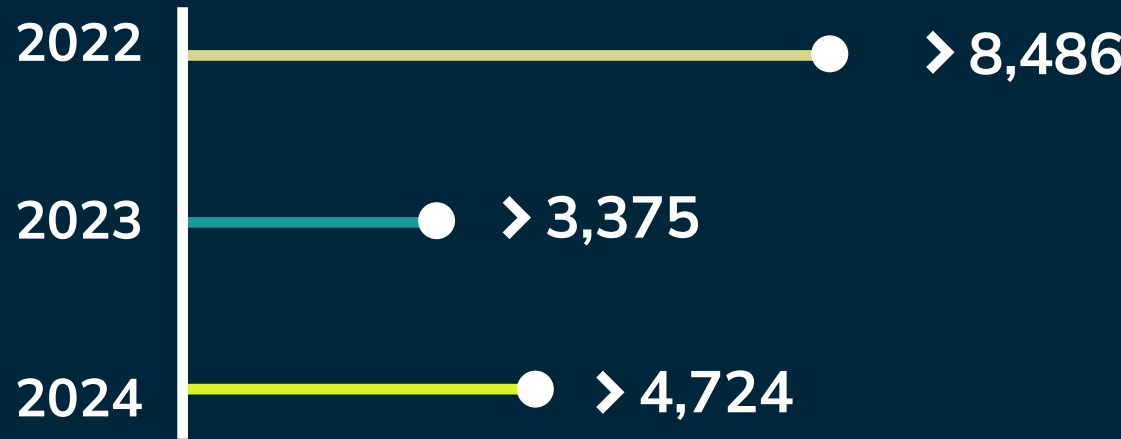
Inventarios y laboratorios de arroz



Incentivo al almacenamiento arroz



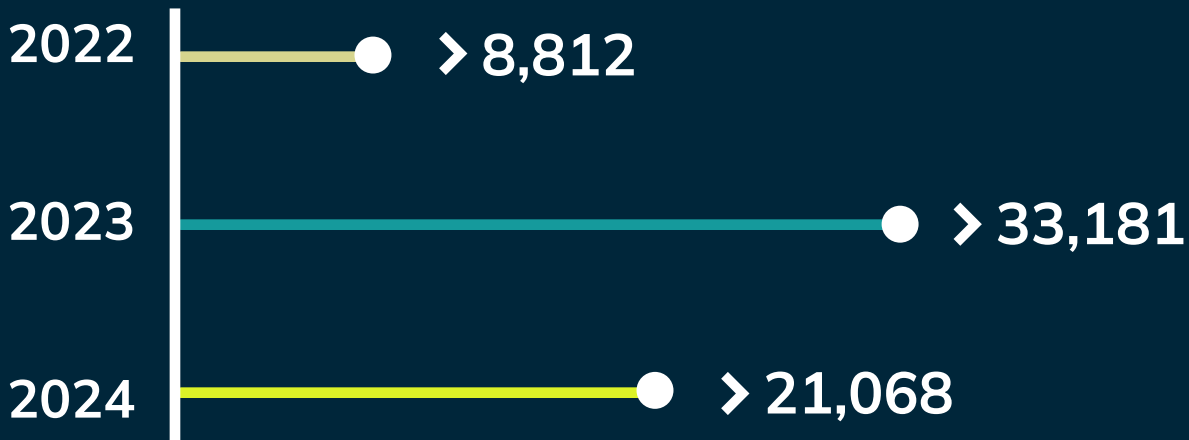
Campañas de promoción al consumo



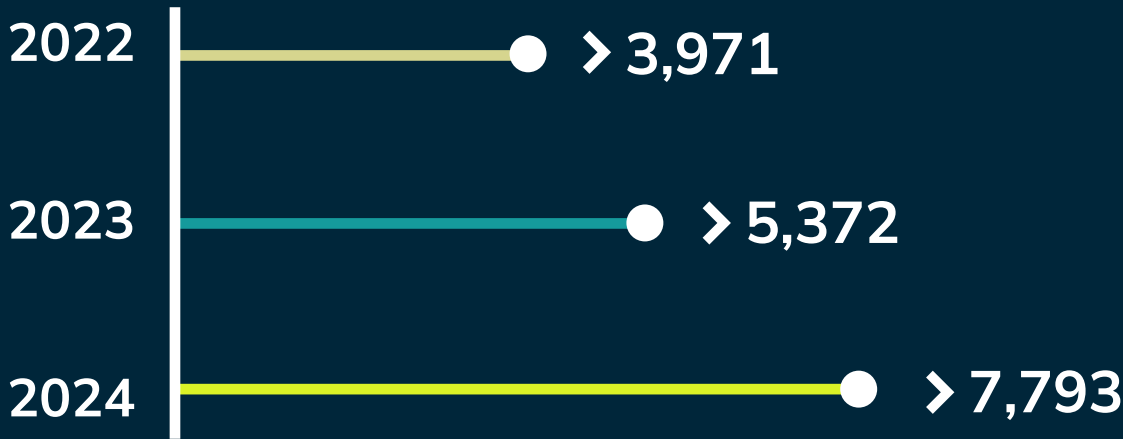
Ejecución de programas (Millones de pesos)



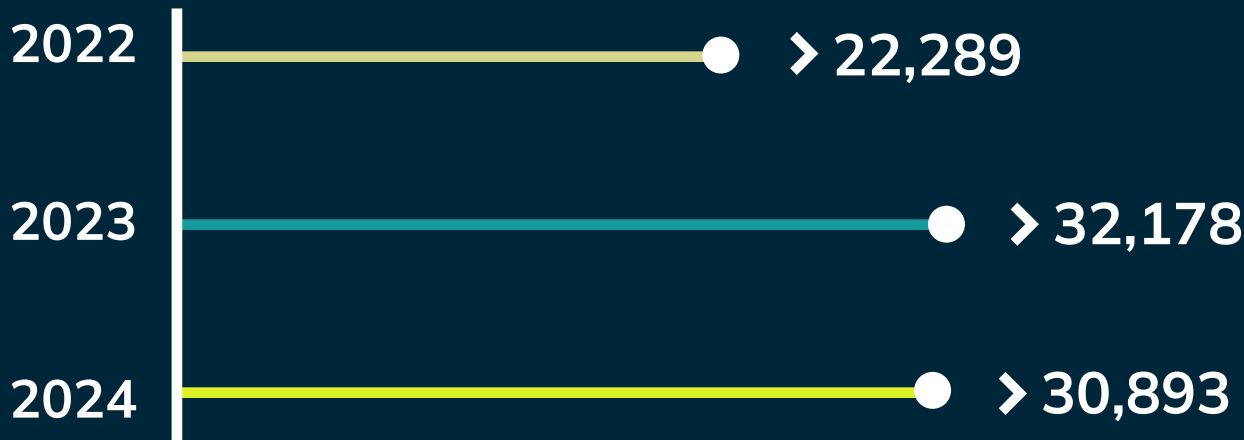
Apoyo por afectaciones climáticas



Mejoramiento y logística para la comercialización



Apoyo a la implementación de buenas prácticas



Otros programas



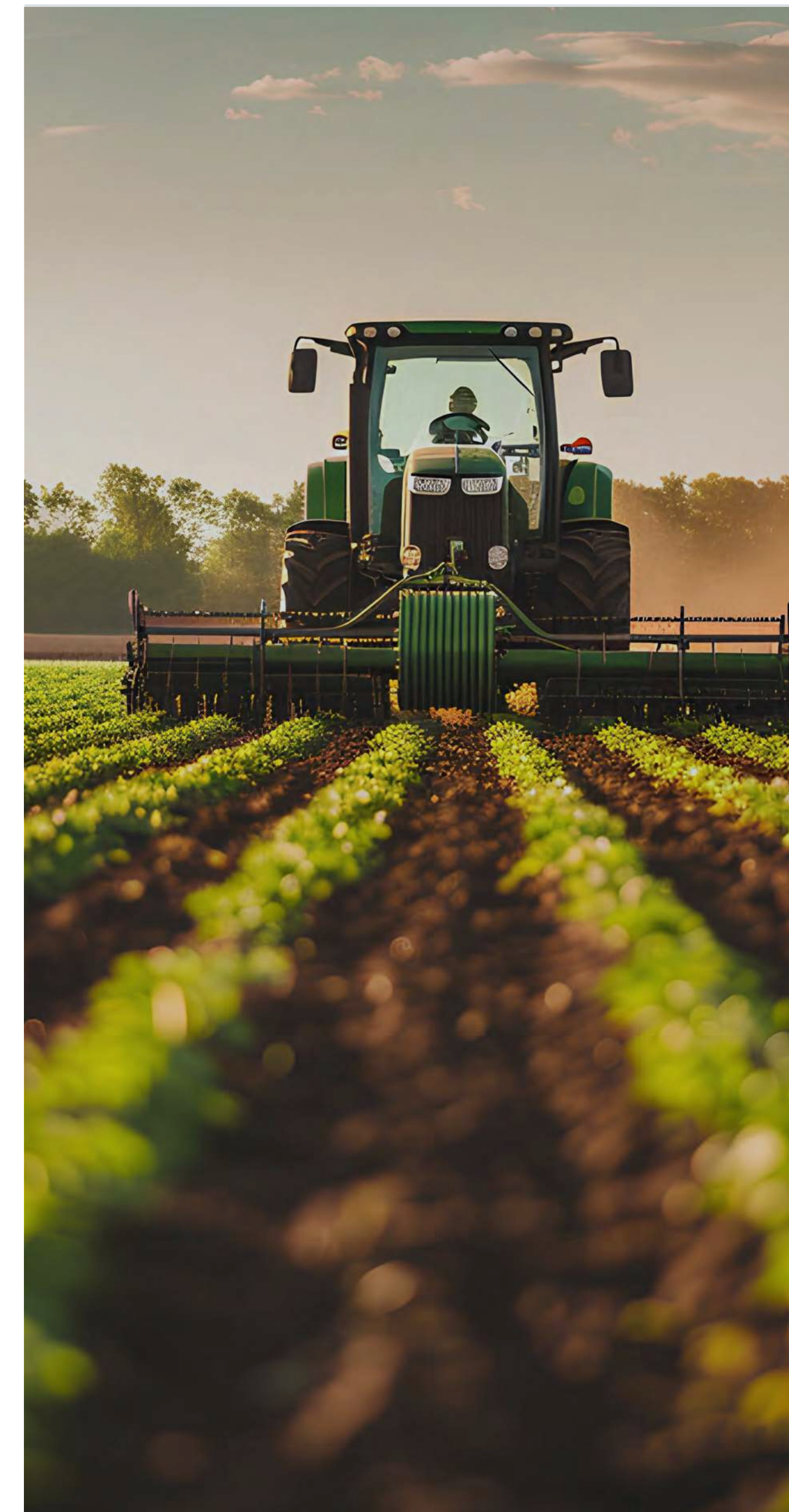
En 2024, los principales programas se concentraron en el sector agropecuario, así:

- ✓ Fortalecimiento de buenas prácticas agrícolas y pecuarias, mediante la entrega de equipamientos solidarios y capacitación.
- ✓ Apoyo a productores afectados por adversidades climáticas, a través de insumos para la producción, equipos para la implementación de sistemas de riego y programas de capacitación.
- ✓ Mejoramiento y recuperación de las condiciones de comercialización de productos afectados por diversas crisis de mercado, utilizando instrumentos de intervención como la compra de producción, almacenamiento de productos e incentivos a la comercialización.
- ✓ Promoción del consumo de productos colombianos, mediante campañas publicitarias, ferias y eventos que fomentan el reconocimiento y motivan al consumidor a adquirir los productos promocionados.

Como resultado de estas estrategias, se logró la recuperación de las capacidades y la vocación productiva de los productores de cadenas alimenticias como arroz, leche, frutas y hortalizas, avícola, porcícola, especies menores, acuicultura, frutos amazónicos, café y cacao.

A través de asistencia técnica, capacitaciones, acompañamiento productivo y provisión de implementos para la tecnificación, los productores fortalecieron sus herramientas para la comercialización, contribuyendo así a la reactivación del sector.

Finalmente, destacamos la continuidad de los programas de levantamiento de inventarios y operación de los laboratorios de calidad de arroz, reforzando la presencia institucional de la Bolsa y del Ministerio de Agricultura en gran parte del territorio nacional.



Mercados energéticos

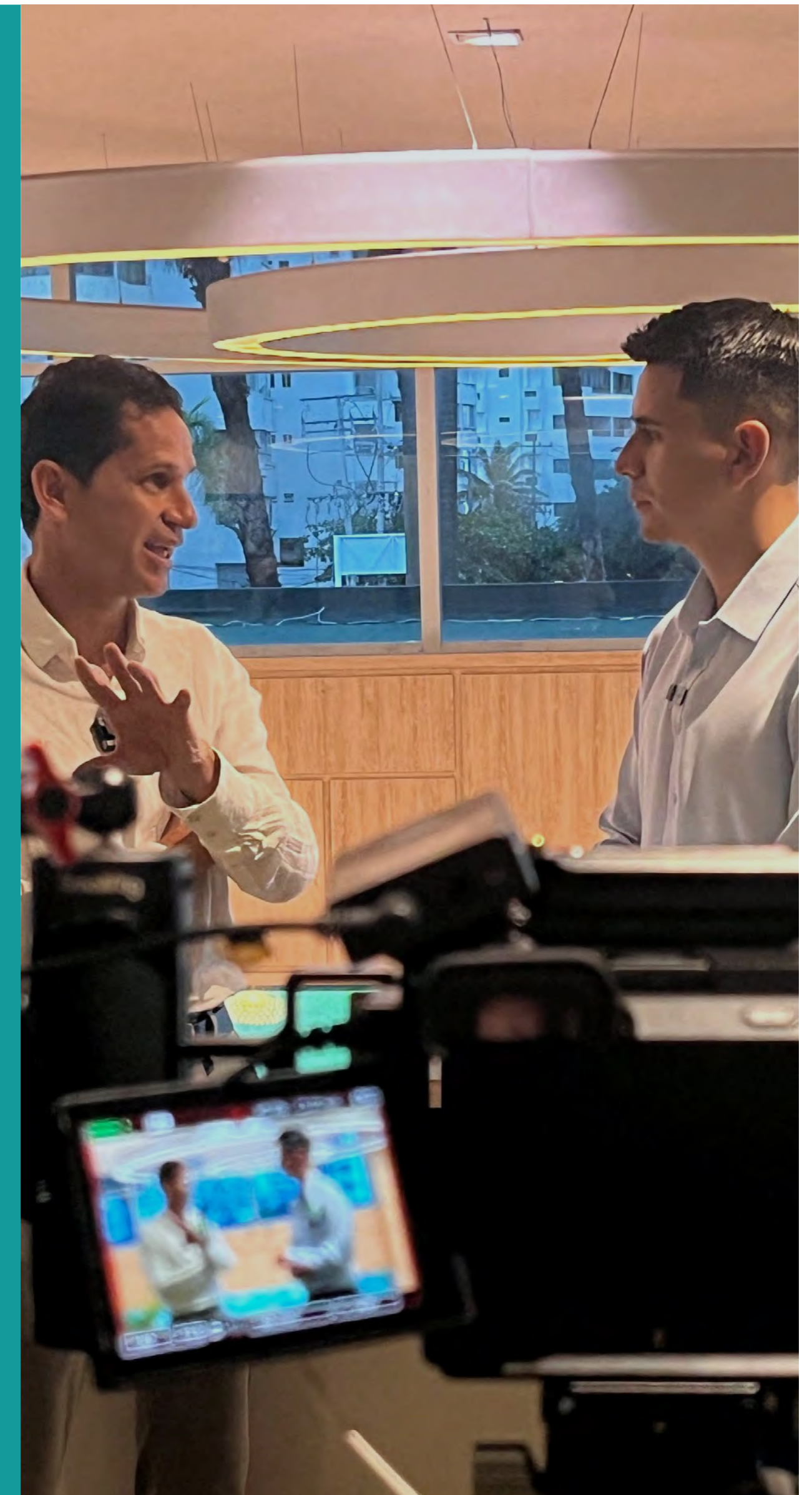
En la Bolsa Mercantil somos un actor clave en el sector energético del país, ofreciendo un espacio de negociación eficiente y transparente para los mercados mayorista y minorista de gas natural y energía eléctrica.

A través de las plataformas SEGAS y BEC consolidamos el registro de la producción disponible para la venta, centralizamos el registro de las transacciones del mercado primario y secundario de gas natural, damos acceso a la información operativa del mercado y facilitamos la adecuada coordinación entre oferta y demanda en todo el país.

Con las plataformas de comercialización de energía eléctrica, MCE y el bróker de energía, administradas por Conexión Energética, optimizamos las condiciones de competitividad y eficiencia. Esto impulsa un mercado más dinámico y confiable, beneficiando tanto a productores como a consumidores de energía eléctrica.

En el contexto de la transición energética y la sostenibilidad, contribuimos al desarrollo del sector al facilitar la incorporación de una oferta diversa, que incluye energías renovables no convencionales.

Nuestros productos y plataformas promueven la suscripción de contratos a largo plazo, brindando viabilidad comercial y financiera a nuevas fuentes de energía, fomentando así a la diversificación y sostenibilidad del sector.



Gestor del mercado de gas natural

El servicio público domiciliario de gas natural está catalogado como esencial, y su prestación debe garantizarse para mejorar la calidad de vida de los colombianos. Como gestor del mercado de gas natural, y atendiendo las funciones otorgadas por la regulación, centralizamos, recopilamos y publicamos la información operativa y transaccional del mercado mayorista de gas natural. También monitoreamos y facilitamos las negociaciones del mercado desde una operación transparente, independiente y neutral.

Desde la Bolsa Mercantil contribuimos al fortalecimiento del sector energético colombiano, especialmente al sector de gas natural, fomentando la transparencia mediante la divulgación de información precisa, promoviendo la eficiencia que facilita la comercialización de gas. De esta forma, soportamos la toma de decisiones informadas por parte de los agentes y entidades relacionadas con la prestación de este servicio.

*Nos relacionamos con múltiples agentes cuya interacción en el mercado se refleja en la suscripción de diferentes contratos.



405

Agentes registrados



126,722**

Contratos registrados



+ 17 millones

Registros



8,995

Subastas realizadas

** Hace referencia únicamente a contratos en estado “Contrato Registrado” en la plataforma SEGAS, asociados a los mercados primario, secundario y otras transacciones del mercado mayorista – OTMM.

En 2024, desempeñamos un papel fundamental durante la difícil coyuntura que atravesó el sector, suministrando información oficial, actualizada y confiable a través de tableros de inteligencia de negocios. Estos datos se pusieron a disposición del mercado, las autoridades, los gremios y el público en general, garantizando la operación correcta del mercado, la continuidad del servicio, la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y el desarrollo de regulaciones asociadas.



Valor negociado - Cifras en millones de USD

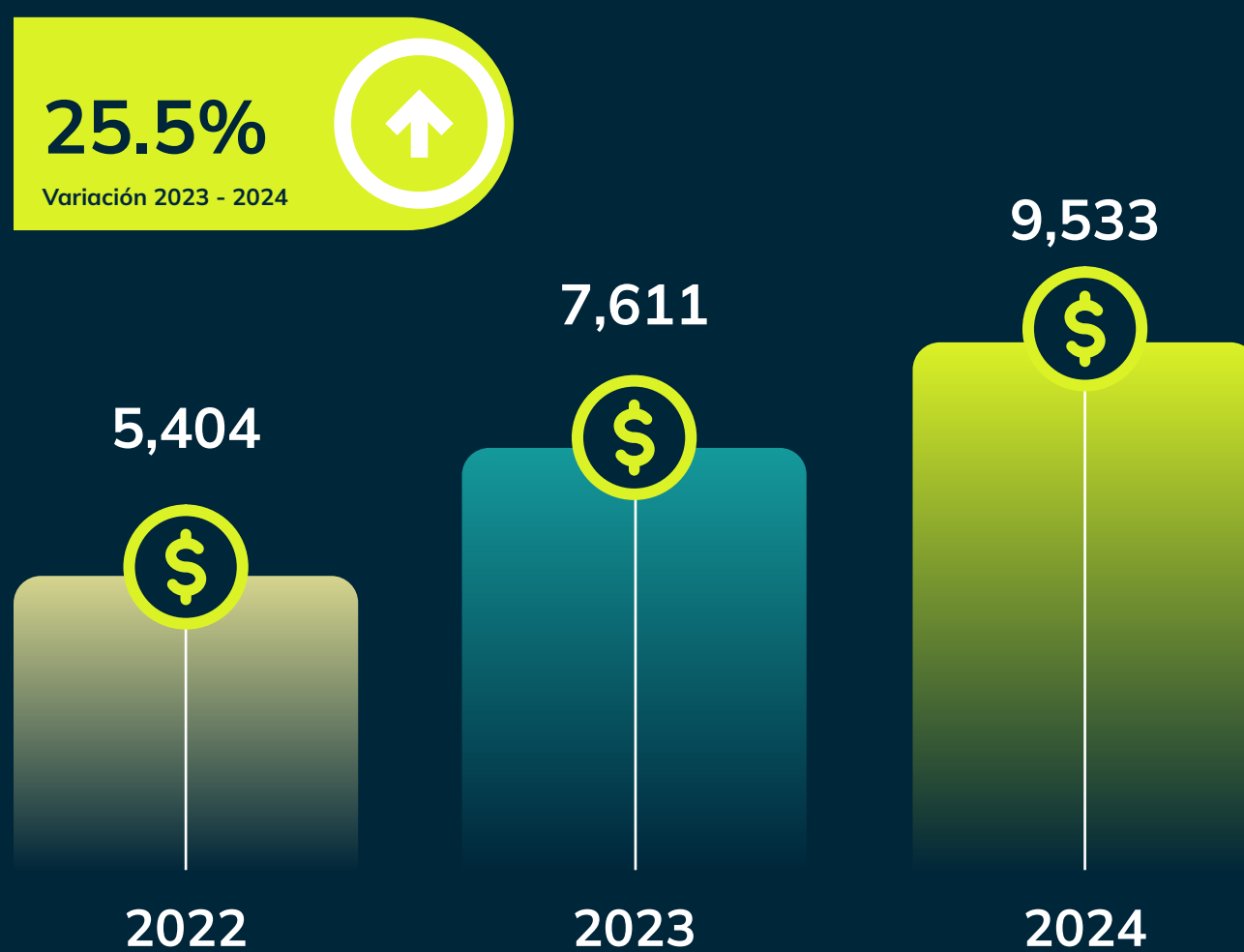
Producto	Mercado	2022	2023	2024	Variación % 2023 - 2024
Suministro de gas	Mayorista - Primario	3,915	1,241	1,642	32.3
	Mayorista - Secundario	1,323	1,519	1,787	17.6
	Minorista	2,472	3,244	2,468	-23.9
	Total suministro de gas	7,709	6,004	5,897	-1.7
Capacidad de Transporte	Mayorista - Primario	479	606	766	26.4
	Mayorista - Secundario	50	41	82	100.0
	Minorista	395	614	749	21.9
	Total transporte	924	1,261	1,597	26.6
TOTAL		8,633	7,265	7,494	3.4

*Se presentan variaciones anuales debido a modificaciones en los contratos vigentes del mercado.

Con relación al volumen del mercado, en 2024 el sector de gas natural registró ante el gestor transacciones por USD 7,494 millones, 3.4% más que en 2023, equivalente a USD 229 millones adicionales. Este sector aportó más de \$8 billones al PIB nacional durante los tres primeros trimestres de 2024 (fuente DANE).

Ingresos Gestor del mercado de gas natural*

Millones de COP



*Ingreso regulado por la Resolución CREG 055 de 2019.
Fuente: SEGAS

En 2024, los ingresos regulados del gestor del mercado de gas fueron de \$9,533 millones, un incremento del 25.5% frente a 2023, equivalente a \$1,922 millones adicionales. Este ingreso representó el 10.3% del total de ingresos de la Bolsa.



Beneficios clave del Gestor del mercado de gas natural

- ✓ **Transparencia:** garantizamos la existencia de un mercado transparente, con información confiable para todos los agentes.
- ✓ **Mercado informado:** facilitamos la toma de decisiones por parte de los agentes del mercado y las instituciones del sector.
- ✓ **Dinamismo:** ofrecemos al mercado plataformas tecnológicas que administran y ejecutan procesos de comercialización regulados.
- ✓ **Facilitador:** actuamos como facilitadores de la operación eficiente del mercado, sin ser agentes de mercado, entidades de vigilancia y control ni liquidadora de transacciones ni entidad de regulación para el mercado.

Conexión Energética S.A.S E.S.P.*

En 2022, constituimos Conexión Energética S.A.S. E.S.P. como una filial de la Bolsa Mercantil de Colombia con el objetivo de ofrecer al mercado de energía mayorista (MEM) un mecanismo de comercialización que dinamice y centralice al mercado. Este mecanismo opera a través de una plataforma segura, eficiente y transparente, diseñada para realizar negociaciones de contratos de suministro de energía eléctrica destinados al mercado regulado, no regulado y de respaldo de contratos, soportado en la amplia trayectoria y experiencia de su matriz.

Desde Conexión Energética actuamos como promotores, diseñadores, ejecutores y administradores de riesgos, ofreciendo al mercado colombiano de energía eléctrica un escenario seguro para las negociaciones.

* Ver informe especial en anexo 5.

La oferta de valor del mecanismo de comercialización de energía eléctrica busca:

- ✓ Ser una alternativa a las instancias existentes de negociación en el mercado energético nacional para la contratación del suministro de energía eléctrica.
- ✓ Permitir la confluencia de la oferta y la demanda bajo condiciones de anonimato, transparencia, competencia, estandarización y supervisión.
- ✓ Brindar una plataforma centralizada para la oferta de energía generada a partir de diferentes tecnologías, de manera que se pueda cumpliendo con las obligaciones de diversificación del portafolio.
- ✓ Facilitar el desarrollo de nuevos proyectos de generación de fuentes no convencionales de energía.
- ✓ Aportar información al mercado sobre la curva de precios de contratos a plazo, con diferentes perfiles de demanda.





Para su operación, el mecanismo debe ser aprobado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). En 2024, se lograron avances importantes, pues la CREG inició oficialmente el proceso de evaluación con la expedición de la circular 118 de 2024, mediante la cual se establecieron las calidades de los agentes especializados que asesorarán a la Comisión en la evaluación de los principales aspectos del mecanismo propuesto.

El proceso de evaluación del mecanismo concluirá con la emisión del informe del agente especializado, la adopción de las recomendaciones por parte del promotor del mecanismo, y la expedición de la resolución que establecerá las condiciones para trasladar los precios de los contratos celebrados en el mecanismo a los usuarios finales del mercado regulado.

Mecanismo de comercialización de energía - MCE



Esquema de funcionamiento y operación del MCE



- ✓ El mecanismo de comercialización de energía (MCE), administrado por Conexión Energética, está diseñado para la participación directa de generadores y comercializadores del mercado de energía mayorista, una vez cumplan con los requisitos establecidos para su vinculación.
- ✓ En cualquier momento, y según las convocatorias a subasta que publique Conexión Energética, los agentes interesados podrán inscribirse de manera voluntaria, presentando una garantía de participación.
- ✓ **Una rueda de negocios consiste en:** una subasta electrónica, anónima y de sobre cerrado, con dos puntas y rondas sucesivas. La adjudicación resultará de las posturas de compra y venta colocadas por los participantes y la conformación de las correspondientes curvas de oferta y demanda, agregadas para determinar si se genera un calce entre las intenciones de compra y venta.
- ✓ **Como resultado de estas subastas:** se revelan las contrapartes adjudicadas y los participantes asignados proceden con la suscripción de contratos de suministro de energía eléctrica, respaldados por una garantía de cumplimiento.
- ✓ **Conexión Energética ofrece los servicios de:** administración de garantías (participación y cumplimiento) y, a partir de la fecha de inicio, administra los contratos y realiza la liquidación y recaudo (a través de fiducia) de los recursos asociados al pago de las facturas mensuales por el suministro de energía.

Bróker de energía

En 2024, Conexión Energética lanzó el bróker de energía, un servicio diseñado para responder a la necesidad de una gestión comercial corporativa flexible, transparente y eficiente. Su objetivo es facilitar las interacciones entre compradores y vendedores de energía.

Principales funciones:

- ✓ Intermediar a compradores y vendedores de energía eléctrica, haciendo conexiones beneficiosas para ambas puntas y liderar la gestión comercial de proyectos de generación (existentes o futuros), así como de activos energéticos en el mercado mayorista.
- ✓ Ofrecer asesoría en la negociación de contratos de suministro de energía, financiamiento de proyectos, y uso de plataformas tecnológicas para la comercialización de commodities energéticos.
- ✓ Promover mercados eficientes, mediante el desarrollo de nuevos productos y servicios que respondan a las necesidades del sector energético.



Pilar estratégico

TRANSFORMACIÓN DEL NEGOCIO



Trabajamos cada día para ser mejores, buscando la eficiencia operacional, implementando alternativas tecnológicas que nos acerquen a la transformación digital e innovando continuamente en nuestros procesos y productos.



Eficiencia operacional

89



Tecnología como palanca
para nuestro crecimiento

90



Factoría Bolsa Mercantil -
Innovación y gestión de proyectos

93



Ecoeficiencia

96



Eficiencia operacional



**Focus, enfocados
en los nuevos retos**

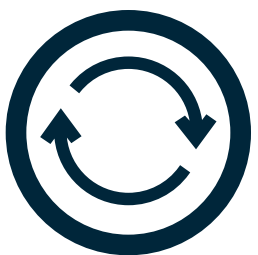
Con el propósito de acompañar la ruta estratégica de la compañía y los retos planteados para 2024, desarrollamos FOCUS, un programa de intervención para la eficiencia operacional con énfasis en estructura organizacional, carga laboral e identificación de rentabilidad por productos y proyectos, entre otras variables.

Como parte de este programa, ajustamos la estructura organizacional y desarrollamos el proyecto “minuto a minuto”, que tuvo como

objetivo medir en tiempo real, durante un periodo de tiempo de seis semanas, la dedicación específica de tareas en forma, modo y lugar para toda la planta de la compañía.

Este ejercicio permitió medir la carga laboral real, tipificar actividades y asignar horas a proyectos específicos permitiendo diagnosticar el costo por actividad asociado a la rentabilidad de los productos.

Con base en los resultados, definimos una ruta de eficiencia en procesos que será ejecutada entre 2025 y 2026, bajo el esquema de arquitectura empresarial.



Tecnología como palanca para nuestro crecimiento

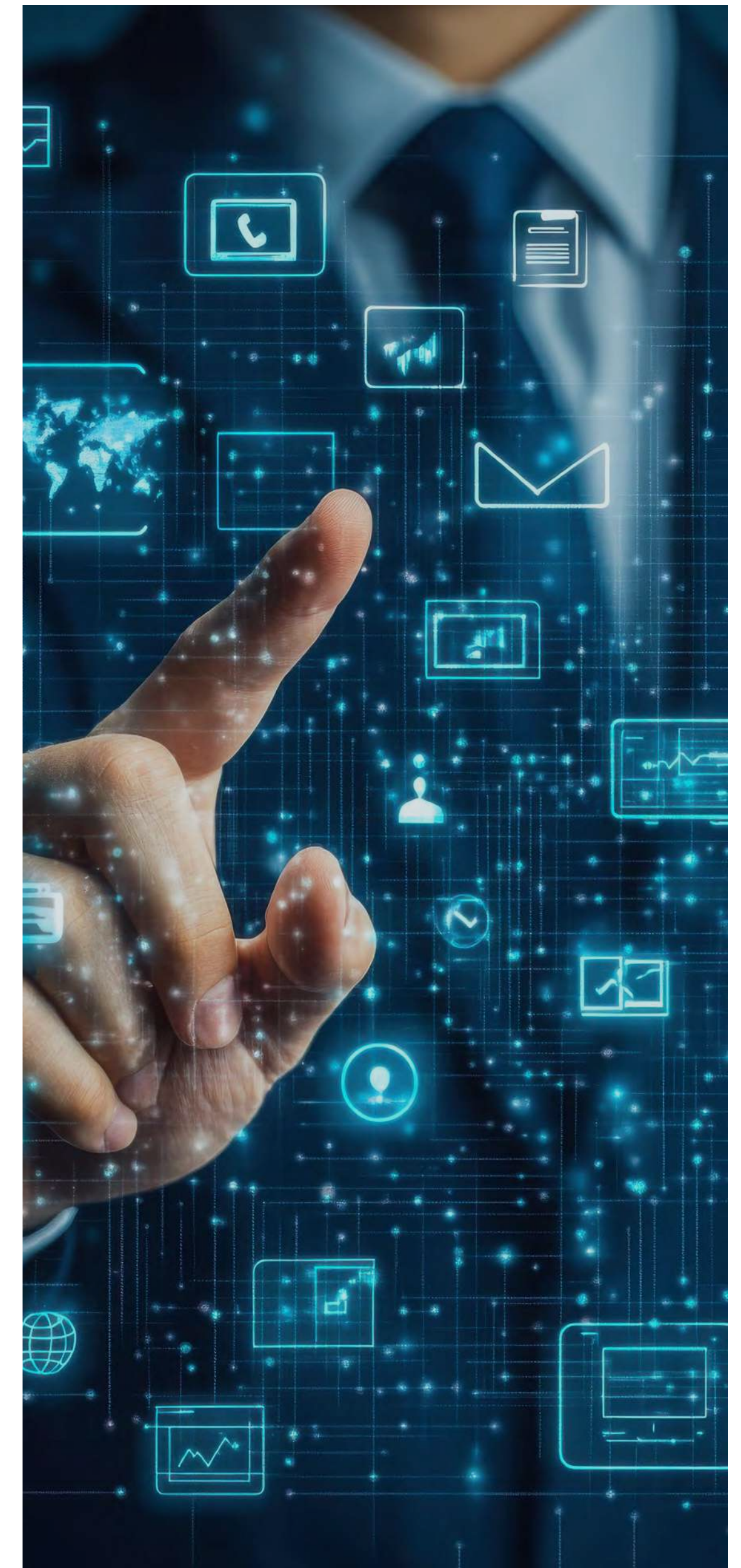
Plan estratégico de tecnologías de la información (PETI)

Los objetivos y metas de la estrategia de tecnologías de información (PETI) están alineados con el plan estratégico de la Bolsa, asegurando la operación eficiente del negocio y promoviendo su mejora continua, consolidando la tecnología como habilitador fundamental.

En 2024 logramos:

- ✓ Resolver obsolescencias en las plataformas transaccionales, incluyendo bases de datos y sistemas operativos.
- ✓ Implementar estándares de administración informática (ITIL), permitiendo gestionar de manera eficiente y efectiva la arquitectura tecnológica.

- ✓ Actualizar las matrices de riesgo de gestión tecnológica, asegurando procesos más seguros y eficientes.
- ✓ Poner en producción la negociación masiva de facturas que fortaleció Atra-e, el mercado bursátil de facturas.
- ✓ Sustituir la solución contable existente con la implementación de Oracle Fusion Cloud, un ERP (enterprise resource planning) de talla mundial.
- ✓ Realizar mejoras sustanciales en la gestión del mercado de compras públicas, las órdenes irrevocables de giro y el SIMM (registro de cesión de derechos económicos).
- ✓ Lanzar el chatbot “Aurora”, que optimizó la interacción con las sociedades comisionistas.
- ✓ Realizar actualizaciones tecnológicas en las plataformas de apoyo del gestor del mercado de gas natural, para responder a temas coyunturales solicitados por la CREG.



Optimización y productividad con un nuevo ERP

La implementación del ERP impactó de manera positiva a la organización al automatizar procesos clave, reduciendo tareas repetitivas, optimizar la asignación de recursos y minimizar errores operativos.

Estas mejoras fortalecen la competitividad de la Bolsa en un entorno dinámico y exigente, mejorando la agilidad para responder a las demandas del mercado y a las necesidades de los grupos de interés.

La integración de esta herramienta centraliza la gestión de información, reduce los riesgos operativos y hace más eficiente el funcionamiento de la Bolsa.

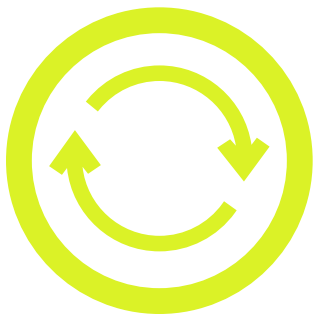


Ciberseguridad, seguridad de la información y protección de datos

Somos conscientes de que la información es uno de nuestros activos más valiosos. Por ello, contamos con un sistema de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad, basado en un ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) certificado bajo la norma ISO27001:2013 y alineado con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En 2024, realizamos un diagnóstico al sistema de seguridad de la información y ciberseguridad para identificar oportunidades de mejora y estructurar el plan estratégico de seguridad de la información y ciberseguridad (PESI), cuya implementación comenzará en 2025.

En cuanto a la protección de datos personales*, actualizamos los análisis de impacto de privacidad (AIP), estructuramos los documentos necesarios para la correcta captura y tratamiento de la información personal en los proyectos desarrollados, actualizamos el manual del programa de protección de datos personales y cumplimos con el registro de base de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Durante 2024 no recibimos ninguna reclamación relacionada con violaciones de la privacidad ni pérdida de datos de clientes.



* Orientado en la Circular Externa 02 de 2015 “Responsabilidad Demostrada” expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2014.

Factoría Bolsa Mercantil - Innovación y gestión de proyectos

En 2024 consolidamos el modelo de la Factoría que integra la innovación y la gestión de proyectos de valor para el negocio, mejorando y ampliando el portafolio de productos, y potenciando nuestras capacidades de diversificación para la generación de ingresos.

La Factoría está construida bajo un esquema de cuatro pisos: ideas, iniciativas, proyectos y portafolio, lo que nos permite enfocar nuestros esfuerzos en la generación de valor.



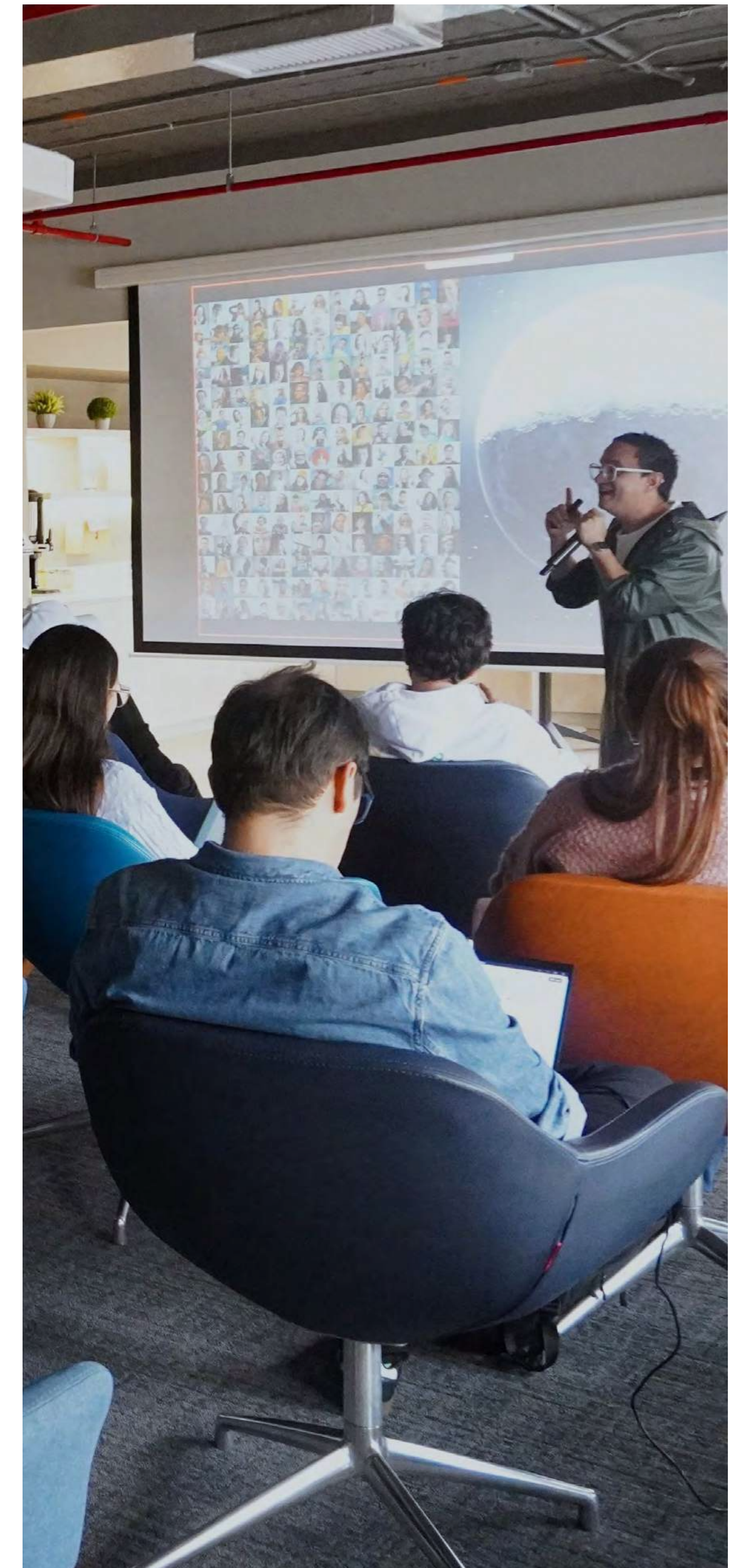
Brana

En 2024, nuestra estrategia de innovación “Brana”, ubicada en el cuarto y tercer piso de la Factoría, desempeñó un papel fundamental como catalizador de otras estrategias clave de la organización. Brana integró nuevas metodologías y enfoques que fortalecieron la eficiencia operativa, la competitividad y la resiliencia. Además, impulsó proyectos transformadores, generó sinergias entre diferentes áreas, y promovió una visión alineada con los objetivos de largo plazo.

Durante 2024, maduramos y fortalecimos el sistema de gestión de innovación, documentando las etapas del proceso, estandarizando los formatos de la Factoría de la Bolsa Mercantil de Colombia (piso 4 y piso 3) e implementando una nueva herramienta tecnológica de gestión de la innovación que nos permite:

- ✓ Facilitar la participación de todos los colaboradores, fomentando una cultura de innovación cooperativa y ágil.
- ✓ Proporcionar transparencia y seguimiento en tiempo real, fortaleciendo el compromiso y la confianza en el desarrollo de ideas e iniciativas.
- Optimizar el proceso de evaluación de ideas e
- ✓ iniciativas, mejorando la eficiencia en la toma de decisiones estratégicas.

Recolectamos 28 ideas a través del banco de ideas, promoviendo la participación de colaboradores en todos los niveles de la organización. Asimismo, acompañamos 11 iniciativas en su proceso de validación, identificando soluciones con alto potencial de implementación, alineadas con los objetivos estratégicos.



Sello de buenas prácticas de innovación

Presentamos la auditoría de seguimiento del sello de buenas prácticas de innovación del ICONTEC y mejoramos la calificación, alcanzando un 89.0% en 2024, frente al 85.0% obtenido en el 2023.

Ranking de innovación empresarial

En 2024 logramos el puesto 69 a nivel nacional en el ranking de innovación empresarial de la ANDI, posicionándonos en el top 100 del primer informe anual de Colombia Innova. Este avance representa una mejora de 151 posiciones frente al ranking de 2023, gracias a la disciplina organizacional y al compromiso de nuestro equipo humano en la construcción de un sistema de gestión de innovación estructurado.



Gestión de proyectos

A lo largo del 2024, consolidamos la oficina de proyectos (PMO) como parte de nuestro modelo de Factoría. Desde esta instancia, acompañamos la implementación de ideas e iniciativas que impactaron positivamente al negocio, además de apoyar la ejecución de la estrategia de transformación y diversificación, a través de acompañamiento metodológico, seguimiento, reporte, priorización, gestión del cambio y toma de acción del portafolio de proyectos.

Proyectos entregados a la operación

En 2024, la PMO gestionó 12 proyectos, incluyendo 7 iniciados en 2023 y 9 nuevos. Entre los logros más destacados se encuentran:

- ✓ **Cartera de nuevos negocios:** bróker de energía y Atra-e, productos innovadores en los mercados de energía y financiación no bancaria.
- ✓ **Cartera de transformación operativa:** nuevo ERP, el *chatbot* de atención a sociedades comisionistas, herramientas de control de costos y mejoras en los servicios de financiación no bancaria.

Estos avances reflejan nuestro compromiso con la innovación y la creación de valor sostenible, fortaleciendo nuestras capacidades.



Ecoeficiencia

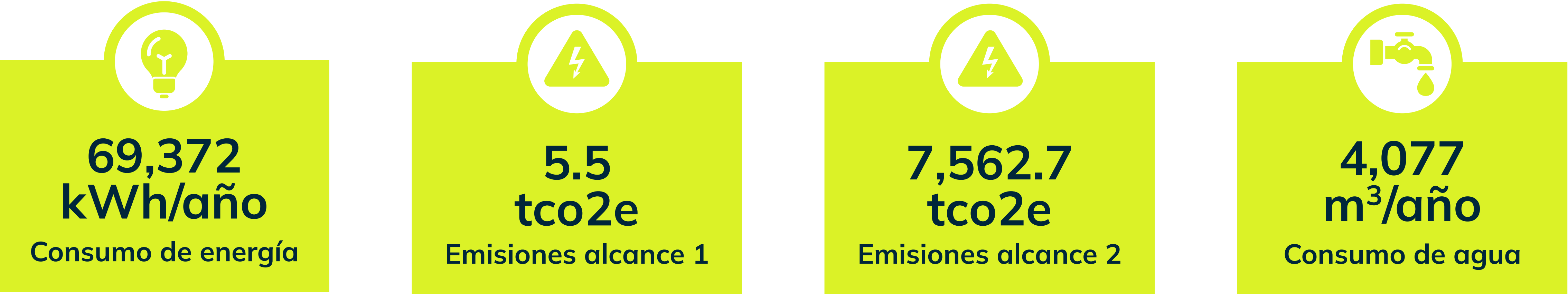
Programa de gestión ambiental

Como parte del compromiso ambiental, durante 2024 evaluamos diferentes escenarios y diseñamos un programa de ecoeficiencia que implementaremos progresivamente a partir del 2025.

El programa aborda cuatro frentes de trabajo para la gestión de residuos, agua, energía y emisiones, con el objetivo de alinear las prácticas con los principios de sostenibilidad e impulsar una conciencia colectiva entre los colaboradores y demás grupos de interés.

En primera instancia, identificamos las cifras de consumo de agua, energía y huella de carbono (alcance 1 y 2), con el fin de establecer un diagnóstico asociado a dichos indicadores y determinar una base de medición que nos permita realizar un seguimiento adecuado y abordar progresivamente cada uno de los frentes de trabajo.

Indicadores anuales de ecoeficiencia asociados a nuestra operación



Gestión del agua

El consumo de agua está directamente relacionado con las actividades administrativas que conforman la gestión del negocio. La metodología empleada para calcular este consumo se basó en un modelo de prorrateo considerando el número de personas estacionarias que visitan el edificio y los colaboradores que asisten regularmente a las oficinas, debido a que operamos en una propiedad horizontal que no cuenta con medidores independientes.

Gestión de emisiones

Las emisiones alcance uno*, incluyen únicamente el consumo de diésel derivado del uso de un vehículo asignado a la presidencia. Las emisiones alcancen dos**, corresponden al consumo de energía convencional asociado a nuestras labores administrativas.

* Corresponden a las emisiones directas generadas por una organización, derivadas del consumo de combustibles fósiles como diésel o gasolina.

** Corresponden a las emisiones indirectas generadas por el uso de energía no renovable comprada a un tercero.

Gestión de residuos

Actualmente no contamos con un mecanismo propio que nos permita recolectar los datos sobre la generación de residuos. Nos adherimos a las prácticas de recolección y gestión establecidas por la copropiedad en la que están ubicadas nuestras instalaciones.

Programa Fénix

En 2023 desarrollamos el programa “Fénix”, centrado en la renovación y adecuación de las oficinas bajo los parámetros de calidad y sostenibilidad exigidos. Entre las principales estrategias implementadas, están la instalación de luces LED y sensores de movimiento, y la planificación y disposición final de residuos generados por actividades de desmonte y demolición, con certificaciones que cumplen los requisitos de las autoridades ambientales.



El bosque Bolsa Mercantil, sembrado en 2023 con el apoyo de nuestros colaboradores y sus familias, ha crecido en un 95%, contribuyendo así al proceso de reforestación de la reserva La Cumbre, ubicada en el municipio de Suesca, Cundinamarca.

Pilar estratégico

EQUIPO HUMANO ALTAMENTE MOTIVADO Y CALIFICADO



En la Bolsa Mercantil consideramos que el desarrollo y bienestar de los colaboradores es clave para el éxito de la organización. Por ello, promovemos el crecimiento de habilidades técnicas y personales que enriquecen el perfil de los colaboradores, en el trabajo y en su vida personal.



Marca empleadora

99



Formación, desarrollo y cultura

100



Salud y bienestar

104

Marca empleadora

Como parte de la gestión estratégica de talento humano, garantizamos un entorno laboral confiable, agradable y de alto desempeño, donde la prioridad es el desarrollo del ser humano en sincronía con el crecimiento de la organización. La marca empleadora promueve las buenas prácticas laborales, la equidad y el desarrollo y bienestar integral de nuestro talento.

En 2024 incorporamos nuevas prácticas de reclutamiento y selección para garantizar una experiencia favorable a los candidatos, incluyendo la implementación de nuevos canales de comunicación y virtualización de entrevistas. Como resultado, el porcentaje de aplicaciones a la bolsa de empleo de la compañía, a través de sus diferentes canales, creció 18.0% frente al año anterior.

Asimismo, logramos reducir la tasa de rotación de personal respecto al 2023, al pasar de 15.0% a 7.4%.

Mantener altos estándares de las prácticas de talento humano y medirnos sistemáticamente es prioritario para la organización. Durante los últimos años hemos obtenido resultados sobresalientes en el modelo Great Place to Work (GPTW), lo que nos motivó a explorar otras mediciones que aborden el clima organizacional desde diversas perspectivas.

En 2024, enfocamos la medición de satisfacción organizacional desde la perspectiva psicosocial, con el propósito de solidificar nuestra responsabilidad como compañía en la salud mental de los colaboradores. Los resultados de este ejercicio nos permitirán implementar nuevas estrategias que fortalezcan el posicionamiento como uno de los mejores lugares para trabajar en el país en la medición GPTW de 2025.

Formación, desarrollo y cultura

En la Bolsa Mercantil contamos con el programa “+Talento”, una estrategia integral que conecta el desarrollo del talento humano con el plan estratégico de la organización, promoviendo valores y atributos culturales que nos permiten cumplir las metas, adaptarnos a los cambios y fortalecer la cultura organizacional.

Basado en el modelo de gestión por competencias, +Talento mide la contribución individual y el potencial de cada colaborador. Estos resultados consolidados permiten diseñar rutas de sucesión, crear planes de carrera y proporcionar herramientas necesarias para el desarrollo personal a través de los Planes Individuales de Desarrollo (PID).



+Talento

En 2024 el 78.0% de la planta fue valorada e incluida en el programa, y 21 colaboradores fueron promovidos a roles de mayor impacto o liderazgo, lo que representa el 13.0% del total de la planta.

De forma complementaria, utilizamos la matriz 9BOX, herramienta de nueve cuadrantes que permite ubicar a cada persona con relación a su nivel de desarrollo y evaluar el desempeño y potencial de los colaboradores. Este análisis refleja la consolidación de colaboradores con más de dieciocho meses de antigüedad en los cuadrantes superiores y el impacto positivo del acompañamiento personalizado, de la mano de los líderes, que se ha ejecutado por medio de herramientas formativas, mentoría y coaching.



POTENCIAL



90-100%

60-98%

0-59%

TALENTO EN
ADAPTACIÓN

TALENTO EN
CRECIMIENTO

TALENTO ESTRELLA

32



TALENTO
MALEABLE

TALENTO SÓLIDO

TALENTO EMERGENTE

30



44



TALENTO ICEBERG

TALENTO EFECTIVO

TALENTO
ESPECIALISTA

0-59%

60-98%

90-100%

DESEMPEÑO



Universidad corporativa UBMC

A través de la Universidad Corporativa UBMC, gestionamos el aprendizaje de los colaboradores mediante programas de formación y capacitación centralizados.

En 2024, fortalecimos la alianza con UBITS, consolidando el acceso a 6,000 contenidos y programas en línea, además incorporamos 30 contenidos propios. Para 2025, nos proponemos añadir 60 nuevos contenidos enfocados en nuestros productos y sistemas de control interno.



El 87.0% de los colaboradores alcanzó el 90.0% de la formación asignada en su plan de formación individual, tanto en modalidad sincrónica como asincrónica. Para ello, priorizamos el espacio colectivo presencial de “martes de formación”, estrategia que nos permitió garantizar la cobertura necesaria de capacitación semanal ajustada a la agenda laboral de los colaboradores. En total, se ejecutaron 6,131 horas de formación.

Modelo Everest BMC

Como parte del desarrollo cultural de la Bolsa Mercantil, avanzamos en la implementación del modelo “Everest BMC”, una ruta de movilización cultural iniciada en 2021, basada en inmersiones de formación experiencial.

Este programa de movilización cultural se desarrolla de la mano del equipo de influenciadores Team 360, renovado en 2024 con 19 profesionales desatacados por su liderazgo y capacidad de movilización.

El Team 360 es un programa de movilización cultural creado en 2022, el cual acompaña a través de un equipo de profesionales de diferentes niveles de la organización, los retos e iniciativas que requieran mayor apropiación. El programa tuvo tres momentos enfocados en autoconocimiento, sinergia de equipos y consolidación de la ruta estratégica por vicepresidencias. En total, se llevaron a cabo 28 campamentos, con asistencia global del 98% y 320 horas de ejecución.

Semillero de talentos

En la Bolsa Mercantil estamos comprometidos con la empleabilidad y el desarrollo de talentos en Colombia. Por ello, implementamos la iniciativa “Semillero de talentos” que incluye dos programas: prácticas profesionales y mi primer empleo.

En 2024, tuvimos dos cohortes del programa de prácticas profesionales, con la participación de doce estudiantes, de los cuales dos fueron contratados en vacantes de la organización debido a su notable desempeño. En el programa “mi primer empleo”, vinculamos nueve colaboradores en diferentes vacantes.



Salud y bienestar

Cuidado integral de nuestros colaboradores

La compañía continúa consolidándose como uno de los mejores lugares para trabajar, gracias al compromiso genuino con nuestros colaboradores y sus familias, así como la gestión de un ambiente laboral sano y productivo.

Cada año actualizamos y rediseñamos la cartilla de beneficios, ajustándola a las necesidades de los colaboradores. Además, fortalecemos el programa “ruta de la salud”, que nos permite brindar un acompañamiento continuo en el bienestar y la salud integral de nuestro equipo.

La cartilla de beneficios 2024, organizada por categorías, respondió a las necesidades y momentos de vida de los colaboradores y sus familias, así:

- ✓ **Pensando en tu salud:** beneficios y convenios para acceder a orientación y cobertura en salud.
- ✓ **Pensando en tu bienestar y el de tu familia:** beneficios en tiempo, calidad de vida y trabajo en casa.
- ✓ **Pensando en tus finanzas:** beneficios y convenios que apoyan las finanzas personales y familiares.
- ✓ **Pensando en tu seguridad:** beneficios y convenios que buscan asegurar el futuro y anticiparse a situaciones imprevistas.
- ✓ **Pensando en tu educación:** alternativas de formación académica y complementaria para ampliar conocimientos y fortalecer competencias.



Cobertura de beneficios 2024

El 100% de los colaboradores disfrutó del beneficio de trabajo híbrido, adecuación de puesto en casa, tarjeta de alimentación y días adicionales de vacaciones por Navidad y fin de año.

- ✓ Pagamos prima extralegal a los 114 colaboradores que reciben salario ordinario (no integral).
- ✓ Realizamos el pago del plan incentivo de corto plazo (PICP) al 100% de las personas que cumplieron con los requisitos establecidos, desembolsando un total de \$997 millones.
- ✓ Invertimos \$218 millones en créditos educativos corporativos a los colaboradores.
- ✓ El 100% de los colaboradores tienen acceso a la aplicación +Beneficios, una herramienta tecnológica que permite optimizar transacciones y personalizar beneficios destacándose los relacionados con alimentación y ocio.
- ✓ Otorgamos créditos condonables por \$160,967,368 a 26 colaboradores.



Salud y seguridad en el trabajo y ruta de la salud

Desde el 2021, somos pioneros en la ejecución del programa “empresas generadoras de salud”, liderado por Hospital Universitario Javesalud de la Pontificia Universidad Javeriana. Este programa implementa modelos integrales de gestión del riesgo individual y colectivo en salud a nivel empresarial.



Durante este año se realizaron 97 consultas de nutrición y 272 de psicología (93.4% para colaboradores y 6.6% para familiares).



Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

En 2024, el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo (SG – SST) alcanzó una calificación de cumplimiento del 92.0%, con cobertura en colaboradores directos, posiciones misionales, outsourcing y contratistas. Esta calificación corresponde a la auditoria de los estándares establecidos por el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

Nos enfocamos en concientizar sobre la importancia del cuidado de su salud y la identificación de condiciones laborales inseguras. Esto se llevó a cabo en el marco de las estrategias implementadas en la ruta de la salud, así como en espacios de formación donde se proporcionaron herramientas para la prevención de accidentes laborales y la identificación de situaciones inseguras en el entorno de trabajo.

En 2024 fortalecimos las habilidades y posicionamiento de los comités (COPASST, convivencia, deportivo y brigadas de emergencia), alcanzando altos estándares de salud y seguridad en el trabajo por medio de la promoción y prevención de enfermedades laborales, conciencia del auto cuidado en la salud física y emocional y actuación en posibles casos de acoso laboral y sexual. En 2024, 42 colaboradores participaron en los comités, lo que corresponde al 28.0% de la planta total.

Nuestro talento



154
Colaboradores
de planta



56.0%
Mujeres



7.4%
Tasa de rotación



6,131
Horas de formación



Ver detalle de indicadores de la gestión de talento humano en el anexo 2. Información complementaria equipo humano altamente motivado y calificado

Pilar estratégico

GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Reconocemos a nuestros grupos de interés como un componente esencial del negocio. Estamos comprometidos con fortalecer el diálogo y el relacionamiento con ellos, crear alianzas estratégicas, establecer una comunicación estratégica y transparente, gestionar de manera eficiente a los proveedores, promover la sostenibilidad y apoyar programas sociales que contribuyan al bienestar de la sociedad.



Diálogos con nuestros grupos de interés

109

Diálogos con nuestros grupos de interés



Durante 2024, profundizamos el diálogo con las sociedades comisionistas de bolsa, grupo de interés prioritario y aliadas estratégicas en el desarrollo de los objetivos y la generación de ingresos. Dedicamos esfuerzos a atender las necesidades de los proveedores y continuamos con la actualización de la caracterización de otros grupos de interés.



En 2023 creamos el espacio formal de interacción entre la Bolsa y las sociedades comisionistas, “Punto de encuentro”, con el fin de canalizar de manera ordenada las inquietudes, los proyectos, las diferencias y la construcción de nuevas iniciativas.

En 2024, bajo este nuevo esquema de relacionamiento, hemos fortalecido los lazos en los ámbitos estratégicos y de bienestar y consolidado nuestra relación.

El programa se construyó sobre pilares de confianza mutua, asegurando el cumplimiento de compromisos y una interacción cercana mediante canales bidireccionales que permiten atender necesidades y expectativas en un entorno de colaboración.

¿Cómo lo estamos logrando?

- ✓ Brindamos acompañamiento y atención a las necesidades y solicitudes de las sociedades, coordinando los equipos internos de la Bolsa.
- ✓ Diseñamos y ejecutamos programas, planes y estrategias orientados a fortalecer la relación y la alineación.

- ✓ Apoyamos las etapas de planeación y ejecución de acciones destinadas a mejorar la forma de relacionamiento.
- ✓ Creamos espacios de colaboración que impulsan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización y del mercado.

Acciones priorizadas y ejecutadas en 2024

Con el apoyo de la asociación de comisionistas de bolsa de productos (ACBP) y las sociedades comisionistas de bolsa, diseñamos y ejecutamos el plan de formación 2024, con el objetivo de desarrollar y fortalecer las habilidades y conocimientos de operadores y colaboradores de las sociedades.

A lo largo del año, realizamos 25 sesiones de capacitación enfocadas en los mercados administrados por la Bolsa, abordando

temas regulatorios, el funcionamiento de las plataformas, el mercado de compras públicas y, con especial prioridad, el nuevo mercado bursátil de facturas A-trae.

Con el objetivo de mantener altos estándares, organizamos una maratón de estudio para apoyar la preparación de los exámenes de certificación ante el autorregulador del mercado de valores (AMV), con tres sesiones específicas sobre riesgos, aspectos jurídicos y regulatorios buscando la excelencia de los operadores de las sociedades comisionistas de cara a la relevancia que estos tienen como aliados estratégicos. Por otro lado, desarrollamos espacios de retroalimentación personalizada entre la alta dirección de la Bolsa y cada sociedad comisionista, fomentando el diálogo, escuchando sus inquietudes y compartiendo las metas de la organización.

Evaluación de satisfacción

En 2024 implementamos una nueva encuesta de satisfacción para evaluar el relacionamiento, los canales de comunicación y la atención prestada a las solicitudes por parte de las áreas de la Bolsa Mercantil.

Los resultados destacaron la creación del programa “Punto de encuentro” como un mecanismo eficaz y satisfactorio. De igual forma, las áreas de la organización, en su mayoría, fueron valoradas positivamente por su atención a las solicitudes del día a día.

También identificamos oportunidades de mejora respecto a dos de los canales de comunicación dispuestos para el dialogo con las SCB y a la capacidad de respuesta para la atención de inquietudes en algunos casos particulares. Estos asuntos serán objeto de un plan de mejora a ejecutar en 2025.

Continuamos trabajando para brindar una mejor experiencia a nuestros aliados, basada en la confianza y la transparencia.





ChatBot asistente de la Bolsa: Aurora

Escuchando las principales necesidades de las sociedades comisionistas, en 2024 lanzamos nuestra asistente virtual “Aurora”. Este nuevo canal de comunicación, exclusivo para los operadores de las SCB, optimiza el proceso de agendamiento de citas con el equipo de estructuración de negocios del mercado de compras públicas de la Bolsa y resuelve inquietudes relacionadas con las condiciones de participación de los proveedores.

Con ello, logramos generar espacios organizados y brindar mayor seguridad y transparencia en el proceso de habilitación de proveedores.

Cumbre asociación ganadora – por un futuro de grandes retos y resultados

En el marco del programa “Punto de Encuentro”, desarrollamos la “Cumbre Asociación Ganadora”, un espacio de trabajo y diálogo en equipo facilitado por la metodología de indagación apreciativa. El evento contó con la participación de 80 asistentes de las 10 sociedades comisionistas.

La conversación generó once iniciativas, de las cuales cinco fueron priorizadas y profundizadas a través de sesiones de grupos focales. Como resultado, se definieron tres grupos de iniciativas, pricing, evolución de la Bolsa Mercantil (que incluyó mejoras de producto) y posicionamiento de marca del ecosistema. Estas iniciativas están siendo desarrolladas por el equipo de voluntarios de las sociedades y de la Bolsa.





Atendiendo las oportunidades de mejora identificadas en 2023 sobre las prácticas de abastecimiento, en 2024 creamos el programa “Experiencia proveedores BMC”, diseñado para reforzar el entendimiento de nuestros proveedores sobre la naturaleza de los productos y servicios de la Bolsa.

Este programa cuenta con siete principios fundamentales que gobiernan la relación antes, durante y después del proceso de compra, estableciendo lineamientos específicos para los proveedores

- ✓ Cooperación
- ✓ Independencia
- ✓ Transparencia
- ✓ Negociación

- ✓ Resolución amistosa de conflictos
- ✓ Evaluación y control
- ✓ Nivel de servicio

En el marco de la estrategia de sostenibilidad y relacionamiento, identificamos la necesidad de una comunicación transparente y efectiva entre las partes, trato respetuoso y atención oportuna del equipo de la Bolsa, eficiencia en el proceso de facturación y pago oportuno.

También se identificaron oportunidades de mejora en la simplificación de los ciclos de contratación, y la ampliación del entendimiento que tienen los proveedores sobre la Bolsa para que puedan presentar ofertas más alienadas con nuestras necesidades.



Nuestra gestión social

Estamos convencidos de que nuestro éxito puede trascender más allá del beneficio económico, impactando positivamente el entorno y a quienes lo componen.

Como parte del compromiso social, en el marco del componente de ciudadanía corporativa, trabajamos con fundaciones que buscan promover la formación integral de niños, jóvenes y adolescentes de diversas poblaciones del país, mediante la educación y el deporte.

Este compromiso no sería posible sin la generosidad de nuestros accionistas, quienes destinan anualmente parte de su reserva patrimonial para financiar estos programas sociales.

Además, a través del programa de voluntariado corporativo, nuestros colaboradores se suman activamente a otras iniciativas. En 2024, como ya es tradición, nos unimos en época de Navidad para entregar regalos a los niños de la fundación Orugas Sonrientes, escogida en esta oportunidad.

Sin duda, sabemos que nuestro aporte es más grande cuando unimos fuerzas, por lo que reafirmamos el compromiso en la transformación de una sociedad más próspera y equitativa.

Programas sociales

Para el 2024, la asamblea de accionistas aprobó un presupuesto de \$700 millones para la ejecución de programas sociales. Estos recursos se dedicaron a las fundaciones Fútbol Pazífico y Formemos.



Fundación Futbol Pazífico

Por tercer año consecutivo, acompañamos a la fundación Futbol Pazífico en su propósito de transformar la vida de los niños, jóvenes y adolescentes de Tumaco (Nariño), que se encuentran en ambientes de conflicto y pobreza, a través de un modelo pedagógico que involucra la educación y el deporte para enseñar diferentes valores y orientar proyectos de vida lejos de la violencia.

En 2024, apoyamos la formalización para la adquisición del terreno y la documentación necesaria para construir una cancha sintética de futbol, proyecto que esperamos ver materializado en 2025.



Total donado 2024:
\$600 millones destinados a apoyar la construcción de la cancha (que se suman a los \$425 millones donados en años anteriores).



Total beneficiados:
366 niños, jóvenes y adolescentes atendidos.

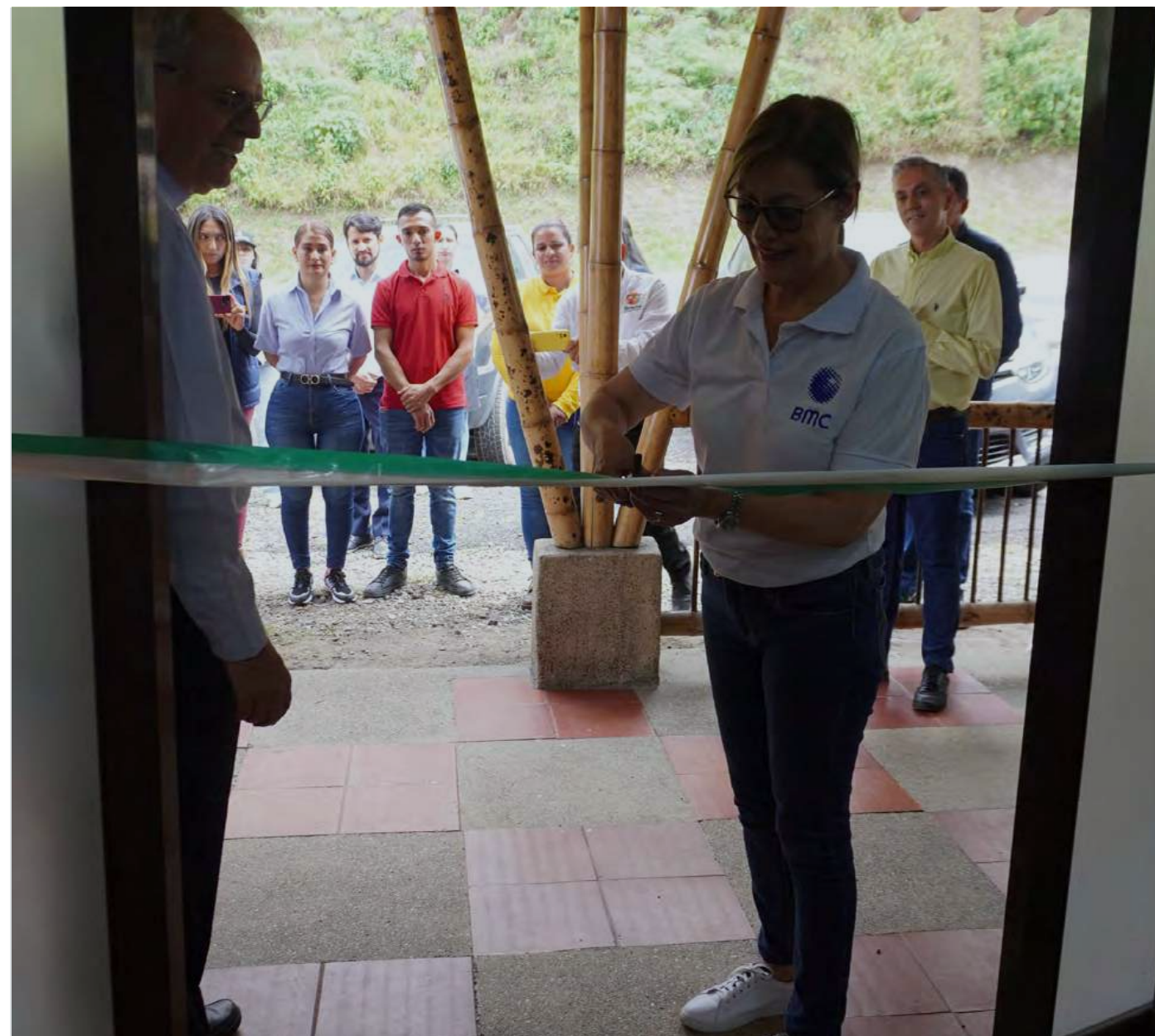
Fundación Formemos

En 2024 seguimos apoyando la fundación Formemos, ubicada en Tena (Cundinamarca), en la promoción de la educación integral y preventiva para niños y jóvenes campesinos desplazados y de poblaciones vulnerables víctimas del conflicto en Colombia.

Con nuestro apoyo y el de la corporación Minuto de Dios, se finalizó la construcción de la última fase del “Centro Progresá”, un proyecto de inversión social que impacta directamente en la comunidad campesina local y principalmente a los niños y adolescentes que atiende el centro estudiantil Formemos.

Esta última etapa, contempla la estructuración del “Marketplace”, un espacio comercial que busca ofrecer una selección de productos de emprendedores locales, y de productos propios de la fundación.

Con la reapertura de la tienda del café, la fundación logró incrementar sus ingresos promedio mensuales en un 416.3% entre abril y diciembre de 2024, respecto al mismo periodo en 2018. De igual forma, con la puesta en funcionamiento de la primera fase del “Centro Progresá”, se generaron dos empleos directos e ingresos adicionales por \$37,815,129 entre abril y diciembre de 2024.



Total donado 2024:
\$100 millones

Centro Progresá:
\$55 millones

Becas educativas:
\$45 millones



Total beneficiados:
146 niños, jóvenes
y adolescentes.

Fundación Sociedad Portuaria de Buenaventura - SPB

Continuamos trabajando con la fundación Sociedad Portuaria de Buenaventura (SPB), a través de la ejecución del presupuesto aprobado en años anteriores, para apoyar la educación de calidad, el desarrollo de habilidades para la vida, y la construcción de paz dentro del territorio local.

Por medio del programa “Apadrina Futuro”, que impulsa la educación de niños, jóvenes y adolescentes entre los cuatro y dieciocho años, que hacen parte de las comunidades más vulnerables de la ciudad, entregamos siete becas académicas a niñas de la institución, para todo el ciclo escolar de 6° a 11° de bachillerato.

En 2024 también colaboramos con la fundación en su proyecto de potenciar la estrategia de comunicación, compartiendo nuestro testimonio y experiencia como padrinos, e invitando a más personas a que se sumen a esta iniciativa que permite el desarrollo integral bajo un modelo pedagógico innovador y de alta calidad.

Durante este año, algunas de las niñas beneficiadas con las becas lograron acceder a programas internacionales extracurriculares, como el programa Nation Builders, y tuvieron la oportunidad de explorar y potenciar sus capacidades mediante una formación diferencial. Y, con el apoyo recibido a la iniciativa “Apadrina Futuro”, el centro educativo logró ascender de la categoría C a B, en las pruebas saber 11° - 2023.



Adhesiones y vinculaciones gremiales

Motivados por construir relaciones basadas en la confianza, aportar un valor significativo a nuestros grupos de interés y consolidar alianzas que nos permitan potencializar nuestro negocio, en 2024 estuvimos vinculados a los siguientes gremios y asociaciones:

- ✓ ANDI - Asociación nacional de empresarios de Colombia
- ✓ SAC - Sociedad de agricultores de Colombia



- ✓ Asoface - Asociación colombiana de factoring electrónico
- ✓ ACRIP - Asociación de gestión humana
- ✓ Andesco - Asociación nacional de empresas de servicios públicos y comunicaciones
- ✓ Comité colombiano del WEC
- ✓ Corporación red local del Pacto Global en Colombia
- ✓ Fundación para el progreso de la región Bogotá - Probogotá Región
- ✓ IIA - Instituto de auditores internos





Índice de contenido GRI

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
Contenidos Generales		
	2-1 Detalles de la organización	5 - 11
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	124
	2-3 Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	124
	2-4 Actualización de información	124
	2-5 Verificación externa	124
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocios	5 - 15, 65-87
	2-7 Empleados	107, 141- 142
	2-8 Trabajadores que no son empleados	141
	2-9 Estructura y composición de la gobernanza	24 - 35, 127 - 132
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	133 - 134
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	27
	2-12 Rol del máximo organo de gobierno en la supervisión de los impactos	32
	2-13 Delegación de responsabilidad para gestionar impactos	37 -38
	2-14 Rol del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	32
	2-15 Conflictos de interés	40, 137 - 138
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	39 - 41
	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	36
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	36
	2-19 Políticas de remuneración	36
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	36
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	1 - 4
	2-23 Compromisos y políticas	39
	2-24 Incorporación de compromisos políticos	39 - 41, 48 - 50
	2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	41
	2-27 Cumplimiento de leyes y regulaciones	50
	2-28 Afiliación a asociaciones	119



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN
Contenidos Generales		
	2-29 Enfoque de involucramiento con grupos de interés	108-114
	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	En la Bolsa Mercantil procuramos por adoptar la mejores prácticas para garantizar a nuestros colaboradores condiciones laborales óptimas, poniendo a su disposición diversos canales y mecanismos de diálogo y comunicación diseñados para plantear sus necesidades y expectativas. Dicho lo anterior, durante el periodo de reporte no hubo lugar a establecer convenios de negociación colectiva, aun cuando nuestros colaboradores, de acuerdo con el reglamento de trabajo de la Bolsa, tienen total libertad de pertenecer a un sindicato y a participar en las actividades inherentes a este.
Material topics		
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso para determinar los asuntos materiales	20 - 22
	3-2 Lista de asuntos relevantes	22
Desempeño Economico		
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	54 - 55
Impactos económicos indirectos		
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	116-117
Anti-corrupción		
GRI 205: Anti-corrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	42
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	139
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	42



ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN
Material topics			
Energía			
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización		96 - 97
	302-4 Reducción del consumo energético		97
Agua y Efluentes			
GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido		97
	303-5 Consumo de agua		96
Empleo			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal		98 - 99, 107, 143
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		104 - 105
	401-3 Permiso parental		144
Salud y seguridad ocupacional			
GRI 403: Salud y seguridad ocupacional 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo		49, 107, 146
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes		106, 146
	403-3 Servicios de salud en el trabajo		107
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo		107
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo		107, 146
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores		107
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales		106 -107
	"403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo"		107
	403-9 Lesiones por accidente laboral		146
	"403-10 Las dolencias y enfermedades laborales"		146



ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	UBICACIÓN
Material topics			
Formación y educación			
	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	107, 145
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	100, 102 -103
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	100 - 101, 146
Diversidad e igualdad de oportunidades			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	107, 142 - 144
No-discriminación			
GRI 406: No-discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Durante el periodo de reporte no se presentaron casos de discriminación.
Comunidades locales			
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	115-118
Privacidad del cliente			
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	"49, 92 No se presentaron reclamaciones durante el periodo. "

Nuestro informe de gestión y sostenibilidad 2024 es el cuarto informe que elaboramos siguiendo los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI). Este informe ha sido preparado de conformidad los estándares GRI y comprende las acciones desarrolladas **entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024** por la Bolsa Mercantil de Colombia y su filial **Conexión Energética**.

La elaboración del informe es anual y no contiene actualización de información con respecto a años anteriores. La estructura de contenido se fundamentó en la gestión de los pilares estratégicos y en la definición de la materialidad, detallando las actividades desarrolladas por la Bolsa Mercantil y asegurando que la calidad y el contenido cumplan con las orientaciones establecidas por el estándar GRI.

El informe no se verifica externamente, sin embargo, todas las actividades declaradas en el informe fueron validadas por los sistemas de control interno y monitoreadas directamente por el equipo directivo de la Bolsa Mercantil de Colombia, lo que garantiza la integridad, transparencia y credibilidad de la información.



Coordinación editorial

Claudia Patricia Ríos Molina
Vicepresidente de estrategia y relacionamiento

Contenido y punto de contacto

Diana Carolina Moreno
Profesional en sostenibilidad
diana.moreno@bolsamercantil.com.co

Diseño y diagramación

Puntoaparte editores

Asesoría metodológica GRI

Claudia Cárdenas Acosta
linkedin.com/in/claudia-cárdenas-cárdenas

Fotografía

Banco de fotos Adobe Stock – licencia Bolsa Mercantil

Oficinas y contacto

Calle 113 # 7 – 21, Teleport Business Park, Torre A,
Piso 15, Bogotá
+57 (1) 629 2529

Sitio web

www.bolsamercantil.com.co

Bolsa Mercantil de Colombia Oficial

Correo electrónico

servicioalcliente@bolsamercantil.com.co



ANEXOS



➤ Anexo 1. Información complementaria de gobierno corporativo 126

➤ Anexo 2. Información complementaria equipo humano altamente motivado y calificado 140

➤ Anexo 3.1 Estados financieros separados 147

➤ Anexo 3.2. Estados financieros consolidados 323

➤ Anexo 4. Situación jurídica de la sociedad 467

➤ Anexo 5. Informe especial, grupo empresarial 498

➤ Anexo 6.1 Informe anual de gestión de la auditoría interna 502

➤ Anexo 6.2 Evaluación del funcionamiento del SCI 505

➤ Anexo 7. Informe de gestión área de seguimiento 510

➤ Anexo 8. Informe de gestión de la cámara disciplinaria 576

ANEXO 1

Información complementaria
de gobierno corporativo



Perfiles de los integrantes de la junta directiva

SERGIO ENRIQUE VILLAMIZAR ORTÍZ

- ✓ Presidente e integrante patrimonial de la junta directiva.
- ✓ Presidente e integrante del comité de negocios.
- ✓ Integrante del comité de gobierno corporativo.

Ingeniero industrial de la Universidad de *Massachusetts Amherst*. Cuenta con un MIA y un MBA de la Universidad de Columbia y una especialización en finanzas y mercados energéticos. Es socio de la oficina familiar que gestiona y supervisa inversiones en sectores como servicios financieros, bienes raíces, energía, restaurantes, agricultura y ganadería.

Asesora y lidera inversiones en empresas enfocadas en la financiación alternativa para pequeñas y medianas empresas en Colombia y Estados Unidos. Fue *head y managing director de Marcopolo Network Futures and Derivatives Group*, senior director of Corporate and Strategic Planning de la Bolsa Mercantil de Nueva York, con enfoque en mercados de electricidad y gas natural en América Latina. Ha sido miembro de la junta directiva de Termoflores S.A. E.S.P. Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 26 de marzo de 2008.

JORGE ENRIQUE BEDOYA VIZCAYA

- ✓ Integrante independiente de la junta directiva.
- ✓ Presidente e integrante del comité de auditoría.

- ✓ Integrante del comité de gobierno corporativo.

Economista y máster en economía de la Universidad Javeriana de Bogotá, máster en Política Pública de la Universidad de *Harvard* cuenta con una amplia experiencia gremial. Actualmente es presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) y vicepresidente del consejo gremial nacional. Ha ocupado cargos como director de asuntos corporativos para Colombia, Perú y Ecuador en Bavaria-AbInbev y director de la Fundación Bavaria. Fue viceministro de defensa nacional para políticas y asuntos internacionales, presidente de la Federación Nacional de Avicultores de Colombia (Fenavi) y parte del equipo de la Federación Nacional de Cafeteros. Es integrante de varias juntas directivas, como Procolombia, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Consejo

Nacional de Paz, Sena, Finagro, Agencia Nacional de Tierras y Fundación Manuel Mejía. Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 30 de junio de 2020.

GIOVANNA SARDI BLUM

- ✓ Integrante independiente de la junta directiva.
- ✓ Integrante del comité de transformación del negocio.
- ✓ Integrante del comité de auditoría.

Economista y MBA del *Massachusetts Institute of Technology* y *MSc del London School of Economics*. Ha ocupado cargos como asociada en *Monitor Company – Cambridge MA*, Asociada en *Booz Allen y Hamilton*, secretaria privada y asesora del ministro de minas y energía, directora general de la unidad de planeación minero -energética, socia de Sumatoria S.A., consultora en *Advantis* consultoría gerencial. Actualmente se desempeña como senior advisor en Bain Advisor. Fue elegida integrante de la junta directiva por primera vez el 26 de marzo de 2021.

EDUARDO LÓPEZ OBREGÓN

- ✓ Integrante independiente de la junta directiva.
- ✓ Integrante del comité de auditoría.
- ✓ Integrante del comité de riesgos.

Economista de la Universidad de Harvard, MBA Business School University de Harvard, ha ocupado cargos como vicepresidente del Banco de Bogotá, miembro de junta directiva de La Fortaleza S.A. compañía de financiamiento comercial y de la corporación financiera de desarrollo industrial y agropecuaria Indufinanciera S.A., representante legal de South Trading S.A.S. y gerente de Admnova S.A. Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 28 de marzo de 2018.

DIEGO BAUTISTA RÍOS

- ✓ Integrante patrimonial de la junta directiva.
- ✓ Presidente e integrante del comité de riesgos.

- ✓ Presidente e integrante del comité de regulación.

Ingeniero industrial y especialista en evaluación de proyectos de la Universidad de los Andes, y máster en políticas públicas y sociales de Pompeu Fabra. Fue directivo, asesor y consultor en entidades del gobierno colombiano (planeación nacional, ministerio de agricultura, alcaldía de Bogotá, etc.) y ha liderado proyectos en organismos internacionales y de cooperación (BID, Banco Mundial y USAID). Fue asesor de la oficina del alto comisionado para la paz durante el proceso de negociación con las FARC. Fundador de la plataforma de diálogos improbables. Fue subdirector del programa “Nuestra tierra próspera” de USAID, que apoya la titulación de la propiedad rural, y fue presidente de la agencia de desarrollo rural del país. Actualmente se desempeña como director de la oficina de Rimisp – Centro Latinoamericano para el desarrollo rural en Colombia. Fue elegido integrante de la junta directiva 30 de marzo de 2023.

EDWIN CORTÉS MEJÍA

- ✓ Integrante patrimonial de la junta directiva.
- ✓ Integrante del comité de regulación.
- ✓ Integrante del comité de gobierno corporativo.

Abogado de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (1997), máster en estudios legales internacionales de *Georgetown University* (2002). Abogado admitido para ejercer su profesión en el estado de Nueva York (2003). Secretario y árbitro de tribunales arbitrales (2003 – 2016). Integrante del *Latin American Legal Advisory Board*, cuerpo consultor asesor del decano de *Georgetown University Law Center*. Actualmente se desempeña como socio de la Firma *Holland & Knight*, es integrante de diferentes juntas directivas y profesor universitario en las universidades de los Andes, Javeriana y del Norte. Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 21 de marzo de 2013.

MARIO JARAMILLO CORREDOR

- ✓ Integrante patrimonial de la junta directiva.
- ✓ Integrante del comité de transformación del negocio.
- ✓ Integrante del comité de negocios.

Profesional en finanzas y economía Internacional y especialista en negocios internacionales de *Georgetown University* y MBA de la *American University*. Ha ocupado cargos como risk manager en *First Bank of the Americas* – Nueva York, asesor financiero de la organización *Luis Carlos Sarmiento Angulo*, Team I Leader en *Bank Boston*, socio fundador de *Optimiza S.A.*, *PTV S.A.S.* y socio gestor del Grupo *ELMS Y CIA S.C.A.* Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 26 de marzo de 2021.

CARLOS ANDRÉS PIEDRAHÍTA TELLO

- ✓ Integrante patrimonial de la junta directiva.
- ✓ Presidente e integrante del comité de gobierno corporativo.
- ✓ Integrante del comité de negocios.

Administrador de empresas de la Universidad de San Buenaventura. Ha trabajado por más de 25 años en *DATECSA* y cuenta con experiencia en tecnología, mercadeo y finanzas. Pertenece a juntas directivas como *Organización De Lima* y es el presidente de la junta directiva de *Fabricato S.A.* Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 26 de marzo de 2021.

ANTONIO ESCOBAR CUARTAS

- ✓ Integrante patrimonial de la junta directiva.
- ✓ Integrante del comité de riesgos.
- ✓ Integrante del comité de negocios.

Ingeniero textil del *Georgia Institute of Technology*. Con experiencia en manejo de portafolios personales en empresas como *Valores Bancolombia*, *Credicorp*, *City Bank* y *Merrill Lynch*. También ha trabajado en empresas como *Enka de Colombia* y *Cabarria y CIA*. Ha pertenecido a juntas directivas como *Central Hidroeléctrica del Río Piedras*, *Fabricato*, *Comité Fiduciario Liquidación Fondo Premium*, entre otras. Fue elegido integrante de la junta directiva por primera vez el 26 de marzo de 2021.

Comités de apoyo a la junta directiva

Comité de auditoría

Asiste a la junta directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión relacionadas con la evaluación del control interno y la verificación de la función de auditoría de la Bolsa. Evalúa los procedimientos contables, el relacionamiento con el revisor fiscal y en general, revisa la arquitectura de control de la sociedad, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos implementado.

Está conformado por tres integrantes independientes, designados por la junta directiva para el periodo en el que se encuentren prestando sus servicios como integrantes de ésta. Deben contar con conocimiento contables, financieros y con las materias asociadas a éstas.

Integrantes

Giovanna Sardi Blum
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Eduardo López Obregón

Comité de riesgos

Asiste a la junta directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión de la gestión y administración de riesgos. Hace seguimiento a los riesgos que puedan afectar la actividad de la Bolsa, y emite recomendaciones para su manejo.

Está conformado por tres integrantes de la junta directiva, designados por ésta para el período correspondiente. Deben contar con conocimientos en riesgos y en las materias asociadas.

Integrantes

Diego Bautista Ríos
Antonio José Escobar Cuartas
Eduardo López Obregón

Comité de gobierno corporativo

Apoyo a la junta directiva en la gestión de las buenas prácticas de gobierno corporativo de la Bolsa. También asesora en funciones relacionadas con nombramientos y remuneración de los integrantes de la junta directiva y de la alta gerencia.

Está conformado por cuatro integrantes de la junta directiva designados por ésta para el período correspondiente. Se exige que al menos uno de los integrantes del comité tenga conocimientos en gobierno corporativo, estrategia, recursos humanos y materias afines.

Integrantes

Carlos Andrés Piedrahíta Tello
Sergio Enrique Villamizar
Edwin Cortés Mejía
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Comités adjuntos a la junta directiva

Comité de regulación

Tiene como objetivo profundizar el estudio y entendimiento del reglamento de funcionamiento y operación de la Bolsa, con el fin de hacer propuestas de modificación, para aprobación de la junta directiva y posterior autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Integrantes

Edwin Cortés Mejía
Diego Bautista Ríos

Comité de negocios

Actúa como un órgano consultivo y asesor de la administración y la junta directiva enfocado en las funciones relacionadas con las actividades y el desarrollo de las sociedades comisionistas de bolsa (SCB). Es el mecanismo de interlocución entre las SCB, la junta directiva y la administración.

Está conformado por siete integrantes, cuatro de miembros de la junta directiva de la Bolsa, y tres de la Asociación de comisionistas de bolsas de bienes y productos (ACBP), que son su presidente y dos delegados.

Integrantes

Mario Jaramillo Corredor
Antonio Escobar Cuartas
Carlos Andrés Piedrahita Tello
Sergio Enrique Villamizar

Comité de estándares

Encargado de determinar en las fichas del sistema de información bursátil (SIBOL), las calidades, especificaciones técnicas, patrones de desempeño y los términos y condiciones de negociación de los bienes, productos, *commodities* y servicios inscritos, así como los términos y condiciones de los documentos de tradición o representativos de mercancías, títulos, valores, derechos, derivados y contratos que se negocien en la Bolsa.

Está compuesto por dos salas especializadas: la de bienes, productos, *commodities*, servicios y derechos; y la de valores, títulos, contratos y derivados. Está conformado por cinco integrantes, de los cuales uno es de la junta directiva, tres externos y la presidente de la Bolsa.

Integrantes

Carlos Andrés Piedrahita Tello
Luis Eduardo Quintero Leal - Integrante externo
Samuel Zambrano Canizales - Integrante externo
María Inés Agudelo
Andrea Jara Posada - Integrante externo

Comité de transformación del negocio

Es un órgano de apoyo a la junta directiva en el seguimiento de la estrategia digital, los planes de eficiencia operativa, y en la discusión y monitoreo de proyectos estratégicos, tecnológicos, de innovación y de cambio cultural, con el objetivo de presentar informes y recomendar a la junta directiva, para la toma de decisiones.

Está conformado por tres integrantes, de los cuales dos son de la junta directiva y uno externo. Y al menos uno de los integrantes del comité debe poseer conocimientos en tecnología, estrategia, innovación y materias afines.

Integrantes

Mario Jaramillo Corredor
Giovanna Sardi Blum

Jorge Enrique Acevedo (Integrante externo de la Bolsa)



Designación y selección del máximo órgano de gobierno

El proceso para la designación y selección de los integrantes de junta directiva contempla las siguientes etapas:

✓ Coordinación del proceso

La junta directiva, por medio de su presidente y con el apoyo del comité de gobierno corporativo, centraliza y coordina el proceso de su conformación, antes de la asamblea general de accionistas.

✓ Identificación de perfiles

Antes de finalizar su periodo, la junta directiva, como parte de su gestión y acompañamiento a la administración, tiene el deber de identificar los perfiles profesionales necesarios para la conformación y actualización de sus integrantes.

✓ Comunicación a los accionistas

La junta directiva informa a los accionistas, junto con la convocatoria

a la asamblea general, los perfiles profesionales requeridos, con el fin de que los accionistas puedan identificar los candidatos más idóneos para conformar el órgano colegiado.

✓ Presentación de candidatos

Hasta 24 horas antes del inicio de la asamblea general de accionistas, los accionistas deben presentar por escrito ésa la secretaría, las listas de candidatos para integrar la junta directiva, acompañada de los documentos pertinentes.

Elección en la asamblea general

✓ La asamblea general de accionistas elige a los integrantes de la junta directiva para periodos de dos años mediante votación, que se realiza en dos etapas:

- Una primera votación para la elección de integrantes independientes.
- Una segunda para elegir integrantes patrimoniales.

Las dos votaciones se realizan mediante el sistema de cociente electoral.

De manera previa a las reuniones de la asamblea general de accionistas en las que se designan integrantes de la junta directiva, se entregan a la vicepresidencia jurídica y secretaría general de la Bolsa las credenciales académicas, empresariales y de idoneidad de los postulados, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 39 y 40 de los estatutos sociales, código de buen gobierno, el reglamento de junta directiva y demás documentos de carácter corporativo aplicables.

Respecto a la elección de integrantes de los comités, se atiende a lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en los literales j) y k) del artículo 41 de los estatutos sociales, es función de la junta directiva crear los comités de este órgano colegiado y los comités adjuntos necesarios, para el adecuado desarrollo del objeto social de la Bolsa, y aprobar sus reglamentos.

Los comités de apoyo están conformados exclusivamente por integrantes de la junta

directiva. Los comités adjuntos cuentan con la participación de integrantes de la junta directiva algunos integrantes de la alta gerencia y otros integrantes externos.

Criterios empleados para designar y seleccionar a los integrantes del máximo órgano de Gobierno

Los integrantes de la junta directiva deben cumplir con los criterios de experiencia, preparación, excelente reputación e idoneidad profesional, competencia, integridad, transparencia y responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y el código de buen gobierno.

Perfiles alta gerencia

MARÍA INÉS AGUDELO VALENCIA **Presidente**

Cargo al que llegó en abril de 2020, tras haber sido integrante de su junta directiva durante

varios años. Es economista y magister en economía. Tuvo una destacada trayectoria en el sector público con responsabilidades gerenciales y de política pública. Ha participado activamente en múltiples juntas directivas de empresas públicas, privadas y de organismos internacionales.

MARÍA EUGENIA ARAÚJO MAJANA **Vicepresidente comercial y de nuevos negocios**

Administradora de empresas de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en gerencia de mercadeo de la Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar, y otros estudios en programa corporativo de liderazgo, *Campus BBVA Management La Moraleja*, BBVA - España. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector financiero, liderando equipos comerciales, estrategias y planes de negocio. Ha ocupado cargos como gerente territorial Bogotá - Norte, responsable de segmentos jurídicos (empresas, pymes, institucional y productos estratégicos), y de negocio hipotecario en el Banco BBVA Colombia, entre otros.

CAROL BÁEZ PINEDA **Vicepresidente jurídica y secretaria general**

Abogada de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en derecho comercial y en derecho minero energético de la Universidad Externado de Colombia, y magíster en derecho financiero y bursátil de la misma institución, también es magíster en gestión de negocios internacionales de la Universidad Complutense de Madrid (España). Cuenta con más de quince años de experiencia en asuntos de derecho corporativo, bursátil y regulación minero-energética, desarrollo de nuevos mercados y productos, así como negociación de *commodities* e instrumentos financieros.

Ha ocupado cargos de liderazgo en la Bolsa Mercantil, en sociedades comisionistas y en otras entidades como el ministerio de comercio, industria y turismo, superintendencia de sociedades y Legis Editores. Es docente de las universidades Externado y Nacional de Colombia.

LINA MARÍA HERNÁNDEZ SUÁREZ

Vicepresidente de operaciones

Economista de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en finanzas corporativas del CESA y magíster en dirección de empresas de INALDE. Cuenta con más de quince años de experiencia en la Bolsa Mercantil y CC Mercantil desempeñando roles como directora y gerente de operaciones e información, gerente de mercado de gas (e), jefe de riesgos, entre otros.

JUAN CAMILO SUÁREZ FRANCO

CFO

Economista, especialista en finanzas y *executive* MBA de la Universidad de Los Andes con más de 20 años de trayectoria en posiciones de liderazgo a nivel directivo en compañías del sector financiero y real.

WILMAN RAMÍREZ GARZÓN

Vicepresidente de mercados energéticos

Ingeniero electricista de la Universidad Nacional de Colombia, MBA de la universidad

Texas A&M. Cuenta con más de 24 años de experiencia en regulación de servicios públicos, comercialización de energía, desarrollo de negocios y análisis financiero. Ha liderado estrategias empresariales y manejado relaciones regulatorias con entidades gubernamentales.

LUIS ENRIQUE COLLANTE VELÁSQUEZ

Vicepresidente de tecnología

Ingeniero de sistemas de la Universidad Autónoma de Colombia y especialista en gerencia de proyectos de la Universidad Javeriana. Tiene más de 25 años de experiencia, ha liderado procesos de transformación digital en organizaciones como el fondo nacional del ahorro, Bancamía, banco agrario, *Helm Bank* y banco BBVA.

CLAUDIA PATRICIA RÍOS MOLINA

Vicepresidente de comunicaciones y sostenibilidad

Profesional en comunicación social y periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana, graduada del programa de

desarrollo directivo del INALDE. Cuenta con más de 30 años de experiencia en comunicaciones estratégicas y relaciones institucionales. Ha trabajado en entidades como la vicepresidencia de la República de Colombia, Naturgy, y el Ministerio de Hacienda.

MARTHA CECILIA GONZÁLEZ DUEÑAS

Vicepresidente de talento humano y gestión administrativa

Psicóloga de la Universidad Javeriana, máster en dirección de recursos humanos de la Universidad de Barcelona y graduada del programa de desarrollo directivo del INALDE. Cuenta con más de doce años de experiencia en gestión humana en empresas como Javesalud IPS, Banco de Bogotá, autorregulador del mercado de valores de Colombia (AMV), y *Aristos Stanton Chase*.

LEONARDO ERIK CAICEDO CONTRERAS

Vicepresidente de riesgos y cumplimiento

Contador público de la Universidad Javeriana, especialista en derecho financiero y bursátil

de la Universidad Externado de Colombia y programa de desarrollo directivo del INALDE. Certificado en prevención de lavado de dinero y en auditoría interna. Es docente de posgrado en temas relacionados con administración de riesgos y cumplimiento. Cuenta con más de 20 años de experiencia en la estructuración, implementación y evaluación de modelos de gestión de riesgos, sistemas de cumplimiento, control interno y auditoría, en compañías como *PricewaterhouseCoopers*, BBVA Colombia, Citibank Colombia y Corficolombiana.

LUZ DARY PÁEZ ROJAS

Auditora interna

Contadora pública, especialista en ciencias tributarias de la Universidad Central de Colombia, certificada en CRMA - Aseguramiento de gestión de riesgos. Tiene más de 15 años de experiencia en auditoría interna en empresas como el autorregulador del mercado de valores (AMV), Banco Davivienda, y Fondo Nacional de Garantías (FNG).



Conflictos de interés

En caso de conflictos de interés, la junta directiva actúa según los criterios que se enmarcan a continuación:

Para los cargos de la alta gerencia:



El involucrado debe informar de manera inmediata a la presidencia o a la junta directiva a través de la vicepresidencia jurídica y secretaría general.



La presidencia podrá trasladar el caso al comité de ética, de acuerdo con el nivel complejidad del asunto para que este sea tramitado.



La vicepresidencia jurídica y secretaría general presenta el caso en el comité de auditoría tan pronto como sea posible o en la siguiente sesión programada, adjuntando su concepto, el cual incluye una relación detallada de los hechos, análisis del caso, calificación del conflicto y recomendaciones para su gestión.



El comité de auditoría revisa la situación presentada, determina la naturaleza del conflicto y elabora un informe con recomendaciones para la junta directiva.



La junta directiva evalúa el informe y toma las decisiones necesarias para resolver el conflicto.



Quien crea encontrarse inmerso en un conflicto de interés debe abstenerse de participar en los actos o actividades, salvo autorización de la junta directiva.



La junta directiva, a través de la vicepresidencia jurídica y secretaría general, emite una comunicación al involucrado, dentro de los tres días siguientes de la sesión en la que se resolvió el caso.



Cuando el involucrado sea la vicepresidencia jurídica y secretaría general o el conflicto esté relacionado con la presidencia, este debe ser informado directamente al auditor interno quien lo presenta al comité de auditoría.

Para los casos de la junta directiva:

Los integrantes de la junta directiva revelan los conflictos de interés en que puedan estar involucrados a través de la vicepresidencia jurídica y secretaría general surtiendo el siguiente proceso:



La vicepresidencia jurídica y secretaría general presenta el caso en el comité de auditoría, tan pronto como sea posible o en la siguiente sesión programada, una vez tenga conocimiento de los hechos, adjuntando su concepto.



El comité de auditoría revisa y analiza la situación presentada, para definir el tipo de conflicto y presentará un informe a la junta directiva.



La junta evalúa y toma las decisiones necesarias para resolver el conflicto. El integrante afectado no puede participar en las discusiones ni en las actividades relacionadas con el conflicto, salvo autorización previa de la junta directiva.



La junta directiva, a través de la vicepresidencia jurídica y secretaría general, emite una comunicación al involucrado dentro de los tres días siguientes de la sesión en la que se resolvió el conflicto.



En caso de que el conflicto de interés sea permanente, se entiende como causal de renuncia obligatoria a la junta directiva por parte del involucrado. En caso de que el integrante no presente su renuncia, la



junta directiva debe convocar a la asamblea general de accionistas con el fin de revelar el conflicto y que esta defina su resolución.



Los conflictos de interés de la junta directiva y la alta gerencia son comunicados en el informe anual de gobierno corporativo con destino a la asamblea general.

Anticorrupción

En la Bolsa Mercantil de Colombia promovemos una cultura de cero tolerancia al fraude y la corrupción, establecida en el manual antifraude, aprobado por la junta directiva. Este manual define las etapas, elementos, reglas de actuación, roles y responsabilidades necesarias para prevenir, detectar y responder a cualquier situación, en coherencia con los valores corporativos y la normatividad aplicable.

Considerando el impacto que pueden generar los riesgos relacionados con la corrupción, resaltamos algunas situaciones, sin perjuicio de otras que se encuentran en la matriz de riesgo operacional:

- ✓ Estados y reportes financieros inconsistentes, erróneos o fraudulentos.

- ✓ Manipulación o alteración de documentación que respalda decisiones de la junta directiva o la asamblea general de accionistas.
- ✓ Actos fraudulentos en las operaciones registradas en la Bolsa Mercantil por parte de agentes externos.

La vicepresidencia de riesgos lidera la administración de riesgos asociados a fraude y la corrupción como parte del sistema de gestión de riesgo operacional. Anualmente, se realiza un monitoreo integral de los riesgos y controles operacionales, priorizando los riesgos clasificados como altos y medios. Este proceso incluye autoevaluaciones y análisis directos que permiten evaluar los controles asociados a los riesgos clasificados dentro de la taxonomía de fraude interno o externo.



ANEXO 2

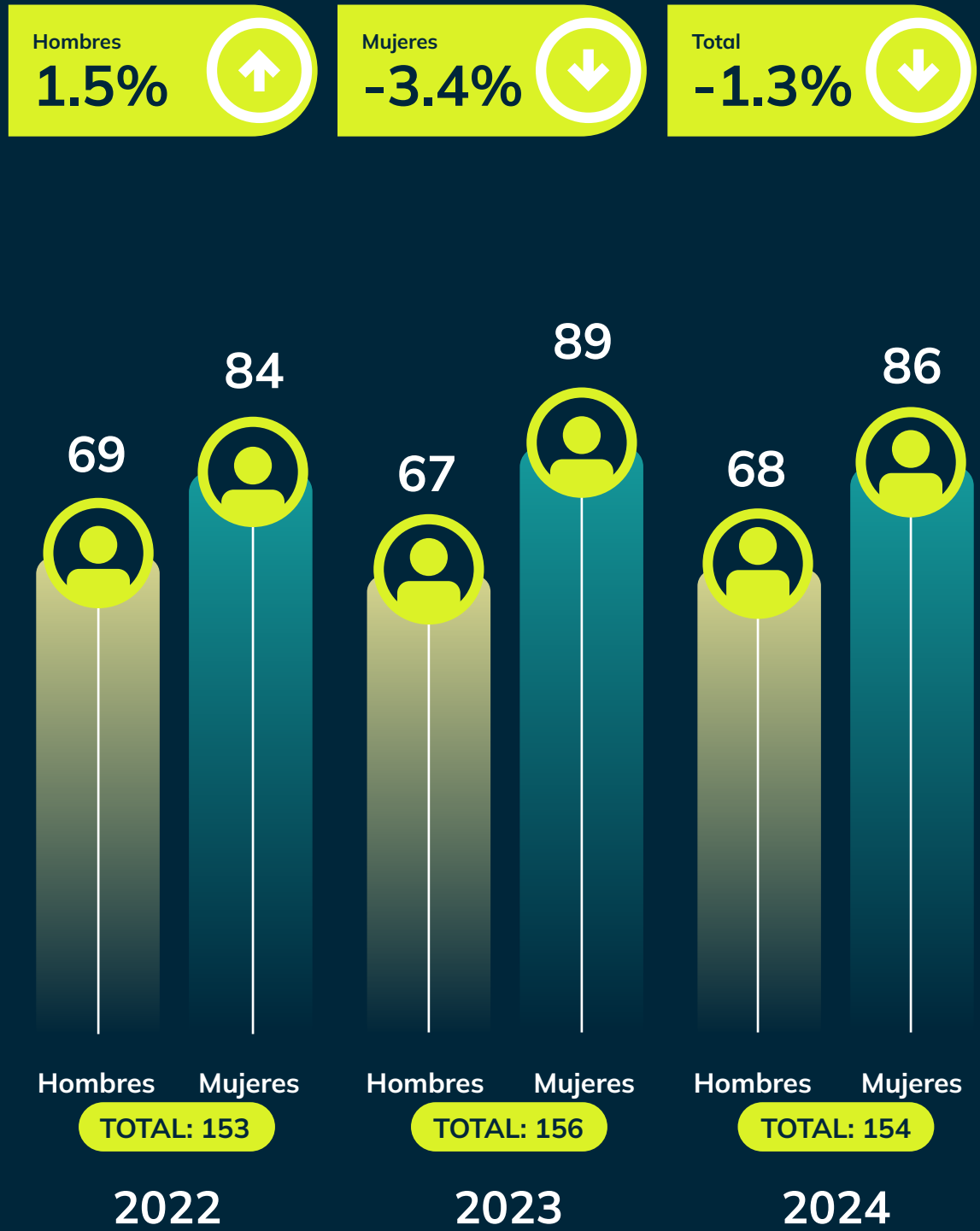
Información complementaria
equipo humano altamente
motivado y calificado



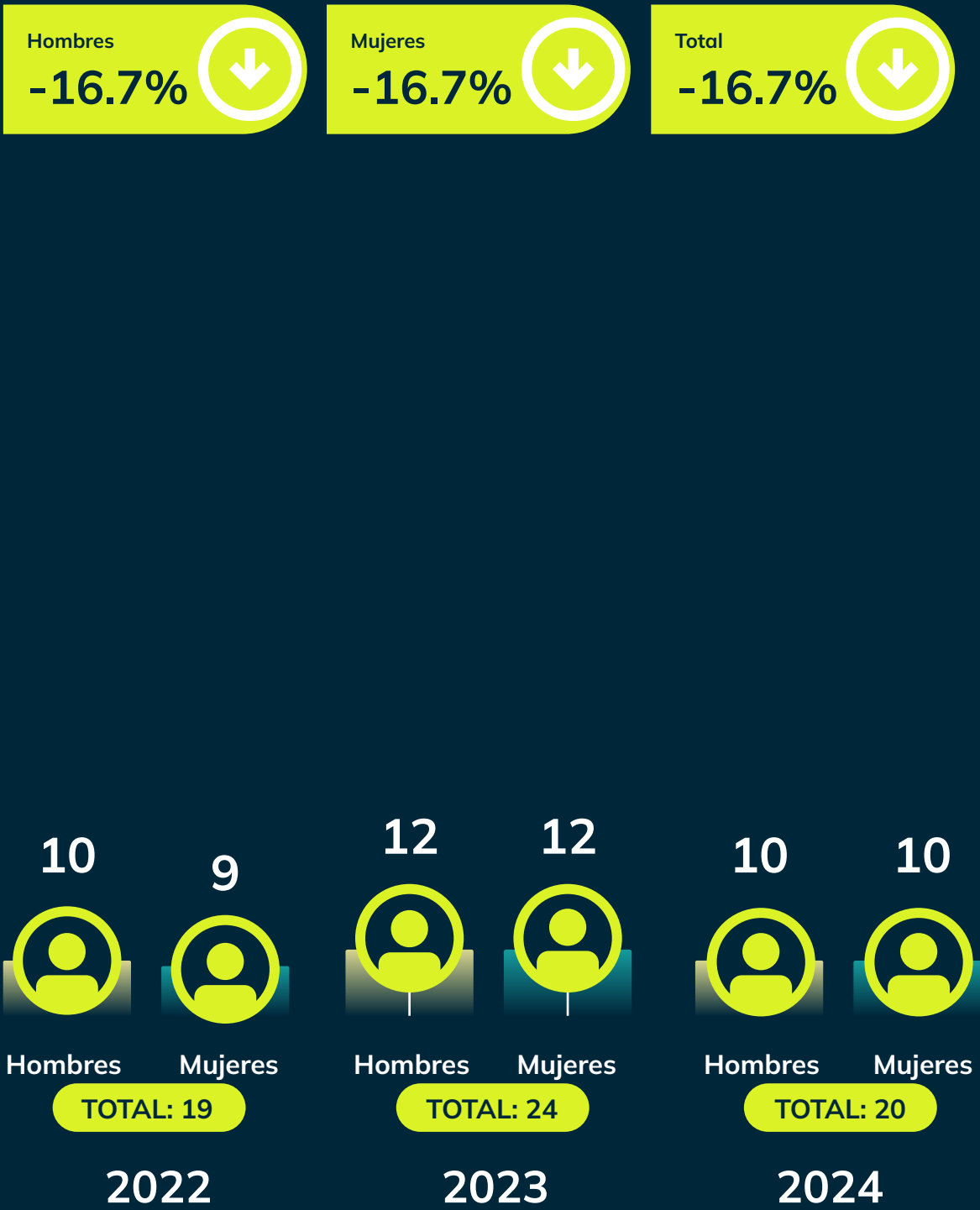
Los datos presentados a continuación, contemplan los colaboradores de Bolsa Mercantil y su filial Conexión Energética:

Número total de colaboradores

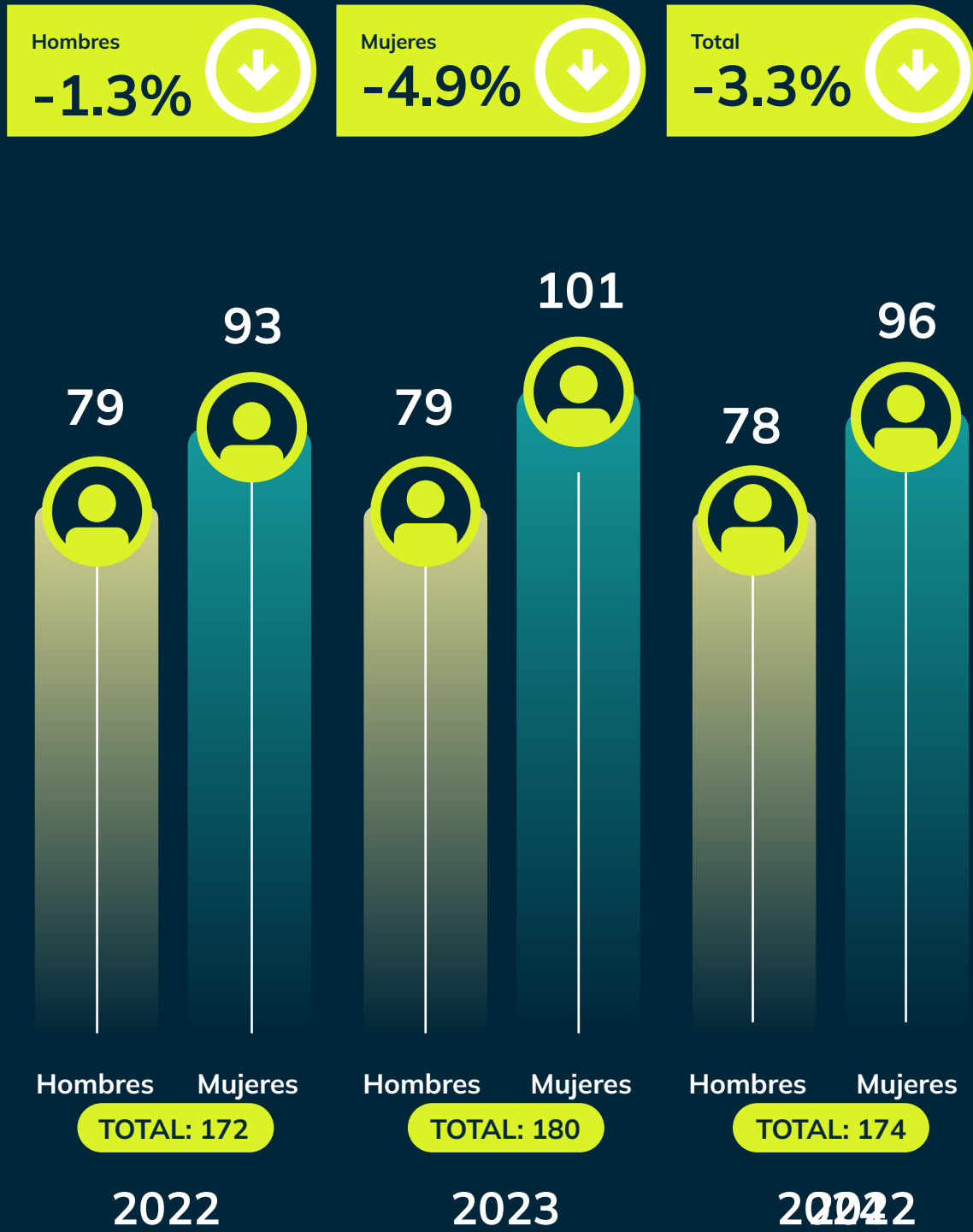
Fijos*



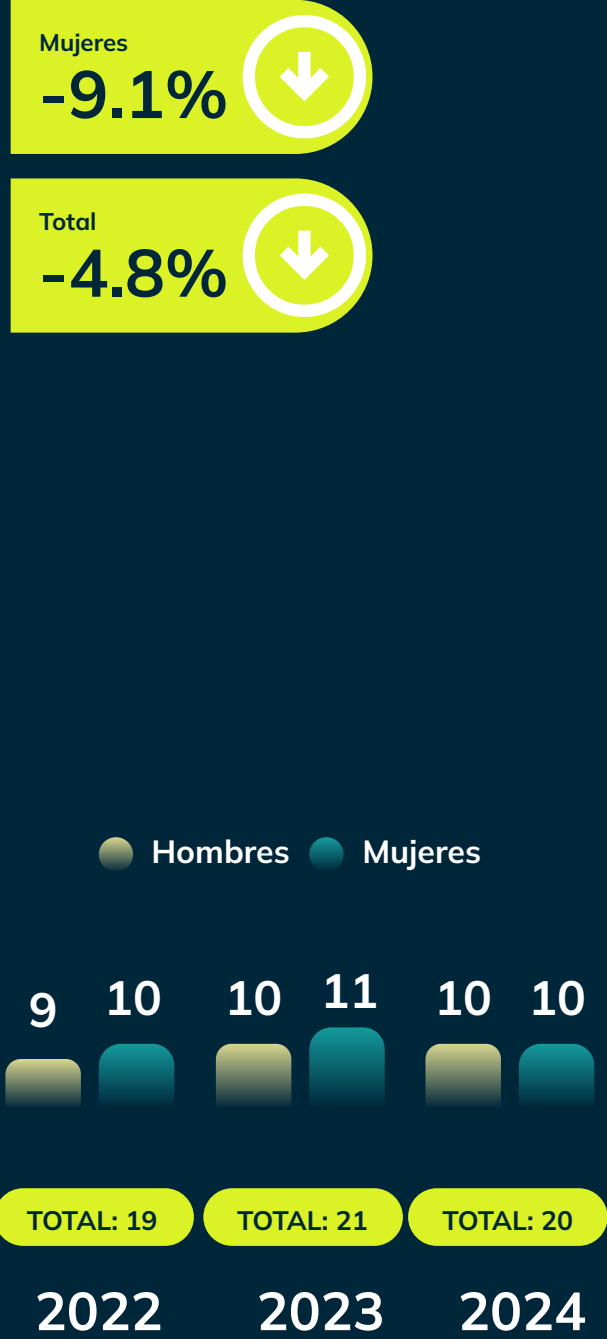
Temporales



Total



Colaboradores outsourcing**



* No se tiene en cuenta aprendices, ni practicantes.

** Trabajadores que prestan sus servicios para las áreas de cafetería, aseo, recepción, seguridad, tecnología, y auditora interna.

La variación frente al 2023, se debe a la reestructuración realizada durante el primer trimestre del 2024, en línea con la estrategia corporativa. En cuanto a los colaboradores temporales, su número varía según la cantidad de proyectos en ejecución que requiera mano de obra adicional.



Género																		
Categoría laboral	2022						2023						2024					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Presidencia	0	0.0	1	0.7	1	0.7	0	0.0	1	0.6	1	0.6	0	0.0	1	0.6	1	0.6
Alta gerencia	5	3.3	6	3.9	11	7.2	4	2.6	6	3.8	10	6.4	5	3.2	6	3.9	11	7.1
Director / Gerente de proceso	16	10.4	8	5.2	24	15.7	16	10.3	13	8.3	29	18.6	15	9.7	11	7.1	26	16.9
Profesional senior/ Coordinador	19	12.4	28	18.3	47	30.7	24	15.4	32	20.5	56	35.9	25	16.2	32	20.8	57	37.0
Profesional	28	18.3	36	23.5	64	41.8	23	14.7	34	21.8	57	36.5	23	14.9	33	21.4	56	36.4
Asistente	1	0.7	5	3.3	6	3.9	0	0.0	3	1.9	3	1.9	0	0.0	3	1.9	3	1.9
Total por género	69	45.0	84	55.0	153	100.0	67	43.0	89	57.0	156	100.0	68	44.0	86	56.0	154	100.0

Tasa de contratación								
Rangos de edad	2022		2023		2024		Variación% 2023 - 2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	6	7	5	5	5	4	0.0	-20.0
Entre 30-50 años	5	4	8	7	4	6	-50.0	-14.3
Mayores de 50 años	1	0	3	0	1	3	-66.7	-
Total por género	12	11	16	12	10	13	-37.5	8.3
Total consolidado	23		28		23		-17.8	
Tasa de contrataciones	15.0%		17.9%		14.9%		-16.8	

Tasa de rotación								
Rangos de edad	2022		2023		2024		Variación% 2023 - 2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	2	3	2	4	1	0	-50.0	-100.0
Entre 30-50 años	12	7	11	2	5	10	-54.5	400.0
Mayores de 50 años	1	1	5	0	3	5	-40.0	-
Total por género	15	11	18	6	9	15	-50.0	150.0
Total consolidado	26		24		24		0.0	
Tasa de rotaciones	16.9%		15.4%		16.0%		1.3	

El 30.0% de los retiros correspondió a renuncias voluntarias, el 43.0% a terminación por mutuo acuerdo, el 17.0% estuvo a colaboradores pensionados y 4.0% a terminación de contrato sin justa causa y finalización de periodo.



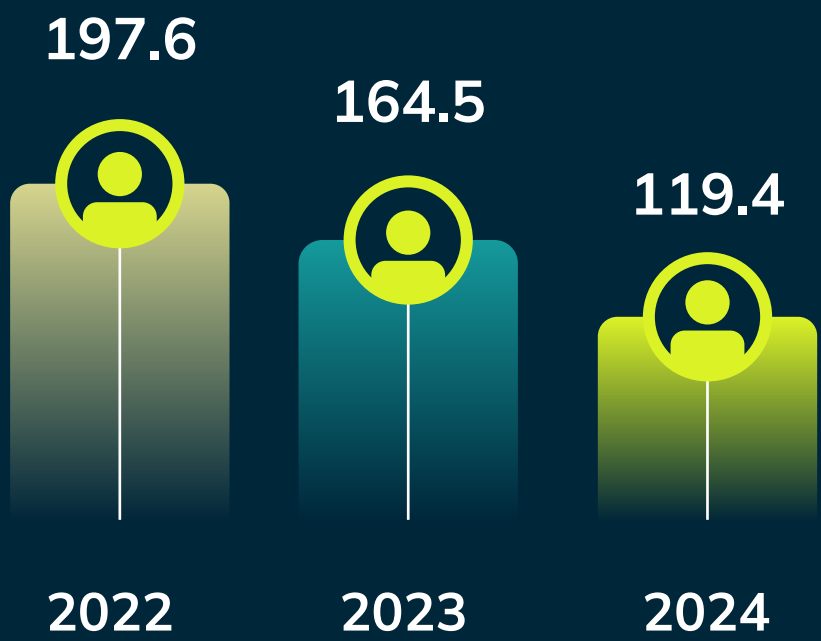
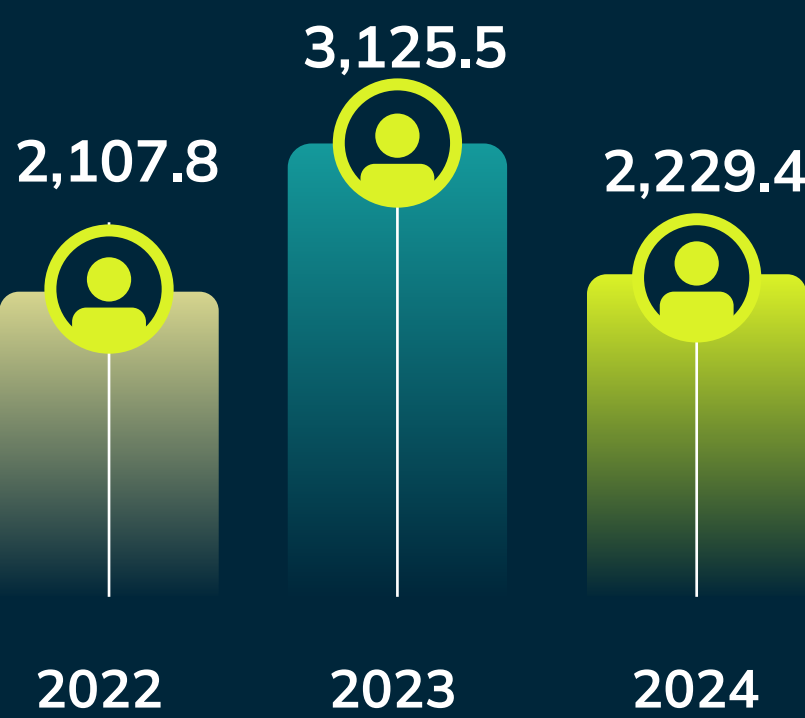
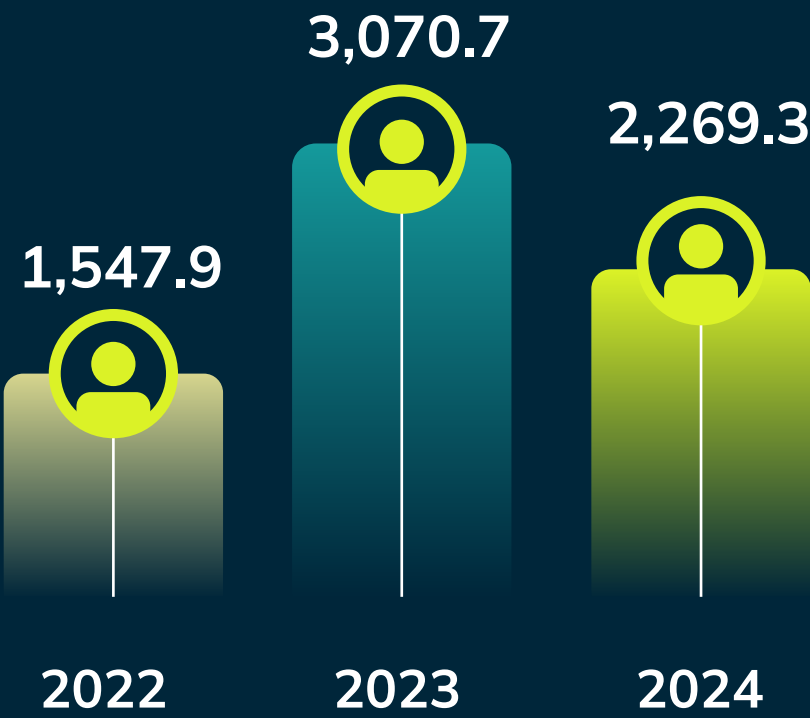
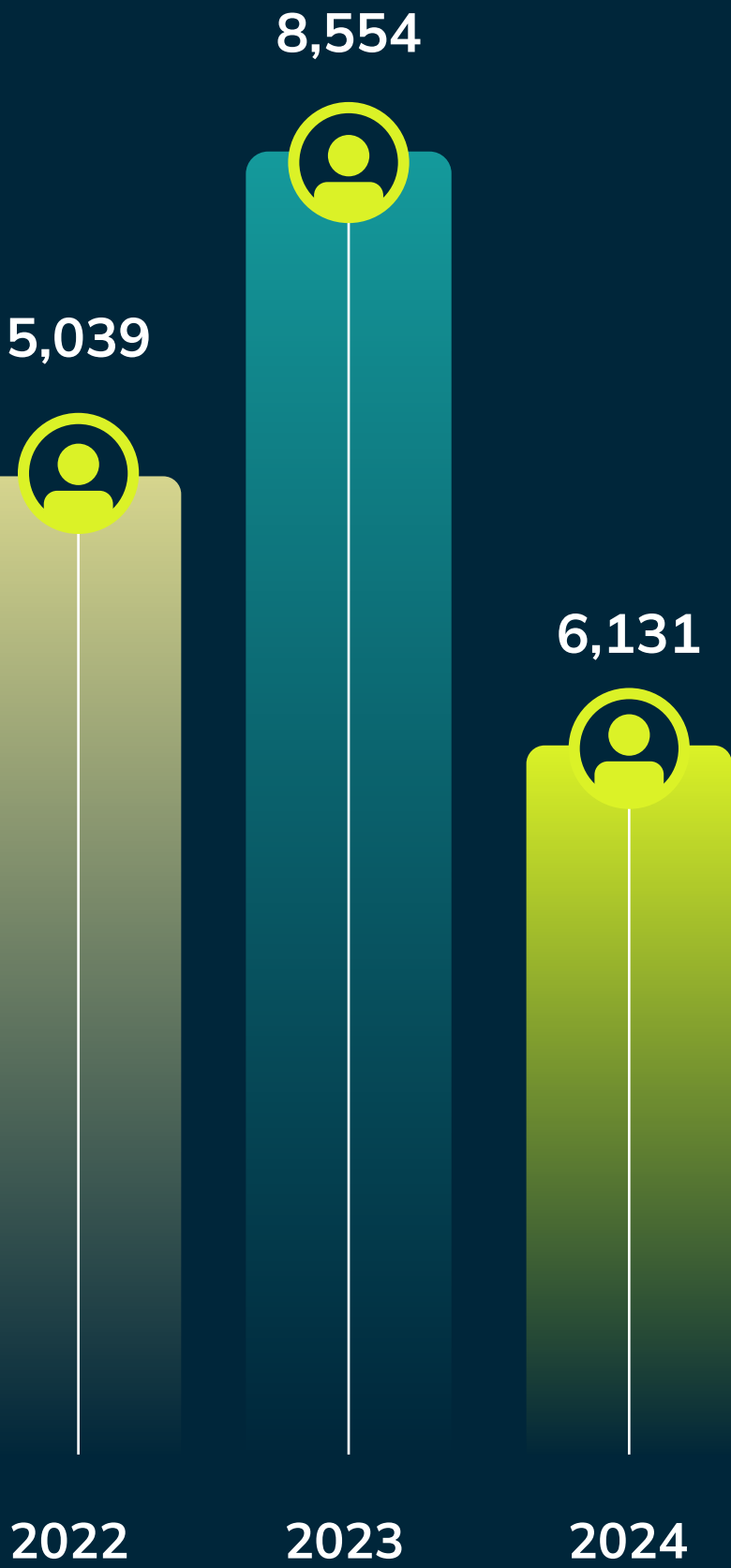
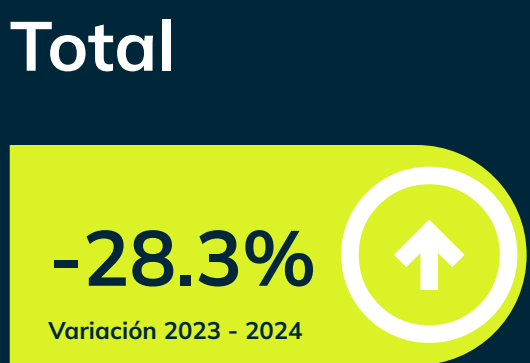
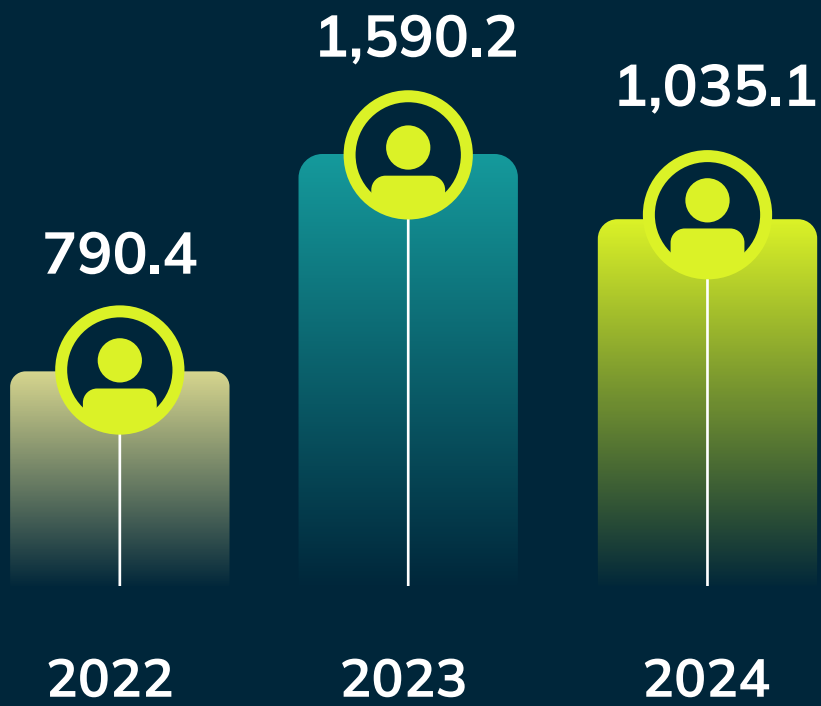
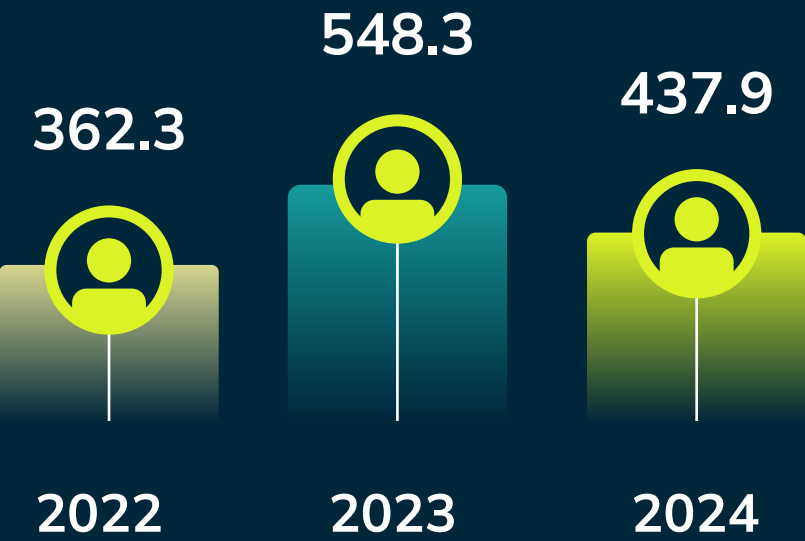
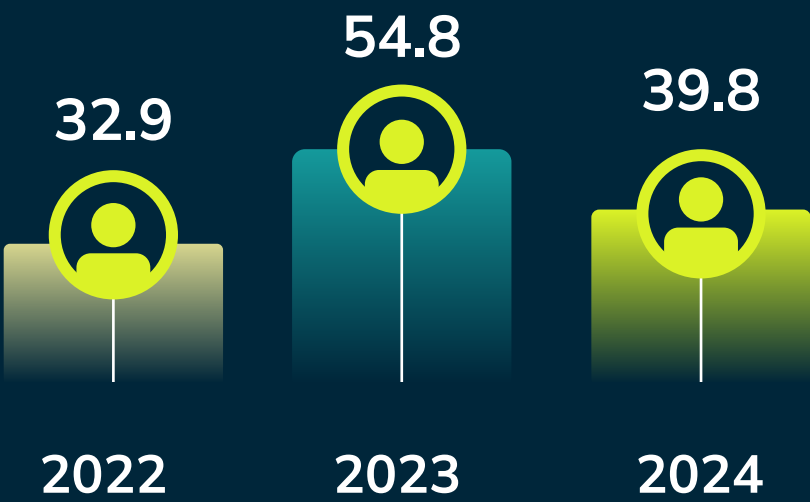
Las tres mujeres reportadas que tomaron el beneficio de licencia de maternidad regresaron a su labor bajo el esquema de “regreso escalonado”, un beneficio implementado el año anterior.

Permiso parental												
Colaboradores	2022			2023			2024			Variación% 2023 - 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Con derecho a permiso parental	0	2	2	1	2	3	1	3	4	0.0	50.0	33.3
Se acogieron a permiso parental	0	2	2	1	2	3	1	3	4	0.0	50.0	33.3
Que regresaron	0	1*	1	1	2	3	1	3	4	0.0	50.0	33.3
Que permanecen tras 12 meses	0	4**	4	1	2	3	1	3	4	0.0	50.0	33.3
Tasa de regreso al trabajo	—	100.0%								0.0	0.0	0.0

*La persona se encontraba en licencia al finalizar el 2022.

** La variación respecto a la cantidad de mujeres que tuvieron licencia de maternidad y las que continuaron por 12 meses, se debe a que dos colaboradoras finalizaron su licencia de maternidad en el mes de enero y efectivamente siguieron vinculadas, y otras 2 tuvieron licencia de maternidad en el transcurso del año 2022.

Horas de formación



En 2024, empleamos Ubits como LMS para nuestra universidad corporativa UBMC, el cual nos permitió consolidar en una única herramienta el seguimiento de asistencia y resultados de las evaluaciones. En cuanto a la adherencia del conocimiento de los colaboradores, a través de esta herramienta pudimos implementar hasta tres opciones para realizar la evaluación y asegurar el resultado mínimo esperado.



Evaluación periódica de desempeño y desarrollo – 2023*									
Categoría laboral*	Colaboradores evaluados						Variación% 2023 - 2024		
	Hombres		Mujeres		Total				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	Mujeres	Total
Alta gerencia**	5	100.0	7	100.0	12	100.0	150.0	16.7	50.0
Director / Gerente de proceso	14	93.3	8	88.9	22	91.7	7.7	0.0	4.8
Profesional senior/ Coordinador	21	91.3	33	94.3	54	93.1	31.3	13.8	20.0
Profesional	22	95.7	34	97.1	56	96.6	22.2	21.4	21.7
Asistente	0	0.0	3	100.0	3	100.0	-	0.0	0.0
Total	62	93.9	85	95.5	147	94.8	26.5	14.9	19.5

* Los datos corresponden a la evaluación periódica de desempeño del 2023. Los resultados asociados a la evaluación del 2024 se conocerán en el primer trimestre del 2025. No se tiene en cuenta aprendices, ni practicantes.

** El presidente de la organización está incluido dentro de la “alta gerencia”, al igual que el gerente general de Conexión Energética.

Indicadores propios de Salud y Seguridad en el Trabajo	2022	2023	2024	Total
Severidad	1.0%	0.0%	0.0%	-
Índice de frecuencia	0.2%	0.1%	0.0%	-1.0
Índice de mortalidad	0.0%	0.0%	0.0%	-
Índice de prevalencia *Casos de enfermedad calificados	0.0%	0.0%	0.0%	-
Ausentismo por accidente, enfermedad laboral y enfermedad común	0.6%	0.7%	0.9%	-
Actos y condiciones inseguras*	0.0%	100.0%	0.0%	-1.0
Cumplimiento del plan de formación y entrenamiento	90.0%	100.0%	100.0%	0.0
Cumplimiento de estándares mínimos del SG-SST	97.5%	100.0%	100.0%	0.0